



GOBIERNO MUNICIPAL  
CANDELARIA LOXICHA  
2023 - 2025

# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO**

## CONTENIDO

|      |                                                                                               |    |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I.   | MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....                                                         | 3  |
| II.  | MARCO NORMATIVO .....                                                                         | 5  |
| III. | MISIÓN Y VISIÓN.....                                                                          | 7  |
| IV.  | PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....                                  | 8  |
| V.   | ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030..... | 11 |
| VI.  | EJES ESTRATÉGICOS.....                                                                        | 13 |
| 1    | CANDELARIA LOXICHA CON BIENESTAR .....                                                        | 14 |
| 1.1  | COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL.....                                                  | 14 |
| 1.2  | ALIMENTACIÓN .....                                                                            | 18 |
| 1.3  | EDUCACIÓN.....                                                                                | 22 |
| 1.4  | SALUD .....                                                                                   | 28 |
| 2    | CANDELARIA LOXICHA MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.....                             | 37 |
| 2.1  | COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO. ....                                          | 37 |
| 2.2  | TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....                                                     | 39 |
| 2.3  | GOBIERNO AUSTERO .....                                                                        | 42 |
| 2.4  | TRÁMITES Y SERVICIOS .....                                                                    | 45 |
| 3    | CANDELARIA LOXICHA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA .....                                             | 58 |
| 3.1  | PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA .....                                            | 58 |
| 3.2  | GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS .....                                                       | 61 |
| 3.3  | GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL .....                                        | 63 |
| 4    | CANDELARIA LOXICHA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO. ....                               | 68 |
| 4.1  | CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.....                                           | 68 |
| 4.2  | EMPLEO.....                                                                                   | 71 |
| 4.3  | FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL .....                                              | 73 |
| 5    | CANDELARIA LOXICHA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS .....                             | 80 |
| 5.1  | INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....                                  | 80 |
| 5.2  | CAMINOS Y CARRETERAS.....                                                                     | 85 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

|       |                                                          |     |
|-------|----------------------------------------------------------|-----|
| 5.3   | VIVIENDA .....                                           | 88  |
| 5.4   | AGUA Y SANEAMIENTO .....                                 | 93  |
| 5.5   | INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....                           | 97  |
| VII.  | EJES TRANSVERSALES AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ..... | 126 |
| 6     | IGUALDAD DE GÉNERO .....                                 | 127 |
| 7     | DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO .....           | 135 |
| 8     | INTERCULTURALIDAD.....                                   | 138 |
| 9     | NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES .....                        | 143 |
| VIII. | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....                           | 148 |
| IX.   | ANEXOS.....                                              | 150 |
| X.    | LISTA DE REFERENCIAS.....                                | 153 |
| XI.   | INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONSULTA. ....                  | 154 |

## I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

*Queridas y queridos habitantes de Candelaria Loxicha:*

*Hoy les compartimos nuestro Plan Municipal de Desarrollo, un esfuerzo que hemos construido con la voz y las ideas de todas y todos ustedes, este documento refleja nuestro compromiso de trabajar unidos para hacer de nuestro municipio un lugar mejor para vivir, donde cada familia encuentre oportunidades, seguridad y bienestar.*

*Nuestro compromiso es claro, queremos una Candelaria Loxicha próspera, donde nadie se quede atrás, nos comprometemos a mejorar los servicios básicos que son indispensables para la vida diaria, también sabemos que la seguridad es fundamental, por lo que trabajaremos para garantizar calles más tranquilas y proteger a nuestras familias, queremos un municipio donde nuestros niños puedan estudiar en escuelas dignas, donde la salud sea un derecho al alcance de todos, y donde podamos transitar por caminos en buen estado que conecten nuestras localidades.*

*Creemos en el poder de nuestra diversidad y valoramos profundamente nuestras tradiciones, por eso, este gobierno impulsará la inclusión de nuestras comunidades, asegurando que sean escuchadas y representadas, además, trabajaremos por la igualdad de género para que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de crecer y aportar al desarrollo de nuestro municipio.*

*La protección de nuestro medio ambiente es otro de nuestros compromisos más importantes, sabemos que nuestras montañas, ríos, selvas y bosques no solo son parte de nuestra identidad, sino que también son un legado para las generaciones futuras, por ello, promoveremos proyectos que impulsen nuestra economía local de manera responsable y sostenible, cuidando siempre nuestros recursos naturales.*

*Nos adherimos a la Agenda 2030, porque estamos convencidos de que el desarrollo sostenible es el camino para un futuro mejor, actuaremos con justicia, equidad y transparencia, manteniendo siempre un gobierno cercano que escuche y tome decisiones con ustedes, sabemos que el progreso solo será posible si trabajamos*

*juntos, de la mano, confiando en que cada acción que emprendamos está destinada a mejorar la vida de todas y todos.*

*Este es nuestro compromiso con Candelaria Loxicha: construir un municipio fuerte, unido y lleno de oportunidades, sigamos avanzando, porque nuestro municipio merece lo mejor, y juntos lo vamos a lograr.*

*Con respeto y compromiso,*

*El Gobierno Municipal de Candelaria Loxicha*



## II. MARCO NORMATIVO

El municipio, como nivel esencial de gobierno en México, encuentra su fundamento jurídico en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual garantiza su autonomía para gobernar su territorio, administrar su hacienda y brindar servicios básicos como agua potable, alumbrado público, seguridad y manejo de residuos, estas facultades se amplían con la posibilidad de formular y administrar planes de desarrollo urbano y regional, con una clara orientación al bienestar de sus habitantes (Art. 115, fracciones II, III, y V).

En el ámbito estatal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 113, refuerza la autonomía de los municipios como entes jurídicos y administrativos, además de establecer que los Ayuntamientos deben velar por el desarrollo integral de su territorio, garantizando la paridad de género y la inclusión de comunidades indígenas y afromexicanas en sus decisiones (Art. 113, fracciones I y IX).

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca delimita con precisión las atribuciones del Ayuntamiento en materia de desarrollo municipal, en su artículo 43, inciso B, obliga a formular y ejecutar Planes Municipales de Desarrollo que integren principios como igualdad, no discriminación y derechos humanos, asegurando también la preservación de las tradiciones y culturas indígenas y afromexicanas, el Artículo 47 estipula que los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría calificada de sus integrantes, por ejemplo para aprobar y modificar los reglamentos, bandos de policía y gobierno, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, así como para aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo, el artículo 68 establece que el Presidente Municipal debe elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración.

La Ley de Planeación, en su artículo 34, dispone que el municipio debe coordinarse con las autoridades federales y estatales para que su planeación sea congruente con los objetivos de desarrollo nacional y estatal, además, el artículo 33 reconoce al municipio como un actor fundamental en la planeación nacional, asegurando su participación en programas regionales y estrategias conjuntas con otros niveles de gobierno.

Por su parte, la Ley Estatal de Planeación en su artículo 1, establece que su propósito es normar la planeación estatal como una función permanente y transversal que incorpora perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgos, define que los planes municipales son parte del sistema estatal de planeación y deben alinearse al Plan Estatal de Desarrollo para promover el desarrollo integral de sus territorios, por otro lado, el artículo 7 subraya que la planeación estatal es una función sistemática y técnica que permite identificar objetivos de política, priorizar intervenciones, programar recursos y coordinar acciones de corto, mediano y largo plazo, asegurando la disponibilidad de información desagregada para su evaluación, asimismo define que los Planes Municipales de Desarrollo deben ser instrumentos técnicos que contengan diagnósticos sobre la situación social, económica y ambiental, estrategias alineadas con el Plan Estatal de Desarrollo, así como metas e indicadores claros para evaluar su impacto (Art. 63 y 64), además, destaca que el fortalecimiento de las capacidades administrativas municipales debe ser apoyado por el COPLADE y otros organismos (Art. 66),

La Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, en su artículo 45, regula la elaboración, aprobación y publicación de los Planes Municipales de Desarrollo, que deben estar listos en los primeros seis meses del gobierno municipal, su artículo 46 detalla los objetivos del plan, como el desarrollo integral del municipio, la atención a las demandas prioritarias de la población y la promoción de la igualdad de oportunidades, el artículo 47 amplía esta disposición al exigir que el Plan incluya un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental, indicando además las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución y las dependencias responsables de su cumplimiento, enmarcándose en principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad. Por otro lado, el artículo 52 de esta ley establece que, una vez aprobado, el Plan Municipal de Desarrollo será obligatorio para todas las dependencias municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, además, señala que este plan y sus programas pueden ser modificados o actualizados mediante acuerdo por mayoría calificada del Ayuntamiento, permitiendo su adaptación a nuevas necesidades o circunstancias emergentes.

### III. MISIÓN Y VISIÓN

#### MISIÓN

Nuestra razón de ser como gobierno municipal es trabajar para mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes de Candelaria Loxicha, garantizando el acceso a servicios públicos esenciales, escuchamos las necesidades de la población, especialmente de las comunidades indígenas y afromexicanas, para promover la inclusión, la igualdad y el desarrollo sostenible, a través de una gestión responsable, transparente y participativa, nuestro propósito es construir un municipio donde cada persona tenga oportunidades para prosperar, en un entorno seguro, limpio y respetuoso de nuestras tradiciones culturales y de nuestros recursos naturales.



#### VISIÓN

Candelaria Loxicha será reconocida como un municipio unido, y en constante progreso, donde las familias disfruten de una vida digna, con acceso equitativo a servicios públicos de calidad y oportunidades para desarrollarse plenamente, queremos ser un ejemplo de un gobierno cercano, incluyente y transparente, que inspire confianza por su compromiso con la justicia social y el respeto a los derechos humanos, un municipio donde la participación de la ciudadanía sea el motor del desarrollo, promoviendo siempre la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental como pilares fundamentales de nuestras acciones.



## IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Para la construcción del Plan Municipal de Desarrollo 2023–2025, el municipio implementó un enfoque participativo basado en la Metodología del Marco Lógico, que permitió integrar de manera estructurada las demandas ciudadanas en el proceso de planeación municipal, este enfoque no solo garantizó la inclusión de las perspectivas locales, sino que también dotó al plan de un fundamento técnico y social sólido.



Uno de los pilares del proceso de participación fue la instalación de mesas temáticas, una estrategia innovadora y altamente efectiva que reunió a ciudadanos, autoridades y actores clave de las agencias municipales y rancherías, estas mesas se organizaron en torno a temas específicos de alta relevancia para el municipio, tales como agua potable, educación, salud, electrificación, carreteras y caminos, drenaje, urbanización, vivienda, asistencia social, y deporte, entre otros.

Proceso de las mesas temáticas:

### 1. Convocatoria:

El Consejo Municipal de Desarrollo Social emitió una convocatoria popular para informar a la población sobre la instalación de las mesas, los agentes municipales y de policía utilizaron medios tradicionales de comunicación para garantizar que todos los sectores de la población estuvieran informados.

## 2. Integración:

Las mesas temáticas se conformaron con representantes de la ciudadanía, autoridades municipales y actores sociales clave, se nombraron coordinadores por mesa para facilitar las discusiones y garantizar la sistematización de las propuestas.

## 3. Dinámica de trabajo:

Cada mesa identificó y discutió las problemáticas más apremiantes relacionadas con su temática, las propuestas ciudadanas fueron documentadas y posteriormente organizadas en una Matriz de Riesgos y Problemas, un instrumento de planeación diseñado para priorizar las necesidades identificadas y orientar las obras a ejecutarse.



## Recolección y Sistematización de Información

Además de las mesas temáticas, se llevaron a cabo diagnósticos especializados con personal capacitado para complementar la información recabada, las estrategias incluyeron:

- Entrevistas: Conversaciones estructuradas con actores sociales clave, como líderes comunitarios y autoridades pasadas y actuales, que ofrecieron una visión integral de las problemáticas locales.
- Grupos de enfoque: Dinámicas participativas en las que se facilitó la interacción directa con habitantes de diversas comunidades para entender sus perspectivas y necesidades.

Los procesos descritos permitieron identificar de manera sistemática las necesidades prioritarias del municipio, comprendiendo no solo las carencias inmediatas, sino también las causas estructurales de las problemáticas que enfrenta la población.



La información obtenida a través de las mesas temáticas y los diagnósticos especializados fue fundamental para construir el Plan Municipal de Desarrollo, consolidando un gran diagnóstico que refleja las demandas ciudadanas y establece prioridades claras para la gestión municipal.

Este ejercicio de participación ciudadana fortalece la participación local, al permitir que las voces de las distintas localidades sean escuchadas e integradas en el proceso de toma de decisiones, además, al basarse en un enfoque de planeación participativa y estratégica, garantiza que el PMD esté alineado con las necesidades reales del municipio y que las soluciones propuestas sean viables y sostenibles.



## V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030



La alineación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con los instrumentos de planeación en los niveles estatal, nacional y global es fundamental para garantizar la coherencia y la efectividad de las acciones de gobierno, el PMD contribuye, desde el ámbito local, a alcanzar los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 (PED) el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024 y a la consecución de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

### Alineación con el Sistema Nacional de Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo

El artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática, que vincula a los tres niveles de gobierno en un esfuerzo coordinado por definir y alcanzar objetivos comunes, en este marco, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024, orientado por los principios de la Cuarta Transformación, define estrategias prioritarias que buscan la inclusión, la justicia social y el desarrollo sustentable.

El PMD se alinea a estas directrices federales mediante la incorporación de estrategias que reflejan las prioridades nacionales, como la lucha contra la desigualdad, el combate a la corrupción, la atención a las necesidades de los grupos históricamente marginados y



la promoción de la sostenibilidad ambiental, este proceso de alineación garantiza que los esfuerzos municipales sean parte de un enfoque integral de desarrollo.

### **Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028**

El PED 2022-2028, elaborado mediante mecanismos participativos que incluyeron foros ciudadanos, asambleas municipales y herramientas digitales, busca resolver el rezago, la exclusión y la pobreza que históricamente han afectado a Oaxaca, este documento promueve un modelo de desarrollo económico con justicia social, en congruencia con las políticas de la Cuarta Transformación.

El PMD 2023-2025 adopta este enfoque al priorizar iniciativas que atienden las demandas de las poblaciones locales y fortalecen la cohesión social, por ejemplo, la implementación de programas que promuevan la inclusión económica, la equidad de género y el acceso a servicios básicos responde directamente a los ejes y objetivos del PED, así, la administración municipal contribuye a los grandes propósitos estatales desde un enfoque territorial específico.

### **Vinculación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

La Agenda 2030, adoptada por México en 2015, representa un compromiso global para poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades y combatir el cambio climático mediante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas, dado que los municipios son la unidad territorial básica, su rol en la implementación de la Agenda 2030 es crucial.

En este sentido, el PMD incorpora un enfoque sostenible y multidimensional al desarrollo municipal, asegurando que las estrategias y acciones estén alineadas con los ODS,

La alineación del PMD con los instrumentos de planeación estatal, nacional y global asegura que las acciones del municipio no solo aborden las necesidades inmediatas de la población, sino que también contribuyan a los objetivos de desarrollo a largo plazo, este proceso de articulación refuerza el carácter integral y estratégico de la planeación, consolidando la capacidad del municipio para incidir de manera efectiva en la mejora de las condiciones de vida y el bienestar de la población.





**GOBIERNO MUNICIPAL  
CANDELARIA LOXICHA  
2023 - 2025**

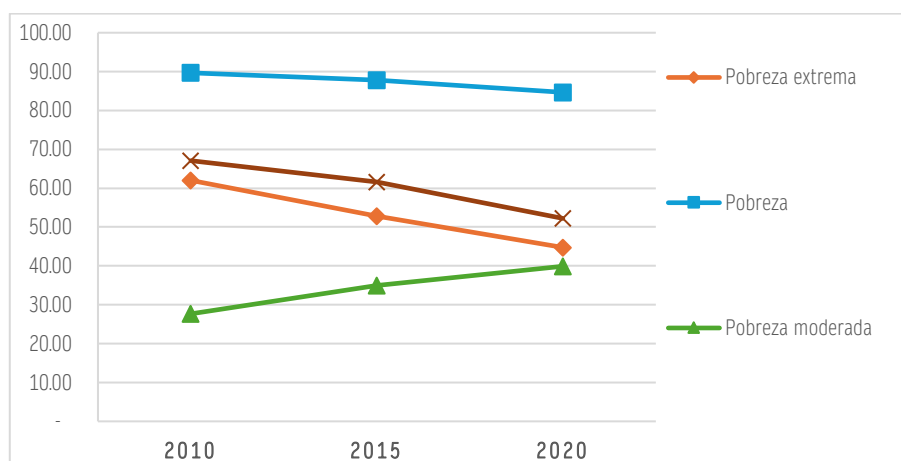
# EJES ESTRATÉGICOS

## 1 CANDELARIA LOXICHA CON BIENESTAR

### 1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

#### POBREZA

El análisis de los indicadores de pobreza muestra una tendencia gradual pero consistente de reducción en los diferentes niveles de vulnerabilidad socioeconómica, en el caso de la pobreza extrema (definida por CONEVAL como la situación en la que una persona tiene tres o más carencias sociales de seis posibles y su ingreso total es insuficiente para adquirir una canasta alimentaria), se observa una disminución importante, pasando de un 62.00% en 2010 a un 44.75% en 2020, lo que representa una reducción de 17.25 puntos porcentuales durante el periodo estudiado,<sup>1</sup> sin embargo también significa que más de cuatro personas de cada 10 sigue en situación de pobreza extrema.



Gráfica 1. Evolución de la pobreza municipal 2015 - 2020.

Fuente: CONEVAL Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020.

La pobreza general del municipio (entendida como la condición en la que una persona tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias) también presenta una reducción, aunque menos pronunciada, disminuyendo de 89.67% en 2010 a 84.66% en 2020, con una reducción de 5.01 puntos porcentuales, este cambio, aunque más moderado, indica un proceso de transformación socioeconómica, aunque aún afecta a más de ocho de cada diez personas en el municipio.

<sup>1</sup> CONEVAL, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio", 2021.

Un aspecto interesante es el incremento de la pobreza moderada (estado en el que las personas presentan algunas carencias sociales, pero su ingreso es suficiente para adquirir los bienes y servicios que necesitan para satisfacer sus requerimientos esenciales), que pasó de 27.67% en 2010 a 39.91% en 2020, un aumento de 12.24 puntos porcentuales,<sup>2</sup> este cambio podría interpretarse como una transición en las condiciones socioeconómicas, donde cuatro de cada diez personas no alcanzan niveles de bienestar completamente estables.

El análisis de los datos muestra que un significativo 52% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema, lo que representa más de la mitad de los habitantes del municipio en una situación de alta vulnerabilidad económica, esta cifra se complementa con un 85% de población con ingresos por debajo de la línea de pobreza, evidenciando una amplia restricción económica que afecta a la mayoría de los residentes de Candelaria Loxicha.

La dimensión de las carencias sociales es aún más pronunciada, con un 98.048% de la población experimentando al menos una carencia social, este dato revela la extensión de las limitaciones en aspectos fundamentales como educación, acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad de vivienda, servicios básicos y alimentación.

En términos de vulnerabilidad, el municipio presenta un 13% de población vulnerable por carencia social, y apenas un 1.603% clasificado como no pobre y no vulnerable, estas cifras reflejan la fragilidad estructural del tejido social y económico del municipio, con una proporción mínima de habitantes que logran superar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

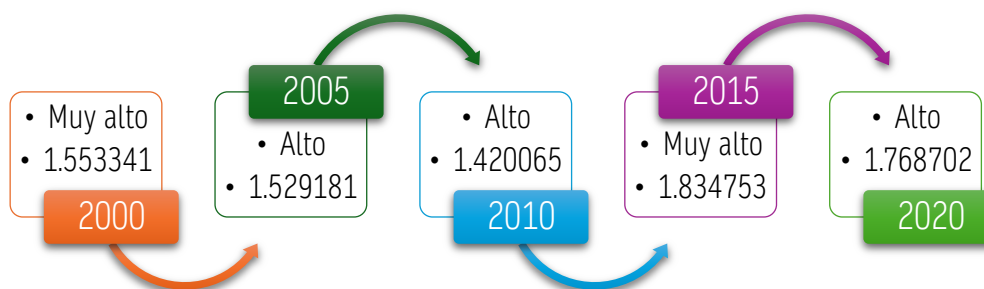
---

<sup>2</sup> CONEVAL.

## REZAGO SOCIAL

El municipio ha experimentado una evolución compleja en su desarrollo social observable a través del Índice de Rezago Social, este indicador, desarrollado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), mide el conjunto de carencias sociales que limitan el desarrollo de una población, considerando dimensiones como educación, salud, servicios básicos y calidad de vivienda.

El Índice de Rezago Social es una medida que permite conocer la situación de vulnerabilidad de la población desde una perspectiva multidimensional, cuantifica y ordena a las unidades territoriales según sus carencias sociales, con valores más altos que indican mayores niveles de rezago, este índice integra indicadores de educación, salud, servicios básicos y calidad de vivienda, proporcionando una visión integral de las condiciones de desarrollo social.<sup>3</sup>



La evolución del Índice de Rezago Social en Candelaria Loxicha muestra una trayectoria variable durante dos décadas, en el año 2000, el municipio registraba un índice de 1.553, que descendió ligeramente a 1.529 en 2005, mostrando una pequeña mejora en las condiciones sociales, para 2010, se observó una reducción más significativa al alcanzar 1.420, lo que sugería avances en el desarrollo social del municipio.

Sin embargo, el periodo entre 2010 y 2015 presentó un cambio notable, con un incremento del índice a 1.835, indicando un retroceso en las condiciones sociales del municipio, este aumento sugiere un periodo de mayores dificultades en aspectos como acceso a servicios, calidad educativa o infraestructura básica, posteriormente, en 2020 se

<sup>3</sup> CONEVAL, "Índice Rezago Social 2020", consultado el 1 de noviembre de 2023, [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indexe\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indexe_Rezago_Social_2020.aspx).



observa una ligera mejoría al descender a 1.769, aunque manteniendo un nivel superior al registrado antes de 2015. La trayectoria del Índice de Rezago Social de Candelaria Loxicha revela una realidad social compleja, con periodos de mejora y retroceso, los datos reflejan los desafíos estructurales que enfrenta el municipio en su proceso de desarrollo social, evidenciando la necesidad de intervenciones sostenidas y estratégicas para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

En los espacios de diálogo comunitario, los habitantes compartieron sus principales preocupaciones y desafíos locales, permitiendo identificar las áreas más urgentes para la intervención y el desarrollo municipal.

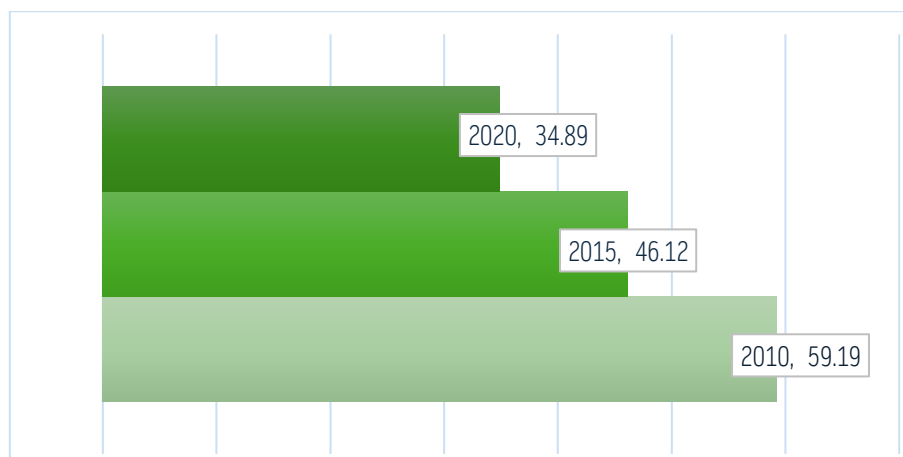
Los encuentros revelaron una realidad socioeconómica crítica, la pobreza se ha extendido de manera significativa, impactando con mayor severidad a los niños y familias con menores recursos, esta situación ha provocado una migración importante de pobladores que buscan mejores horizontes laborales, lo cual ha debilitado el tejido social y generado un ciclo de vulnerabilidad económica.

|                                                                                                                                                                              |                                                                                                                           |                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Persistencia de altos niveles de pobreza y rezago social en el municipio de Candelaria Loxicha.                                                   |                                                                                                                           |  |
| Objetivo: Reducir los índices de pobreza y rezago social en el municipio de Candelaria Loxicha                                                                               |                                                                                                                           |                                                                                       |
| Estrategia:                                                                                                                                                                  | Línea de acción:                                                                                                          |                                                                                       |
| Favorecer que las personas en condiciones de pobreza puedan aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen los programas sociales de los diferentes niveles de gobierno. | Poner un módulo de ayuda para los trámites y procedimientos de los programas sociales de los gobiernos estatal y federal. |                                                                                       |

## 1.2 ALIMENTACIÓN

El municipio de Candelaria Loxicha presenta una trayectoria significativa en materia de seguridad alimentaria, un aspecto fundamental para el desarrollo social y el bienestar de la población, la carencia por acceso a la alimentación se configura como un indicador crucial que refleja la capacidad de los habitantes para obtener una nutrición adecuada y sostenible.

El análisis de los datos de CONEVAL muestra una evolución importante en la carencia por acceso a la alimentación durante el periodo 2010-2020, en 2010, el porcentaje de población con esta carencia alcanzaba el 59.19%, lo que representaba 5,478 personas en situación de vulnerabilidad alimentaria, este dato evidenciaba un desafío sustancial en términos de seguridad alimentaria para los habitantes del municipio.



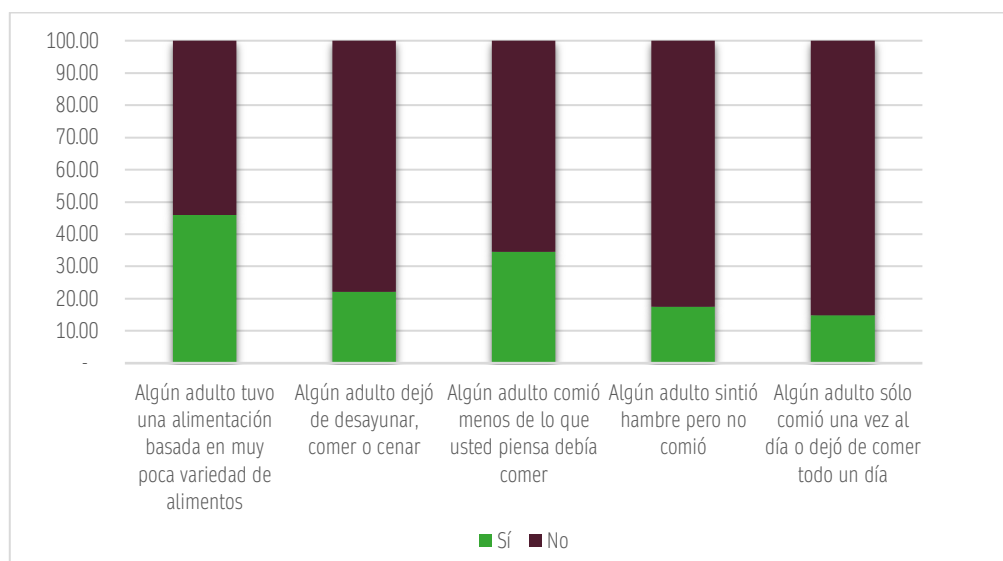
Gráfica 2. Evolución en Carencia por acceso a la alimentación 2010-2020.  
Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020.

Para 2015, se observó una reducción significativa, con el porcentaje disminuyendo al 46.12%, lo que equivalía a 4,991 personas, esta reducción de 13.07 puntos porcentuales sugiere la implementación de estrategias o intervenciones que comenzaron a impactar positivamente en el acceso a la alimentación de la población.

En 2020, la tendencia de mejora continuó, con el porcentaje de carencia por acceso a la alimentación descendiendo al 34.89%, lo que representaba 3,898 personas, esta reducción de 24.3 puntos porcentuales entre 2010 y 2020 indica un proceso sostenido de mejora en la seguridad alimentaria de Candelaria Loxicha.

La disminución constante tanto en términos porcentuales como en número absoluto de personas refleja cambios estructurales en las condiciones socioeconómicas del municipio, la reducción de 1,580 personas con carencia alimentaria durante este periodo evidencia transformaciones importantes, sin embargo, el hecho de que 35 de cada 100 habitantes aun presente carencia en el acceso a la alimentación es preocupante.

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), un 45.94% de los adultos experimentaron una alimentación basada en una variedad muy limitada de alimentos, esta cifra sugiere restricciones importantes en la diversidad nutricional de la dieta de los habitantes del municipio, la composición de la alimentación se ve directamente afectada por las limitaciones económicas y de recursos.



Gráfica 3. Situación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En términos de patrones alimenticios, un 22.16% de los adultos reportaron haber dejado de desayunar, comer o cenar en algún momento, adicionalmente, un 34.54% de los adultos manifestaron consumir menos alimentos de lo que consideraban necesario para su adecuada nutrición, estos indicadores revelan interrupciones significativas en los patrones de consumo alimentario.

Un aspecto particularmente preocupante es que el 17.45% de los adultos experimentaron sensación de hambre sin poder alimentarse, más aún, un 14.81% de los adultos se vieron

obligados a consumir alimentos una sola vez al día o incluso dejaron de comer completamente durante un día entero.

En contraste, los datos también muestran dimensiones positivas, un 54.06% de los adultos no experimentaron limitaciones en la variedad de alimentos, un 77.84% mantuvieron sus patrones regulares de alimentación, y un 65.46% pudieron consumir lo que consideraban adecuado, un 82.55% no experimentó sensación de hambre, y un 85.19% mantuvo un patrón de alimentación regular.

Mediante mesas temáticas organizadas en el municipio de Candelaria Loxicha, la comunidad expresó sus principales necesidades y preocupaciones, en este contexto, se analizó la situación particular de la localidad de El Zacatal, donde la falta de un espacio adecuado para la preparación y consumo de alimentos se destacó como una problemática prioritaria.

El problema radica en la ausencia de un lugar digno donde la población pueda acceder a este servicio, esta situación genera un riesgo significativo, ya que, si no se rehabilita un espacio adecuado, podría dejar de brindarse el servicio de alimentación comunitaria, lo que afectaría a los sectores más vulnerables que dependen de esta iniciativa como apoyo en su bienestar diario.

La propuesta de obra planteada para resolver esta problemática es la rehabilitación de la cocina comunitaria de la localidad, esta acción busca garantizar la continuidad del servicio, asegurando que las condiciones del espacio cumplan con los estándares mínimos de funcionalidad necesarios para la atención de la población, la rehabilitación no solo respondería a una necesidad inmediata, sino que contribuiría a fortalecer la cohesión social y el bienestar en la comunidad al ofrecer un espacio seguro y adecuado para el acceso a alimentos.

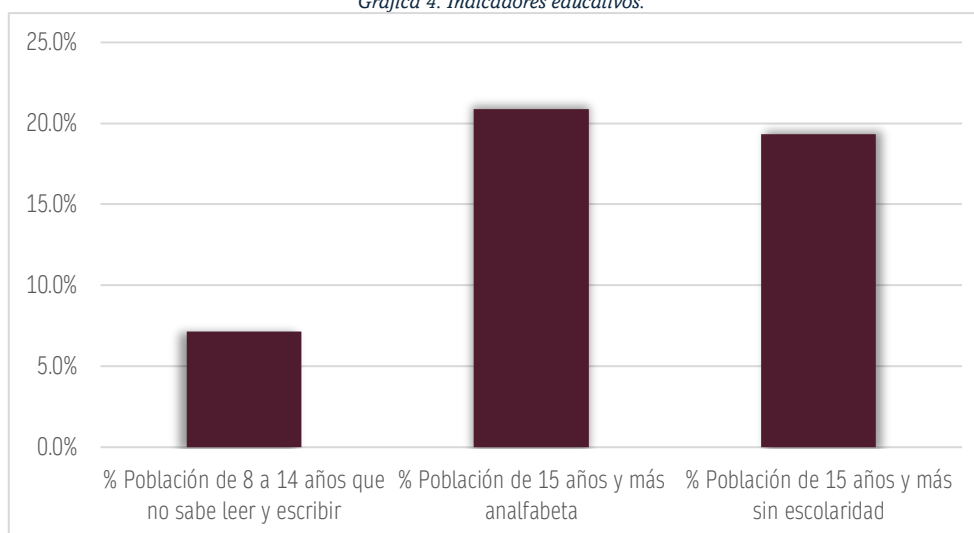


|                                                                                                                                     |                                  |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: 35 de cada 100 habitantes del municipio enfrentan limitaciones en el acceso a una alimentación adecuada. |                                  |  |
| Objetivo: Reducir la carencia de acceso a una alimentación adecuada para la población de Candelaria Loxicha.                        |                                  |                                                                                     |
| Estrategia:                                                                                                                         | Línea de acción:                 |                                                                                     |
| Mejorar la infraestructura alimentaria                                                                                              | Rehabilitar cocinas comunitarias |                                                                                     |

### 1.3 EDUCACIÓN

La educación es un factor clave para el desarrollo integral del municipio, ya que influye directamente en las oportunidades económicas, sociales y culturales de su población, en Candelaria Loxicha, el 7.1% de la población de entre 8 y 14 años no sabe leer ni escribir, lo que equivale a aproximadamente 1 de cada 14 personas en este rango de edad, este dato refleja desafíos en la cobertura o calidad del sistema educativo en los niveles básicos, considerando que es un grupo etario que debería haber tenido acceso a al menos los primeros grados de primaria.<sup>4</sup>

Gráfica 4. Indicadores educativos.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Entre la población de 15 años y más, el 20.9% se encuentra en situación de analfabetismo, lo que indica que 1 de cada 5 personas mayores de esta edad no tiene la capacidad de leer y escribir, este porcentaje evidencia la existencia de una brecha educativa significativa que afecta a los habitantes adultos del municipio.

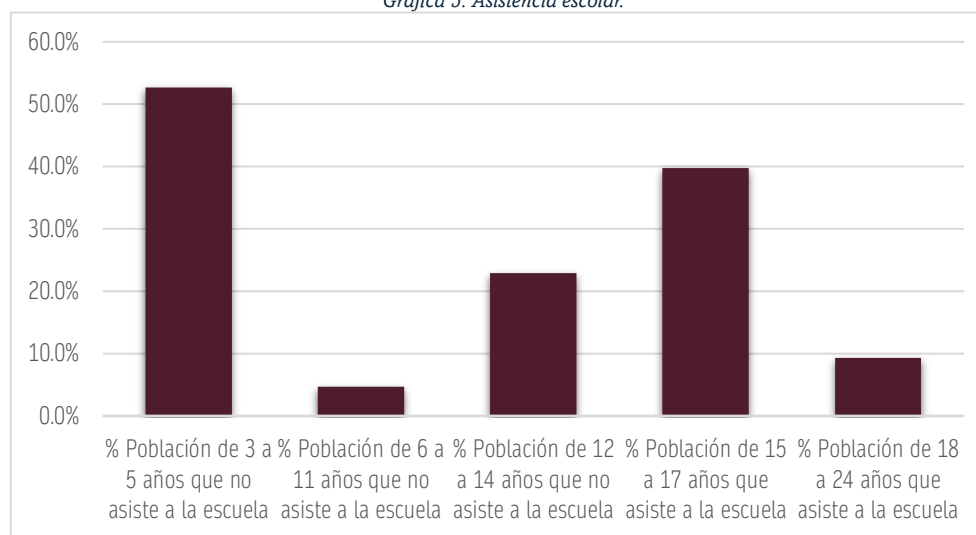
Por otro lado, el 19.3% de la población de 15 años y más no cuenta con ningún nivel de escolaridad, esto sugiere que una parte importante de los habitantes, 1 de cada 5 habitantes en este rango de edad, no accedió a educación formal, limitando sus posibilidades de inserción en actividades económicas que requieren habilidades básicas.

<sup>4</sup> INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER), 2022.

En este sentido, la asistencia escolar es un indicador fundamental para evaluar el acceso y la continuidad educativa en el municipio, ya que refleja la capacidad de los habitantes para integrarse en el sistema educativo y obtener los aprendizajes necesarios para su desarrollo personal y comunitario, desafortunadamente en el municipio la asistencia escolar es baja, siendo el principal obstáculo el tema económico, ya que a nivel familiar se carece de los medios para solventar los gastos escolares.

En el municipio, el 52.7% de la población de entre 3 y 5 años no asiste a la escuela, lo que significa que más de la mitad de los niños en edad preescolar no se encuentra inscrita en un programa educativo formal.

Gráfica 5. Asistencia escolar.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

En el grupo de 6 a 11 años, el porcentaje de niños que no asiste a la escuela disminuye significativamente al 4.7%, lo que equivale a aproximadamente 1 de cada 21 niños, esto refleja una mayor cobertura educativa en la edad correspondiente a la educación primaria, aunque persisten algunos casos de exclusión.

Entre la población de 12 a 14 años, el porcentaje de quienes no asisten a la escuela aumenta al 22.9%, lo que significa que 1 de cada 4 adolescentes de este grupo no se encuentra en el sistema educativo, a pesar de ser edades correspondientes a la educación secundaria.

En el rango de 15 a 17 años, el 39.7% de los adolescentes asiste a la escuela, lo que implica que menos de la mitad de este grupo etario permanece en el sistema educativo.

Por último, en el rango de 18 a 24 años, solo el 9.3% de la población asiste a la escuela, lo que significa que menos de 1 de cada 10 jóvenes en esta edad continúa con su formación en niveles como el bachillerato o la educación superior.

En este contexto, la escolaridad es un indicador fundamental para comprender el desarrollo educativo de la población, reflejando las oportunidades de formación y potencial de crecimiento individual y colectivo, el diagnóstico educativo revela características significativas sobre el nivel de instrucción de sus habitantes.

| Sin escolaridad | Preescolar | Primaria     |          | Secundaria   |          | Preparatoria o bachillerato |                | Licenciatura o equivalente |                | Posgrado | Grado promedio de escolaridad |
|-----------------|------------|--------------|----------|--------------|----------|-----------------------------|----------------|----------------------------|----------------|----------|-------------------------------|
|                 |            | 1 a 5 grados | 6 grados | 1 a 2 grados | 3 grados | 1 a 2 grados                | 3 o más grados | 1 a 3 grados               | 4 o más grados |          |                               |
| 18.4%           | 6.6%       | 27.1%        | 16.1%    | 6.1%         | 15.4%    | 2.2%                        | 5.5%           | 0.6%                       | 1.6%           | 0.2%     | 6.1                           |

Tabla 1. Escolaridad y grados aprobados.  
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

El análisis de escolaridad muestra que un 18.4% de la población no cuenta con ningún nivel de escolaridad, lo que representa aproximadamente 1 de cada 5 habitantes, en educación básica, el 6.6% tiene preescolar, 27.1% primaria y 16.1% secundaria, lo que significa que cerca de 1 de cada 2 personas ha completado educación básica, en niveles medio superior, 6.1% ha cursado preparatoria o bachillerato, mientras que en educación superior, 15.4% cuenta con licenciatura o equivalente, un reducido 2.2% ha alcanzado estudios de posgrado.

La distribución por rangos de escolaridad muestra que 5.5% de la población ha cursado entre 1 y 5 grados, 0.6% ha completado 6 grados, 1.6% entre 1 y 2 grados adicionales, 0.2% con 3 grados y un grupo minoritario con niveles más avanzados, el grado promedio de escolaridad se sitúa en 6.1 años, lo que sugiere una instrucción cercana a la conclusión de educación primaria.

Por otro lado, el municipio de Candelaria Loxicha presenta cifras altas en materia de rezago educativo, un indicador fundamental que refleja las condiciones de desarrollo social y las oportunidades de formación para su población, en 2010, el rezago educativo alcanzaba un 45.17% de la población, lo que representaba 4,180 personas en esta



condición, este porcentaje inicial evidenciaba limitaciones importantes en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Para 2015, se observó una reducción en el porcentaje de rezago educativo, descendiendo al 39.71%, a pesar de la disminución porcentual, el número absoluto de personas en esta situación aumentó ligeramente a 4,298, este cambio sugiere una dinámica poblacional donde, si bien se mejoraron algunos indicadores educativos, el crecimiento demográfico mantuvo un número similar de personas con rezago.

| Porcentaje |       |       | Personas |       |       |
|------------|-------|-------|----------|-------|-------|
| 2010       | 2015  | 2020  | 2010     | 2015  | 2020  |
| 45.17      | 39.71 | 39.57 | 4,180    | 4,298 | 4,420 |

Tabla 2. Evolución del rezago educativo 2010-2020.

Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

En 2020, el porcentaje de rezago educativo se mantuvo prácticamente estable en 39.57%, con un incremento a 4,420 personas, la casi imperceptible variación en el porcentaje contrasta con el aumento en el número absoluto de personas, lo que indica desafíos persistentes en el sistema educativo municipal.

La evolución del rezago educativo muestra una reducción de 5.60 puntos porcentuales entre 2010 y 2020, pasando de 45.17% a 39.57%, sin embargo, el aumento de 240 personas en situación de rezago durante el mismo periodo revela la complejidad de los procesos educativos en Candelaria Loxicha.

En cuanto a la oferta educativa, el municipio cuenta con 8 centros educativos en el nivel inicial que atienden a población indígena, en educación preescolar se tienen 17 centros educativos, de los cuales 13 son instituciones de carácter indígena y el resto son preescolares generales.

En educación primaria, el municipio cuenta con 29 instituciones, distribuidas entre servicios generales e indígenas, la escuela primaria "Cristóbal Colón" e instituciones como la escuela primaria "Felipe Carrillo Puerto" representan centros educativos importantes, la escuela primaria "Cristóbal Colón" destaca con 271 alumnos y 12 docentes, mientras que la escuela primaria "Felipe Carrillo Puerto" atiende a 98 alumnos con 4 docentes,

entre las localidades con mayor presencia educativa se encuentran Candelaria Loxicha, Los Horcones, Santa María Tepejipana y El Caulote.

En el nivel de secundaria, el municipio presenta 15 centros educativos, incluyendo cursos comunitarios, telesecundarias y planteles generales, la secundaria "José Vasconcelos", ubicada en Candelaria Loxicha, es el centro más representativo con 287 alumnos y 13 docentes, las telesecundarias juegan un papel importante, con presencia en localidades como Miramar, Santa María Tepejipana, Santiago La Galera y Los Horcones.

| Nivel Educativo | Tipo Educativo  | Servicio Educativo   | Número de Centros |
|-----------------|-----------------|----------------------|-------------------|
| Inicial         | Inicial         | Inicial Indígena     | 2                 |
| Inicial         | Inicial General | Inicial Indígena     | 6                 |
| Básica          | Preescolar      | General              | 4                 |
| Básica          | Preescolar      | Indígena             | 13                |
| Básica          | Primaria        | Comunitario          | 8                 |
| Básica          | Primaria        | General              | 4                 |
| Básica          | Primaria        | Indígena             | 17                |
| Básica          | Secundaria      | Comunitario          | 10                |
| Básica          | Secundaria      | General              | 1                 |
| Básica          | Secundaria      | Telesecundaria       | 4                 |
| Media Superior  | Bachillerato    | Bachillerato General | 1                 |
| Media Superior  | Bachillerato    | Tecnológico          | 1                 |

*Fuente: elaboración propia.*

En educación media superior, el municipio cuenta con 2 instituciones: el Telebachillerato Comunitario número 11 y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos plantel número 19, ubicados en Los Horcones y Candelaria Loxicha respectivamente.

El análisis muestra una marcada presencia de instituciones con enfoque indígena, especialmente en niveles de preescolar y primaria, lo que refleja la composición demográfica y cultural del municipio, la distribución de docentes y alumnos indica una concentración en las principales localidades, con variaciones significativas entre instituciones que van desde los 5 hasta los 287 estudiantes.

A través de las mesas temáticas realizadas se ha podido recoger las demandas de la sociedad en este tema, problemas como la falta de escuelas y profesores en las comunidades más alejadas, se ha detectado también que los caminos son difíciles y el transporte es escaso, lo que dificulta que los niños asistan a la escuela de manera regular.

|                                                                                                     |                                                               |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Persistencia del rezago educativo en el municipio de Candelaria Loxicha. |                                                               |  |
| Objetivo: Reducir el rezago educativo en Candelaria Loxicha.                                        |                                                               |                                                                                     |
| Estrategia:                                                                                         | Línea de acción:                                              |                                                                                     |
| Fomentar la permanencia escolar apoyando a las familias más vulnerables.                            | Ofrecer apoyos económicos para estudiantes de bajos recursos. |                                                                                     |
| Mejorar el aprovechamiento escolar.                                                                 | Brindar tutorías para alumnos rezagados.                      |                                                                                     |

## 1.4 SALUD

El sistema de salud en Candelaria Loxicha representa un componente crítico para el bienestar de la población, el diagnóstico de la infraestructura y capacidad de las unidades médicas del municipio, revelando un panorama que evidencia tanto fortalezas como necesidades de mejora en la atención sanitaria local.

Unidad Médica Candelaria No. 258:

Ubicada en la localidad de Candelaria Loxicha, esta unidad médica cuenta con dos consultorios y servicios básicos disponibles, el estado de las instalaciones se cataloga como regular, con una necesidad específica de restauración del techo, la unidad opera de 9:00 AM a 5:00 PM, con capacidad para atender aproximadamente 80 personas diariamente, su plantilla incluye un doctor de planta, ningún doctor itinerante, un pasante y dos enfermeras, entre sus servicios adicionales se contemplan actividades de descacharrización y capacitaciones para auxiliares.

| UNIDADES MEDICAS                                            | LOCALIDAD              | NUMERO DE CONSULTORIOS | DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS | CAPACIDAD DE ATENCIÓN DIARIA     |
|-------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| UNIDAD MEDICA CANDELARIA NO.258                             | CANDELARIA LOXICHA     | 2                      | SI                                  | 9:00 AM A 5:00 PM<br>80 PERSONAS |
| UNIDAD MEDICA SANTA MARÍA TEPEXIPANA CSR1B - IMSS BIENESTAR | SANTA MARÍA TEPEXIPANA | 2                      | SI                                  | 7:00 AM A 7:00 PM<br>60 PERSONAS |
| UNIDAD MEDICA OCGSA000 NO. 203 RURAL                        | LOS HORCONES           | 2                      | SI                                  | 7:00 AM A 5:00 PM<br>60 PERSONAS |

*Tabla 3. Unidades médicas municipales.  
Fuente: elaboración propia*

Unidad Médica Santa María Tepexipana:

Este centro de salud CSR1B - IMSS Bienestar, localizado en Santa María Tepexipana, también dispone de dos consultorios con servicios básicos, su estado de conservación es regular, con requerimientos de restauración que incluyen techo, piso y ventanas, la unidad extiende su horario de atención de 7:00 AM a 7:00 PM, permitiendo servir aproximadamente 60 personas diariamente, su equipo profesional comprende un doctor de planta, un doctor itinerante, un pasante y dos enfermeras, realizan actividades de descacharrización como servicio adicional.



### Unidad Médica Los Horcones OCGSA000 No. 203:

La unidad médica rural de Los Horcones presenta el estado más favorable de infraestructura, catalogado como bueno, cuenta con dos consultorios y servicios básicos, opera de 7:00 AM a 5:00 PM, con capacidad para atender 60 personas diariamente, su equipo está compuesto por un doctor de planta, un doctor itinerante, un pasante y una enfermera, al igual que las otras unidades, incluye servicios de descacharrización.

En el municipio de Candelaria Loxicha, las casas de salud representan puntos estratégicos de atención primaria, configurando una red de servicios básicos que busca garantizar la cobertura médica en localidades dispersas y con recursos limitados.

| LOCALIDAD             | NUMERO DE CONSULTORIOS | DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS | CAPACIDAD DE ATENCIÓN AL DÍA |
|-----------------------|------------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| AZULILLO              | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| CERRO CRUZ            | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| CERRO PERICO          | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| CIÉNEGA               | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| EL CHILAR             | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| JUQUILITA (MIRAMAR)   | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | NO SE CUENTA CON AUXILIAR    |
| LA GALERA             | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| LA GUADALUPE          | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| MIRAMAR               | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| RIO CANDELARIA        | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| RIO MOLINO            | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| SAN ISIDRO DEL CAMINO | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| SAN LUCAS             | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| SAN MARTIN            | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| SANTA RITA            | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| TIERRA BLANCA         | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |
| ZACATAL               | 1                      | VACUNAS, EMERGENCIAS                | SE ATIENDE CADA MES          |

Tabla 4. Casas de Salud municipales.

Fuente: elaboración propia

La mayoría de las casas de salud operan con un modelo de atención mensual, donde un auxiliar de salud presta servicios de manera intermitente, esta modalidad refleja las limitaciones de recursos humanos y de infraestructura en la región, las localidades con casas de salud incluyen: Río Molino, Río Candelaria, Zacatal, Miramar, Tierra Blanca, Santa Rita, Ciénega, Juquilita, San Isidro del Camino, La Galera, Cerro Perico, San Lucas, San Martín, Cerro Cruz, El Chilar, Azulillo y La Guadalupe.

Los servicios se concentran principalmente en vacunación y manejo de emergencias básicas, la infraestructura actual no permite una atención médica continua o especializada, la falta de equipamiento médico es una constante en todas las casas de salud, lo que limita significativamente su capacidad de respuesta y atención.

Todas las casas de salud requieren intervenciones estructurales importantes, las principales necesidades incluyen rehabilitación integral de construcciones, mejora de espacios físicos y dotación de equipamiento básico, la condición "muy mala" de las instalaciones sugiere un estado de deterioro que compromete la funcionalidad de estos centros de salud.

La presencia de casas de salud en múltiples localidades indica un esfuerzo por descentralizar servicios básicos de salud, sin embargo, la cobertura actual parece estar limitada tanto por la infraestructura como por la frecuencia de atención.

La mayoría de las casas de salud cuentan con un auxiliar que presta servicios mensualmente, la excepción es la casa de salud de Juquilita, que no reporta contar con auxiliar de salud, lo que representa una brecha adicional en la cobertura de servicios.

El sistema de casas de salud en Candelaria Loxicha que enfrenta desafíos significativos en términos de infraestructura, equipamiento y continuidad de servicios, la situación actual demanda una intervención integral que fortalezca la capacidad de atención médica en estas comunidades rurales.

Por otra parte, el municipio presenta una compleja evolución en el acceso a servicios de salud, un indicador fundamental para comprender el bienestar social y las condiciones de vida de sus habitantes, el análisis de los datos de carencia de servicios de salud permite observar los cambios significativos experimentados entre 2010 y 2020.

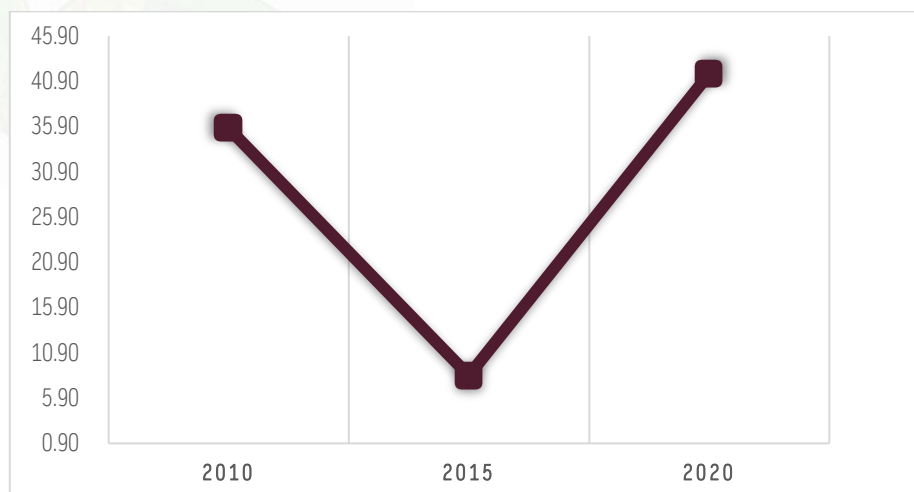
En el año 2010, el 35.72% de la población (equivalente a 3,305 personas) presentaba carencia por acceso a servicios de salud, esto significaba que aproximadamente 1 de cada 3 habitantes no contaba con acceso a servicios de salud fundamentales, esta cifra representaba un desafío importante para la atención médica de la población.<sup>5</sup>

Para 2015, se observó una reducción significativa, con el 8.40% de la población (909 personas) sin acceso a servicios de salud, en este periodo, menos de 1 de cada 12 habitantes experimentaba carencia en servicios de salud, lo que sugería una mejora sustancial en la cobertura de atención médica.

---

<sup>5</sup> CONEVAL, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio".

Sin embargo, en 2020, el panorama cambió drásticamente, el porcentaje de población con carencia de servicios de salud aumentó al 41.74%, afectando a 4,663 personas, esta cifra implica que aproximadamente 2 de cada 5 habitantes del municipio carecían de acceso a servicios de salud, lo que representa un incremento considerable respecto a los años anteriores.



Gráfica 6. Carencia por acceso a los servicios de salud.  
Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

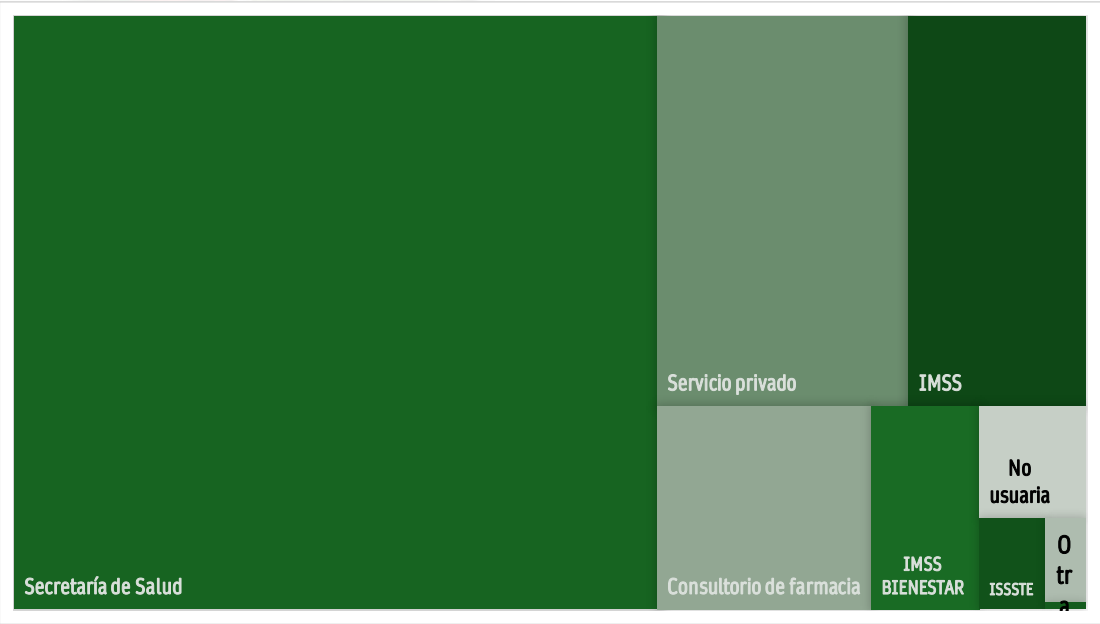
La evolución muestra variaciones significativas: de 3,305 personas en 2010 (35.72%) a 909 personas en 2015 (8.40%), y luego a 4,663 personas en 2020 (41.74%), este incremento representa un cambio de 1,358 personas adicionales sin acceso a servicios de salud entre 2010 y 2020, lo que equivale a un aumento de aproximadamente 41% en la población con esta carencia.

Asimismo, el análisis de la condición de uso de servicios de salud permite comprender la estructura de atención médica en esta comunidad rural, el diagnóstico revela que el 98% de la población utiliza algún servicio de salud, lo que significa que prácticamente 98 de cada 100 habitantes acceden a alguna modalidad de atención médica,<sup>6</sup> al desagregar esta información, se observan particularidades importantes en la distribución de los servicios.

La Secretaría de Salud es el principal proveedor de servicios médicos, atendiendo al 61.13% de la población, el servicio privado representa el 15.71% de la cobertura, significando que alrededor de 1 de cada 6 personas accede a servicios médicos privados.

<sup>6</sup> INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) atiende al 11.08% de la población, lo que representa cerca de 1 de cada 9 habitantes, los consultorios de farmacia proporcionan servicios al 6.99% de la población, equivalente a aproximadamente 7 de cada 100 personas.



Gráfica 7. Condición de uso de servicios de salud.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

El IMSS BIENESTAR cubre al 3.53% de la población, lo que significa menos de 4 personas por cada 100 habitantes. Instituciones como Pemex, Defensa o Marina tienen una presencia mínima, atendiendo solo al 0.05% de la población, lo que representa menos de 1 persona por cada 2,000 habitantes.

Un dato adicional muestra que el 0.97% de la población utiliza servicios del ISSSTE, y un 0.55% accede a servicios de otra institución, la población no usuaria de servicios de salud representa el 1.93%, lo que significa que aproximadamente 2 de cada 100 habitantes no utilizan ningún servicio de salud.

En el marco de las mesas temáticas realizadas, se expusieron diversas problemáticas relacionadas con la infraestructura y servicios de salud en distintas localidades del municipio, el análisis revela una serie de necesidades críticas que afectan directamente la calidad de vida y el bienestar de los habitantes.



Las comunidades de El Trapiche, El Chilar y Tierra Blanca (Corozal) comparten una preocupación fundamental: la carencia de servicios médicos adecuados, en El Trapiche y El Chilar, los habitantes se ven obligados a desplazarse hasta la cabecera municipal para recibir atención médica, lo que representa un riesgo significativo para su integridad y genera gastos adicionales, esta situación evidencia la urgente necesidad de implementar infraestructura sanitaria que garantice una atención médica cercana y oportuna.

Específicamente, se propone la construcción de dispensarios médicos en El Trapiche y El Chilar, así como un centro de salud en esta última localidad, estas iniciativas buscan mitigar las dificultades de acceso a servicios de salud y reducir la carga económica y logística que representa el traslado de personas enfermas.

En el caso de Tierra Blanca (Corozal), se identificó un riesgo adicional relacionado con la estabilidad del terreno donde se ubicaría un dispensario médico, la posibilidad de un desprendimiento de tierra que pudiera ocasionar accidentes ha llevado a proponer la construcción de un muro de contención, lo que garantizaría la seguridad estructural del inmueble y protegería a los habitantes.

Por otra parte, San Martín Ondinas presenta una problemática asociada al estado de deterioro de su casa de salud, las malas condiciones de la infraestructura representan un riesgo de que los costos de reparación aumenten y que los habitantes se vean en la necesidad de buscar atención médica en lugares más distantes, se ha propuesto realizar mantenimiento y mejoramiento de la casa de salud para preservar y optimizar este servicio esencial.

La información recopilada en estas mesas temáticas refleja la importancia de invertir en infraestructura de salud que sea accesible, segura y funcional para las comunidades de Candelaria Loxicha, las propuestas presentadas buscan atender no solo las necesidades inmediatas de atención médica, sino también prevenir riesgos potenciales que pueden afectar la calidad de vida de los habitantes.

|                                                                                                                        |                                                                                                                                 |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Limitado acceso a servicios de salud adecuados en el municipio de Candelaria Loxicha        |                                                                                                                                 |  |
| Objetivo: Incrementar el acceso a servicios de salud adecuados en las localidades del municipio de Candelaria Loxicha. |                                                                                                                                 |                                                                                     |
| Estrategia:                                                                                                            | Líneas de acción:                                                                                                               |                                                                                     |
| Fortalecer la infraestructura municipal de atención a la salud.                                                        | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ampliar la infraestructura medica</li><li>▪ Mejorar la infraestructura medica</li></ul> |                                                                                     |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### Tema: Alimentación

| LOCALIDAD  | PROBLEMA                                         | OBJETIVO                                                                                           | ESTRATEGIA                             | LÍNEA DE ACCIÓN                  | OBRA                                    | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                      |
|------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL ZACATAL | NO HAY UN LUGAR DIGNO PARA RECIBIR LOS ALIMENTOS | REDUCIR LA CARENCIA DE ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA LA POBLACIÓN DE CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ALIMENTARIA | REHABILITAR COCINAS COMUNITARIAS | REHABILITACIÓN DE LA COCINA COMUNITARIA | 96°30'39.594" W | 15°55'04.406" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 500 M2 | 217           | AVANCE DE REHABILITACIÓN = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| EL ZACATAL | NO HAY UN LUGAR DIGNO PARA RECIBIR LOS ALIMENTOS | REDUCIR LA CARENCIA DE ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA LA POBLACIÓN DE CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ALIMENTARIA | REHABILITAR COCINAS COMUNITARIAS | REHABILITACIÓN DE LA COCINA COMUNITARIA | 96°30'39.594" W | 15°55'04.406" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 500 M2 | 217           | AVANCE DE REHABILITACIÓN = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |

### Tema: Salud

| LOCALIDAD   | PROBLEMA                                   | OBJETIVO                                                                                                     | ESTRATEGIA                                                      | LÍNEA DE ACCIÓN                   | OBRA                               | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | METAS   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                    |
|-------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|--------------------------|---------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL TRAPICHE | LA COMUNIDAD NO CUENTA CON SERVICIO MÉDICO | INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MEDICA | CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MEDICO | 96°28'34.146" W | 15°57'16.607" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,300,000 | FISM                     | 4654 M2 | 91            | AVANCE DEL DISPENSARIO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| EL TRAPICHE | LA COMUNIDAD NO CUENTA CON SERVICIO MÉDICO | INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MEDICA | CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MEDICO | 96°28'34.146" W | 15°57'16.607" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,300,000 | FISM                     | 330 M2  | 91            | AVANCE DEL DISPENSARIO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

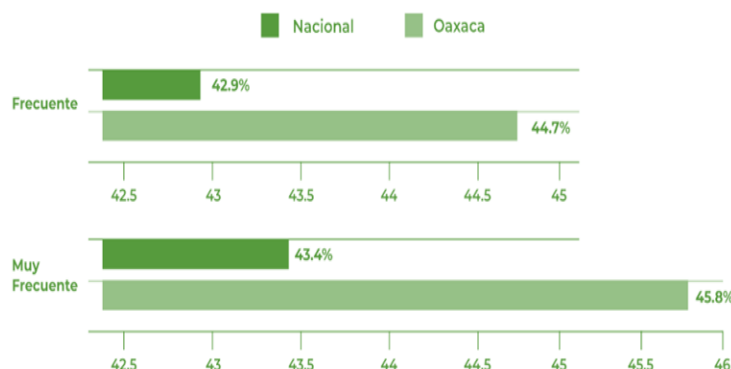
| LOCALIDAD               | PROBLEMA                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                     | ESTRATEGIA                                                      | LÍNEA DE ACCIÓN                   | OBRA                                                        | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                               |
|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|---------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL CHILAR               | LA COMUNIDAD NO CUENTA CON SERVICIO MÉDICO                                                     | INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MEDICA | CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO                          | 96°31'51.741" W | 15°49'11.023" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,281,432 | FISM                            | 2341 M2 | 418           | AVANCE DEL DISPENSARIO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100            |
| TIERRA BLANCA (COROZAL) | EXISTE EL RIESGO DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA PONIENDO EN RIESGO QUE SE CAIGA ESTE INMUEBLE | INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MEDICA | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL DISPENSARIO MEDICO | 96°32'15.789" W | 15°53'28.045" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 558 ML  | 152           | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100        |
| TIERRA BLANCA (COROZAL) | EXISTE EL RIESGO DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA PONIENDO EN RIESGO QUE SE CAIGA ESTE INMUEBLE | INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MEDICA | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL DISPENSARIO MEDICO | 96°32'15.789" W | 15°53'28.045" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 200 ML  | 152           | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100        |
| EL CHILAR               | LA GENTE NO TIENE A DONDE ACUDIR CUANDO ESTE ENFERMA                                           | INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MEDICA | CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD                            | 96°31'51.741" W | 15°49'11.023" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 226 M2  | 418           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO DE SALUD = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| EL CHILAR               | LA GENTE NO TIENE A DONDE ACUDIR CUANDO ESTE ENFERMA                                           | INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA MEDICA | CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD                            | 96°31'51.741" W | 15°49'11.023" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 500 M2  | 418           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO DE SALUD = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| SAN MARTÍN ONDINAS      | LA CASA DE SALUD SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN                 | INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MEDICA | MANTENIMIENTO DE LA CASA DE SALUD                           | 96°29'25.582" W | 15°55'51.326" N | REGIDOR DE SALUD     | 2023      | \$25,000    | FISM                            | 878 M2  | 312           | AVANCE DEL MANTENIMIENTO = (PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA / PORCENTAJE PROGRAMADO) X 100                 |
| SAN MARTÍN ONDINAS      | LA CASA DE SALUD SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN                 | INCREMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA SALUD. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MEDICA | MEJORAMIENTO DE LA CASA DE SALUD                            | 96°29'25.582" W | 15°55'51.326" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,500,000 | FISM                            | 230 M2  | 312           | AVANCE DEL MEJORAMIENTO = (PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA / PORCENTAJE PROGRAMADO) X 100                  |



## 2 CANDELARIA LOXICHA MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

### 2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.

La corrupción es un fenómeno que afecta significativamente la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, los datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 reflejan que en Oaxaca la percepción de corrupción es más alta que el promedio nacional, las presidencias municipales y alcaldías obtuvieron un nivel de confianza de 47.2 puntos, cifra que, aunque superior a la de los gobiernos estatales, evidencia una notable desconfianza ciudadana, este nivel de confianza señala que menos de la mitad de la población considera confiables a sus autoridades municipales, lo cual afecta su capacidad de gobernabilidad y legitimidad.



Gráfica 8. Percepción sobre la frecuencia de corrupción a nivel nacional y en Oaxaca.  
Fuente: PED 2022-2028: INEGI, ENCIG 2021

En Candelaria Loxicha, durante el ejercicio de las mesas temáticas con la participación de sus habitantes, se identificó que la corrupción impacta negativamente la calidad de la gestión pública, entre los problemas más relevantes, los ciudadanos señalaron el mal uso de los recursos destinados para obras públicas, una práctica que históricamente ha sido recurrente y que socava tanto la efectividad como la equidad en el desarrollo municipal, la falta de políticas claras de rendición de cuentas y el abuso de recursos públicos son percibidos como obstáculos para el desarrollo del municipio.

Asimismo, se detectó que las autoridades municipales carecen de los conocimientos necesarios para establecer controles efectivos que permitan prevenir posibles actos de corrupción, de igual forma los servidores públicos del ayuntamiento, presentan

limitaciones en su formación en estos temas, lo que hace indispensable capacitar a todos los funcionarios municipales en esta materia.

|                                                                                                                                 |                                                                |                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Deficiente capacidad institucional para prevenir la corrupción en el municipio de Candelaria Loxicha |                                                                |  |
| Objetivo: Fortalecer la capacidad institucional del municipio de Candelaria Loxicha para prevenir la corrupción.                |                                                                |                                                                                     |
| Estrategia:                                                                                                                     | Líneas de acción:                                              |                                                                                     |
| Ampliar las capacidades de los servidores públicos del municipio para prevenir la corrupción                                    | Capacitar a servidores públicos en normatividad anticorrupción |                                                                                     |

## 2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

La transparencia y rendición de cuentas son pilares fundamentales para garantizar un gobierno municipal eficaz y democrático en Candelaria Loxicha, al hacer pública la información sobre el manejo de los recursos públicos, los ciudadanos pueden ejercer su derecho a conocer cómo se están invirtiendo los recursos y evaluar el desempeño de sus autoridades, esta práctica no solo fortalece la confianza entre el gobierno y la sociedad, sino que también previene actos de corrupción y promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones, además, la rendición de cuentas permite identificar áreas de oportunidad para mejorar la gestión pública y asegurar que los recursos se destinen a las verdaderas necesidades de la comunidad.



*Ilustración 1. Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas.  
Fuente ASF, Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019.*

El Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC) de la ASF evalúa el cumplimiento y desarrollo de mecanismos que fortalecen la transparencia y rendición de cuentas en las administraciones municipales, este índice es crucial para medir aspectos como el reporte de información financiera y administrativa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la existencia de reglamentaciones en materia de acceso a la información pública, y la implementación de mecanismos de participación social en la gestión pública, los valores del índice permiten identificar áreas de oportunidad y fortalecimiento para una administración eficiente y transparente.

El cumplimiento en la entrega de información sobre el SRFT (ISRFT) se reporta en 0.57, lo que indica que de los 15 informes requeridos, el municipio entregó aproximadamente

57 % (8 de 15) de los mismos, en cuanto a la reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información (REG), se registró un puntaje de 0.5, reflejando que el municipio cuenta con la mitad de los elementos evaluados (1 de 2: normativa para el acceso a la información o mecanismos de transparencia), sin embargo, en el componente de Participación Social (PS), no se registra ningún mecanismo o acción documentada, obteniendo un puntaje de 0.<sup>7</sup>

El STRC final para Candelaria Loxicha es de 0.4333, posicionándose en el nivel denominado como “Medio” dentro de la escala establecida, este resultado resalta la necesidad de reforzar particularmente la implementación de mecanismos de participación ciudadana, así como garantizar el cumplimiento pleno de los reportes requeridos por la SHCP y de reglamentación vinculada con el acceso a la información pública.

En el espacio público abierto para las mesas temáticas, se señaló que la transparencia y la rendición de cuentas son elementos esenciales para garantizar una administración eficiente y responsable del municipio, los asistentes subrayaron la importancia de que el municipio no solo cumpla con la publicación de información, sino que también promueva activamente una cultura de legalidad y participación ciudadana, con el objetivo de fortalecer los vínculos entre las autoridades y la población.

Se enfatizó que la transparencia no se limita a la difusión de datos, sino que implica proporcionar a los ciudadanos herramientas claras para conocer cómo se gestionan los recursos públicos, cómo se toman las decisiones y cómo se desempeñan las autoridades, según las opiniones recogidas, este enfoque permite eliminar progresivamente las prácticas de corrupción y genera condiciones para que los proyectos y acciones implementados tengan un impacto tangible en la mejora de la calidad de vida de las y los habitantes del municipio.

Por otro lado, los asistentes señalaron que en administraciones pasadas se han registrado incumplimientos en la obligación de hacer pública la información, lo que ha limitado la capacidad de los ciudadanos para participar de manera informada y exigir a las

---

<sup>7</sup> ASF Auditoría Superior de la Federación, “Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019”, 2019.



autoridades una rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos, este rezago en la transparencia ha contribuido a la percepción de desconfianza hacia las instituciones locales y ha restringido el potencial de la ciudadanía para involucrarse en la toma de decisiones y monitorear las acciones del gobierno municipal.

|                                                                                                                                           |                                                                             |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: El sistema de transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal de Candelaria Loxicha es deficiente |                                                                             |  |
| Objetivo: Fortalecer el sistema de transparencia y rendición de cuentas en la gestión municipal de Candelaria Loxicha.                    |                                                                             |                                                                                     |
| Estrategia:                                                                                                                               | Línea de acción:                                                            |                                                                                     |
| Promover el desarrollo de competencias del personal en materia de transparencia y rendición de cuentas                                    | Capacitar al personal en normativas de transparencia y rendición de cuentas |                                                                                     |

## 2.3 GOBIERNO AUSTERO

Un gobierno austero es indispensable para el desarrollo del municipio, al administrar los recursos públicos de manera eficiente y priorizando las necesidades más urgentes de la comunidad, se garantiza que cada peso invertido genere un mayor beneficio para los ciudadanos, la austeridad implica reducir gastos innecesarios, optimizar los procesos administrativos y combatir la corrupción, lo que permite destinar más recursos a la inversión en servicios públicos de calidad, infraestructura y programas sociales, un gobierno austero es un gobierno que trabaja para el bienestar de su pueblo, demostrando con hechos que los recursos públicos se utilizan de manera responsable y transparente.

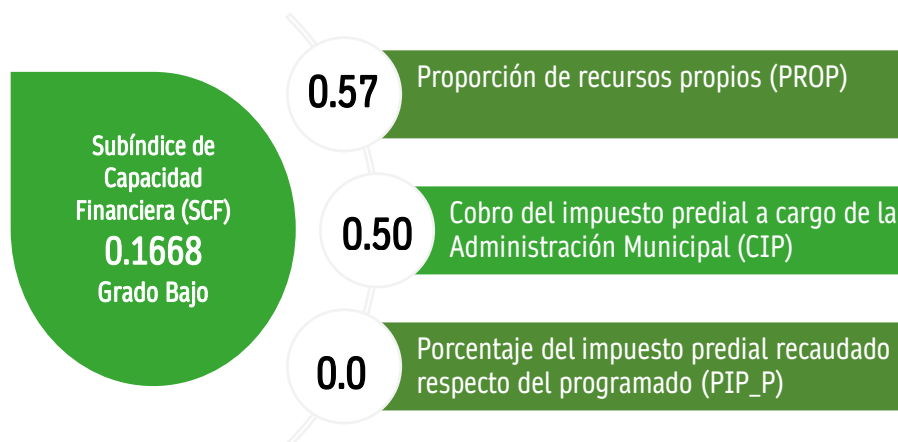


Ilustración 2. Subíndice de Capacidad Financiera.  
Fuente: ASF, Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019.

El Subíndice de Capacidad Financiera (SCF) analiza el nivel de independencia financiera de los municipios, evaluando su capacidad para generar ingresos propios, gestionar el cobro del impuesto predial y cumplir con las metas de recaudación programada de dicho impuesto, este indicador es fundamental para medir la autonomía financiera municipal frente a las transferencias federales y estatales, y destaca áreas clave como la gestión eficiente de ingresos locales y el cumplimiento de metas fiscales.<sup>8</sup>

En el caso de Candelaria Loxicha, el SCF es de 0.1668, lo que lo sitúa en el nivel de "Bajo", dentro de los componentes evaluados, el municipio no reporta ingresos propios, obteniendo un valor de 0 en la Proporción de Recursos Propios (PROP), lo que refleja que la totalidad de sus ingresos provienen de fuentes externas, en el rubro de Cobro del

<sup>8</sup> Auditoría Superior de la Federación.

Impuesto Predial (CIP), el valor obtenido es de 0.15, indicando que la atribución normativa de este cobro es ejercida, ya sea por el municipio o por el Gobierno del Estado, sin embargo, en el Porcentaje del Impuesto Predial recaudado respecto del programado (PIP), el valor alcanzado es de 0.02, equivalente al 2 % de la meta de recaudación establecida.

Estos resultados evidencian un bajo desempeño general en términos de capacidad financiera, con una dependencia significativa de las transferencias externas y una limitada capacidad para generar ingresos propios a través del impuesto predial.

La información obtenida a partir de las mesas temáticas realizadas en Candelaria Loxicha refleja la preocupación de los habitantes sobre la necesidad de contar con proyectos ejecutivos que atiendan las prioridades del municipio, durante estas reuniones se destacó que la formulación de proyectos ejecutivos no solo permite estructurar y priorizar las acciones del Ayuntamiento, sino que también contribuye a maximizar el impacto de los recursos asignados, especialmente en el contexto actual de restricciones presupuestales.

Sin embargo, también se señaló que el Ayuntamiento enfrenta un desafío significativo al carecer de personal técnico capacitado para desarrollar estos proyectos, esta limitación afecta la capacidad del municipio para estructurar propuestas sólidas que permitan acceder a recursos externos o implementar estrategias que respondan de manera efectiva a las necesidades de la población, los participantes destacaron que esta carencia no solo retrasa la ejecución de acciones concretas, sino que también limita el potencial del municipio para garantizar que los recursos disponibles se utilicen de manera eficiente y estratégica.

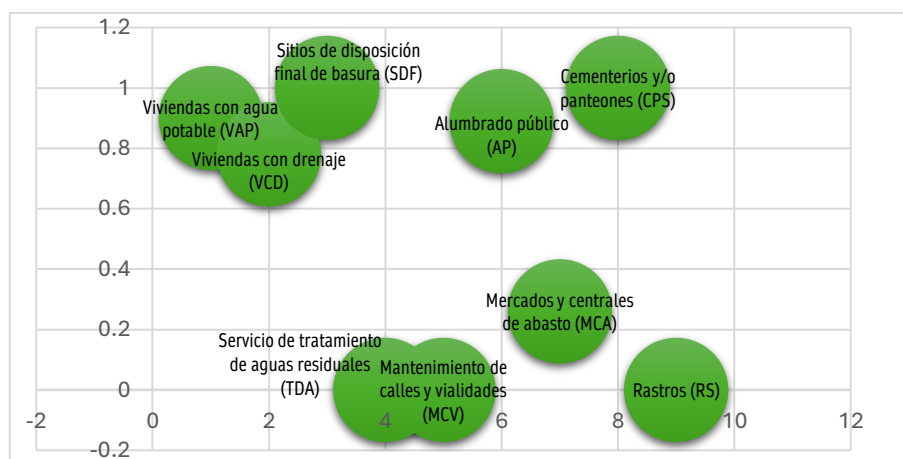
En este contexto, se planteó la importancia de fortalecer las capacidades técnicas del Ayuntamiento mediante la contratación de personal especializado o la implementación de programas de capacitación para el personal existente, estas medidas serían esenciales para desarrollar proyectos ejecutivos que integren diagnósticos precisos, objetivos claros y estrategias viables que respondan a las necesidades locales, además, se subrayó que la formulación adecuada de proyectos no solo garantiza un uso más eficiente de los recursos, sino que también mejora la capacidad del municipio para justificar sus propuestas para otras fuentes de financiamiento de instancias gubernamentales.

|                                                                                                            |                                              |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Uso ineficaz de los recursos públicos por parte de la Administración Municipal. |                                              |  |
| Objetivo: Adoptar medidas de austeridad que optimicen la eficiencia del gasto público.                     |                                              |                                                                                     |
| Estrategia:                                                                                                | Línea de acción:                             |                                                                                     |
| Enfocar los recursos en proyectos que tengan un impacto directo en el bienestar de la población.           | Integrar una cartera de proyectos ejecutivos |                                                                                     |



## 2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS

Contar con trámites y servicios municipales eficientes y accesibles es fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Candelaria Loxicha, al simplificar los procesos administrativos, reducir los tiempos de espera y brindar una atención de calidad, se facilita la realización de trámites como, permisos y registros, lo que a su vez estimula la actividad económica y el desarrollo local, además, servicios públicos eficientes como la recolección de basura, el alumbrado público y el suministro de agua potable contribuyen a un entorno más sano y seguro para todos, un gobierno municipal que prioriza la eficiencia y la cercanía con los ciudadanos genera confianza y fomenta la participación activa de la comunidad en la construcción de un mejor futuro para Candelaria Loxicha.



Gráfica 9. Componentes del Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos.  
Fuente: ASF, Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019.

El Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP) mide la capacidad de los municipios para cumplir con la prestación de servicios públicos, su cálculo se basa en la evaluación de nueve componentes: disposición final de basura, tratamiento de aguas residuales, mantenimiento de calles y vialidades, agua potable, drenaje, alumbrado público, mercados y centrales de abasto, cementerios y/o panteones, y rastros.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Auditoría Superior de la Federación.

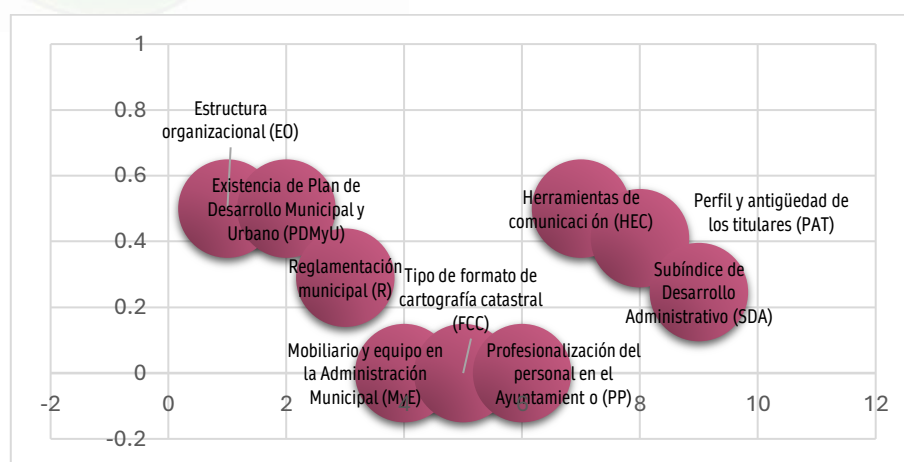
En el municipio de Candelaria Loxicha, en el rubro de sitios de disposición final de basura, el municipio cuenta con al menos uno, obteniendo un valor de 1, sin embargo, no cuenta con un servicio de tratamiento de aguas residuales, lo que se refleja con un valor de 0, el mantenimiento de calles y vialidades obtuvo un valor de 0, indicando carencias en este servicio, el valor de viviendas con acceso a agua potable fue de 0.90, en cuanto a viviendas con drenaje, el valor fue de 0.78, el alumbrado público registró un valor de 0.89, mientras que los mercados y centrales de abasto alcanzaron un valor de 0.26, los cementerios y/o panteones cumplieron con el estándar establecido, reflejando un valor de 1, finalmente, no se cuenta con rastros, lo que se valora con 0.

El SCPSP para Candelaria Loxicha es de 0.5377, lo que lo ubica en un nivel de "Medio-Alto" según la clasificación utilizada, estos resultados permiten identificar áreas específicas donde se puede mejorar la cobertura de servicios públicos, promoviendo una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio.

A su vez, el Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) evalúa las capacidades administrativas de los municipios, proporcionando una medida de su gestión y capacidad operativa, este índice, que forma parte del Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM), se calcula a partir de ocho componentes: estructura organizacional, existencia de planes de desarrollo, reglamentación municipal, mobiliario y equipo, formato de cartografía catastral, profesionalización del personal, herramientas de comunicación y perfil y antigüedad de los titulares, cada componente refleja un aspecto clave de la administración municipal y contribuye a determinar el nivel general de desarrollo administrativo.

En el municipio de Candelaria Loxicha, en cuanto a la estructura organizacional, que evalúa la existencia de áreas clave como contraloría interna, planeación y evaluación, tesorería u obras públicas, el municipio obtuvo un valor de 0.5, lo que indica que dispone de la mitad de las áreas evaluadas, respecto a la existencia de planes de desarrollo municipal y urbano, el municipio también registró un valor de 0.5, dado que solo cuenta con uno de los dos planes requeridos, en el rubro de reglamentación municipal, que mide la disponibilidad de siete reglamentos clave, el municipio alcanzó un valor de 0.29, al disponer de dos de estos reglamentos.

El componente de mobiliario y equipo en la administración municipal, que evalúa la relación entre empleados, computadoras e impresoras, presentó un valor de 0, lo que indica que no cumple con los estándares establecidos en este rubro, asimismo, el municipio no cuenta con cartografía catastral en formato digital, lo que se refleja en un valor de 0 en este componente, en el ámbito de profesionalización del personal, que considera aspectos como servicio civil de carrera, programas de capacitación y mecanismos de evaluación del desempeño, el municipio tampoco registró avances, obteniendo un valor de 0.



Gráfica 10. Componentes del Subíndice de Desarrollo Administrativo.  
Fuente: ASF, Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019.

En cuanto a las herramientas de comunicación, que evalúan la existencia de conexión a internet y disponibilidad de línea telefónica, el municipio registró un valor de 0.5, al disponer de uno de estos mecanismos. Finalmente, en el componente de perfil y antigüedad de los titulares, que evalúa el grado académico y experiencia de los responsables de las instituciones, el municipio obtuvo un valor de 0.41, lo que refleja una combinación de titulares con niveles educativos y experiencia diversos.

El Subíndice de Desarrollo Administrativo calculado para Candelaria Loxicha es de 0.2463, lo que lo ubica en el nivel denominado "Bajo", estos datos muestran las capacidades administrativas del municipio en cada uno de los componentes evaluados.

A partir de las mesas temáticas realizadas se identificaron las principales problemáticas relacionadas con los servicios municipales, estas mesas sirvieron como un espacio para

que los habitantes de las localidades expusieran sus preocupaciones y necesidades en torno a la operación de diversos servicios esenciales.

Un problema recurrente identificado en múltiples localidades es la falta de mantenimiento y limpieza en las cunetas de los caminos, lo que ha generado un deterioro considerable de las vías de comunicación, en localidades como Tierra Colorada, Santa María Tepejipana, Río los Peces, La Ciénega y La Guadalupe, se constató que la acumulación de hierba y tierra impide el correcto funcionamiento de las conducciones de agua pluvial, esto incrementa el riesgo de que las lluvias agraven el estado de los caminos, haciéndolos intransitables y dificultando la conectividad entre las comunidades, las acciones propuestas para mitigar este problema incluyen el desmonte, la limpieza de las cunetas y la rehabilitación de las vías principales.

En Candelaria Loxicha y varias localidades vecinas, como Cerro Perico y La Esperanza, también se señaló la necesidad de limpieza general en las calles debido a la acumulación de basura y escombros, este problema no solo afecta la imagen urbana, sino que también podría derivar en riesgos sanitarios, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando los desechos pueden obstruir drenajes y generar focos de contaminación.

Por otra parte, en localidades como El Chilar y El Caulote, se reportaron problemas relacionados con la limpieza de infraestructura esencial, como tanques de agua potable y redes de energía eléctrica, la falta de aseo en los tanques de almacenamiento de agua ha provocado que esta llegue sucia a los hogares, lo que podría generar riesgos para la salud, especialmente entre las poblaciones más vulnerables, asimismo, el contacto de ramas con las líneas de energía eléctrica en localidades como Azulillo y Cerro Cruz representa un riesgo significativo de descargas eléctricas, lo que subraya la importancia de realizar podas y limpiezas regulares en estas áreas.

Otro ámbito que requiere atención es la limpieza y mantenimiento de espacios públicos como los panteones, en localidades como El Caulote y Los Horcones, se mencionó que estos sitios frecuentemente se encuentran en condiciones insalubres debido a la falta de recolección de residuos después de las visitas, esto ha generado inquietudes respecto al respeto hacia los espacios dedicados al recuerdo de los difuntos.



|                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Deficiente prestación de servicios públicos básicos en el municipio de Candelaria Loxicha |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| Objetivo: Mejorar la prestación de servicios públicos básicos en Candelaria Loxicha.                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                     |
| Estrategias:                                                                                                         | Líneas de acción:                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                     |
| Implementar un programa preventivo para la prestación de servicios públicos básicos                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ejecutar la limpieza y desinfección de depósitos públicos de agua</li><li>▪ Limpiar espacios públicos</li><li>▪ Realizar el mantenimiento de vías de comunicación</li><li>▪ Realizar mantenimiento a redes de energía eléctrica</li></ul> |                                                                                     |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### Tema: Gobierno Austero

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                         | OBJETIVO                                                                     | ESTRATEGIA                                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                              | OBRA                               | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | METAS                  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                       |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|--------------------------|------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE ELABORAN PROYECTOS DE OBRAS POR FALTA DE CAPACIDAD TÉCNICA EN EL MUNICIPIO | ADOPTAR MEDIDAS DE AUSTERIDAD QUE OPTIMICEN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO. | ENFOCAR LOS RECURSOS EN PROYECTOS QUE TENGAN UN IMPACTO DIRECTO EN EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN. | INTEGRAR UNA CARTERA DE PROYECTOS EJECUTIVOS | 3% POR CIENTO DE GASTOS INDIRECTOS | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | PRESIDENTE MUNICIPAL | 2024      | \$1,217,380 | FISM                     | 1 CARTERA DE PROYECTOS | 11,166        | PROYECTOS INTEGRADOS = (NÚMERO DE PROYECTOS INTEGRADOS / NÚMERO DE PROYECTOS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE ELABORAN PROYECTOS DE OBRAS POR FALTA DE CAPACIDAD TÉCNICA EN EL MUNICIPIO | ADOPTAR MEDIDAS DE AUSTERIDAD QUE OPTIMICEN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO. | ENFOCAR LOS RECURSOS EN PROYECTOS QUE TENGAN UN IMPACTO DIRECTO EN EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN. | INTEGRAR UNA CARTERA DE PROYECTOS EJECUTIVOS | 3% POR CIENTO DE GASTOS INDIRECTOS | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | PRESIDENTE MUNICIPAL | 2023      | \$1,134,044 | FISM                     | 1 CARTERA DE PROYECTOS | 11,166        | PROYECTOS INTEGRADOS = (NÚMERO DE PROYECTOS INTEGRADOS / NÚMERO DE PROYECTOS PROYECTADOS) X 100 |

### Tema: Tramites y Servicios

| LOCALIDAD       | PROBLEMA                                                                                    | OBJETIVO                                                                                                 | ESTRATEGIA                                                                                | LÍNEA DE ACCIÓN                                   | OBRA                | LATITUD         | LONGITUD         | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO    | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                          |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------|----------|---------------------------------|--------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| EL ALACRÁN      | CAMINO EN MALAS CONDICIONES POR LA FALTA DE LIMPIEZA DE LA MALEZA                           | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | DESMONTE DEL CAMINO | 96°28'44.706" W | 15°55'53.891" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$35,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM   | 392           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| RÍO LOS PESES   | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | DESMONTE DEL CAMINO | 96°3'223.772" W | 15°56'21.4590" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$40,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1.5 KM | 163           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| TIERRA COLORADA | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | DESMONTE DEL CAMINO | 96°3'103.339" W | 15°55'02'796" N  | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM   | 115           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                    | OBJETIVO                                                                                                 | ESTRATEGIA                                                                                | LÍNEA DE ACCIÓN                                   | OBRA                           | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO     | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                          |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-----------|---------------------------------|-------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| TIERRA COLORADA        | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | DESMONTE DEL CAMINO            | 96°3'103.339" W | 15°55'02796" N  | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 115           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| SANTA MARÍA TEPEJIPANA | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUNETAS | 96°3'141.184" W | 15°54'36950" N  | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$150,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM  | 444           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| SANTA MARÍA TEPEJIPANA | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUNETAS | 96°3'141.184" W | 15°54'36950" N  | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$150,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM  | 444           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA     | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CALLES             | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 11,166        | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA     | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CALLES             | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 11,166        | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA     | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CALLES             | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM  | 11,166        | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA     | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CALLES             | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM  | 11,166        | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| CERRO PERICO           | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CALLES             | 96°32'35.000" W | 15°59'01.000" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$30,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM  | 124           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD                             | PROBLEMA                                                                                                                                              | OBJETIVO                                                                                                 | ESTRATEGIA                                                                                | LÍNEA DE ACCIÓN                                   | OBRA                | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO     | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                          |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-----------|---------------------------------|-------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| LA ESPERANZA [BARRIO]                 | LAGUNAS PERSONAS TIENE LA MALA COSTUMBRE DE TIRAR LA BASURA CREANDO MAL ASPECTO Y HACIENDO FOCOS DE CRIADEROS DE MOSCAS Y DANDO MAL ASPECTO AL PUEBLO | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CALLES  | 96°29'54.021" W | 15°55'43.324" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$30,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 237           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA                    | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA                                                           | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CALLES  | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 11,166        | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| COROZAL PACÍFICO (COROZAL SAN MARTÍN) | EL CAMINO ESTA EN MALAS CONDICIONES POR FALTA DE MANTENIMIENTO EN LAS OBRAS HIDRÁULICAS Y EL CRECIMIENTO DE HIERBA                                    | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CAMINOS | 96°32'15.788" W | 15°53'28.045" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$35,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 53            | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| COROZAL PACÍFICO (COROZAL SAN MARTÍN) | EL CAMINO ESTA EN MALAS CONDICIONES POR FALTA DE MANTENIMIENTO EN LAS OBRAS HIDRÁULICAS Y EL CRECIMIENTO DE HIERBA                                    | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CAMINOS | 96°32'15.789" W | 15°53'28.045" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 53            | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| EL CAULOTE                            | EL CAMINO ESTA EN MALAS CONDICIONES POR FALTA DE MANTENIMIENTO EN LAS OBRAS HIDRÁULICAS Y EL CRECIMIENTO DE HIERBA                                    | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CAMINOS | 96°33'39.497" W | 15°48'29.921" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 352           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| LOS HORCONES                          | EL CAMINO ESTA EN MALAS CONDICIONES POR FALTA DE MANTENIMIENTO EN LAS OBRAS HIDRÁULICAS Y EL CRECIMIENTO DE HIERBA                                    | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CAMINOS | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$100,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 4 KM  | 522           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| LOS HORCONES                          | EL CAMINO ESTA EN MALAS CONDICIONES POR FALTA DE MANTENIMIENTO EN LAS OBRAS HIDRÁULICAS Y EL CRECIMIENTO DE HIERBA                                    | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CAMINOS | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$100,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 522           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| RÍO LOS PECES                         | ACUMULAMIENTO DE TIERRA Y BASURA EN LAS CUNETAS                                                                                                       | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CUNETA  | 96°32'23.772" W | 15°52'14.590" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 163           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD       | PROBLEMA                                                                                    | OBJETIVO                                                                                                 | ESTRATEGIA                                                                                | LÍNEA DE ACCIÓN                                   | OBRA                | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO    | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                          |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|----------|---------------------------------|-------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| RÍO LOS PECE    | ACUMULAMIENTO DE TIERRA Y BASURA EN LAS CUNETAS                                             | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CUNETA  | 96°32'23.772" W | 15°52'14.590" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 3 KM  | 163           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| RÍO LOS PECE    | ACUMULAMIENTO DE TIERRA Y BASURA EN LAS CUNETAS                                             | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CUNETA  | 96°32'23.772" W | 15°52'14.590" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$35,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 163           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| LA CIÉNEGA      | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CUNETAS | 96°32'17.593" W | 15°55'15.509" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$40,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 263           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| LA CIÉNEGA      | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CUNETAS | 96°32'17.593" W | 15°55'15.509" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$40,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 3 KM  | 263           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| LA GUADALUPE    | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CUNETAS | 96°28'25.827" W | 15°56'52.053" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 64            | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| LA GUADALUPE    | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CUNETAS | 96°28'25.827" W | 15°56'52.053" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$50,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM  | 64            | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| TIERRA COLORADA | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CUNETAS | 96°31'03.339" W | 15°55'02.796" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$60,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM  | 115           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |
| TIERRA COLORADA | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DE CUNETAS | 96°31'03.339" W | 15°55'02.796" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$60,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM  | 115           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD    | PROBLEMA                                                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                 | ESTRATEGIA                                                                                | LÍNEA DE ACCIÓN                                              | OBRA                                  | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO    | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                    |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|----------|---------------------------------|----------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL CHILAR    | HAY MUCHAS RAMAS Y HIERBA POR DONDE PASA LA LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PUEDE OCASIONAR ALGUNA DESCARGA Y PROVOCAR UN INCENDIO | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR MANTENIMIENTO A REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA          | LIMPIEZA DE LÍNEA DE LA RED ELÉCTRICA | 96°31'51.741" W | 15°49'11.023" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$30,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1,000 ML | 418           | LONGITUD DE RED MANTENIDA = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS) X 100 |
| EL CAULOTE   | HAY MUCHAS RAMAS Y HIERBA POR DONDE PASA LA LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PUEDE OCASIONAR ALGUNA DESCARGA Y PROVOCAR UN INCENDIO | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR MANTENIMIENTO A REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA          | LIMPIEZA DE LÍNEA DE LA RED ELÉCTRICA | 96°33'39.497" W | 15°48'29.921" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$25,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1,000 ML | 352           | LONGITUD DE RED MANTENIDA = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS) X 100 |
| EL CHILAR    | HAY MUCHAS RAMAS Y HIERBA POR DONDE PASA LA LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PUEDE OCASIONAR ALGUNA DESCARGA Y PROVOCAR UN INCENDIO | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR MANTENIMIENTO A REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA          | LIMPIEZA DE LÍNEA DE LA RED ELÉCTRICA | 96°31'51.741" W | 15°49'11.023" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$30,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1,000 ML | 418           | LONGITUD DE RED MANTENIDA = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS) X 100 |
| EL CHILAR    | EL AGUA QUE LLEGA A LA POBLACIÓN ESTA SUCIA POR LA FALTA DE LIMPIEZA DEL TANQUE                                                | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | EJECUTAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA | LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE    | 96°31'51.741" W | 15°49'11.023" N | REGIDOR DE SALUD     | 2023      | \$35,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 TANQUE | 418           | TANQUES LIMPIADOS = (NÚMERO DE TANQUES LIMPIADOS / NÚMERO DE TANQUES PROGRAMADOS) X 100      |
| EL CHILAR    | EL AGUA QUE LLEGA A LA POBLACIÓN ESTA SUCIA POR LA FALTA DE LIMPIEZA DEL TANQUE                                                | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | EJECUTAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE AGUA | LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE    | 96°31'51.741" W | 15°49'11.023" N | REGIDOR DE SALUD     | 2024      | \$35,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 TANQUE | 418           | TANQUES LIMPIADOS = (NÚMERO DE TANQUES LIMPIADOS / NÚMERO DE TANQUES PROGRAMADOS) X 100      |
| RÍO PLATANAR | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA                                    | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN            | LIMPIEZA DEL CAMINO                   | 96°33'10.945" W | 15°54'42.605" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM     | 41            | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100           |
| RÍO PLATANAR | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA                                    | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN            | LIMPIEZA DEL CAMINO                   | 96°33'10.945" W | 15°54'42.605" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$50,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM     | 41            | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100           |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                    | OBJETIVO                                                                                                 | ESTRATEGIA                                                                                | LÍNEA DE ACCIÓN                                   | OBRA                          | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO     | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                             |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-----------|---------------------------------|--------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| MIRAMAR            | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DEL CAMINO PRINCIPAL | 96°33'52.275" W | 15°53'43.792" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$100,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 5 KM   | 463           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100    |
| MIRAMAR            | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DEL CAMINO PRINCIPAL | 96°33'52.275" W | 15°53'43.792" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$100,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 5 KM   | 463           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100    |
| CANDELARIA LOXICHA | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DEL CAMINO PRINCIPAL | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM   | 11.166        | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100    |
| CANDELARIA LOXICHA | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DEL CAMINO PRINCIPAL | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2023      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 3 KM   | 11.166        | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100    |
| CANDELARIA LOXICHA | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DEL CAMINO PRINCIPAL | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM   | 11.166        | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100    |
| RÍO CANDELARIA     | POR LA FALTA DE CONSERVACIÓN AL NO DESHIERBAR NI LIMPIAR LAS CUNETAS EL CAMINO SE DETERIORA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA DEL CAMINO PRINCIPAL | 96°30'27.652" W | 15°53'59.461" N | REGIDOR DE VIALIDAD  | 2024      | \$60,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM   | 232           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100    |
| EL CAULOTE         | LOS VECINOS DEJAN SUCIO EL PANTEÓN CUANDO VISITAN LAS TUMBAS DE SUS FAMILIARES              | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | LIMPIAR ESPACIOS PÚBLICOS                         | LIMPIEZA DEL PANTEÓN          | 96°33'39.497" W | 15°48'29.921" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$30,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 200 M2 | 352           | AVANCE DE LIMPIEZA = (METROS CUADRADOS LIMPIADOS/ METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| EL CAULOTE         | LOS VECINOS DEJAN SUCIO EL PANTEÓN CUANDO VISITAN LAS TUMBAS DE SUS FAMILIARES              | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | LIMPIAR ESPACIOS PÚBLICOS                         | LIMPIEZA DEL PANTEÓN          | 96°33'39.497" W | 15°48'29.921" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$20,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 200 M2 | 352           | AVANCE DE LIMPIEZA = (METROS CUADRADOS LIMPIADOS/ METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                       | OBJETIVO                                                                                                 | ESTRATEGIA                                                                                | LÍNEA DE ACCIÓN                                     | OBRA                                            | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO     | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                    |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-----------|---------------------------------|----------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| LOS HORCONES       | LOS VECINOS DEJAN SUCIO EL PANTEÓN CUANDO VISITAN LAS TUMBAS DE SUS FAMILIARES | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | LIMPIAR ESPACIOS PÚBLICOS                           | LIMPIEZA DEL PANTEÓN                            | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$20,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 260 M2   | 522           | AVANCE DE LIMPIEZA = (METROS CUADRADOS LIMPIADOS/ METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100        |
| LOS HORCONES       | LOS VECINOS DEJAN SUCIO EL PANTEÓN CUANDO VISITAN LAS TUMBAS DE SUS FAMILIARES | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | LIMPIAR ESPACIOS PÚBLICOS                           | LIMPIEZA DEL PANTEÓN                            | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$20,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 260 M2   | 522           | AVANCE DE LIMPIEZA = (METROS CUADRADOS LIMPIADOS/ METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100        |
| CANDELARIA LOXICHA | LOS CABLES DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA TROPIEZAN CON LAS RAMAS DE LOS ARBOLES      | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR MANTENIMIENTO A REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA | LIMPIEZA DONDE PASA LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$45,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2,000 ML | 11,166        | LONGITUD DE RED MANTENIDA = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | LOS CABLES DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA TROPIEZAN CON LAS RAMAS DE LOS ARBOLES      | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR MANTENIMIENTO A REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA | LIMPIEZA DONDE PASA LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$45,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 3,000 ML | 11,166        | LONGITUD DE RED MANTENIDA = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS) X 100 |
| AZULILLO           | LOS CABLES DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA TROPIEZAN CON LAS RAMAS DE LOS ARBOLES      | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR MANTENIMIENTO A REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA | LIMPIEZA DONDE PASA LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 96°29'57.144" W | 15°53'20.724" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$35,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1,000 ML | 177           | LONGITUD DE RED MANTENIDA = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS) X 100 |
| AZULILLO           | LOS CABLES DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA TROPIEZAN CON LAS RAMAS DE LOS ARBOLES      | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR MANTENIMIENTO A REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA | LIMPIEZA DONDE PASA LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 96°29'57.144" W | 15°53'20.724" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$35,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2,000 ML | 177           | LONGITUD DE RED MANTENIDA = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS) X 100 |
| CERRO CRUZ         | CAMINO EN MALAS CONDICIONES POR LA FALTA DE LIMPIEZA DE LA MALEZA              | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN   | LIMPIEZA Y DESMONTE DE CAMINO                   | 96°30'40.836" W | 15°51'01.474" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$100,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 KM     | 184           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100           |
| CERRO CRUZ         | CAMINO EN MALAS CONDICIONES POR LA FALTA DE LIMPIEZA DE LA MALEZA              | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN   | LIMPIEZA Y DESMONTE DE CAMINO                   | 96°30'40.836" W | 15°51'01.474" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$100,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM     | 184           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100           |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

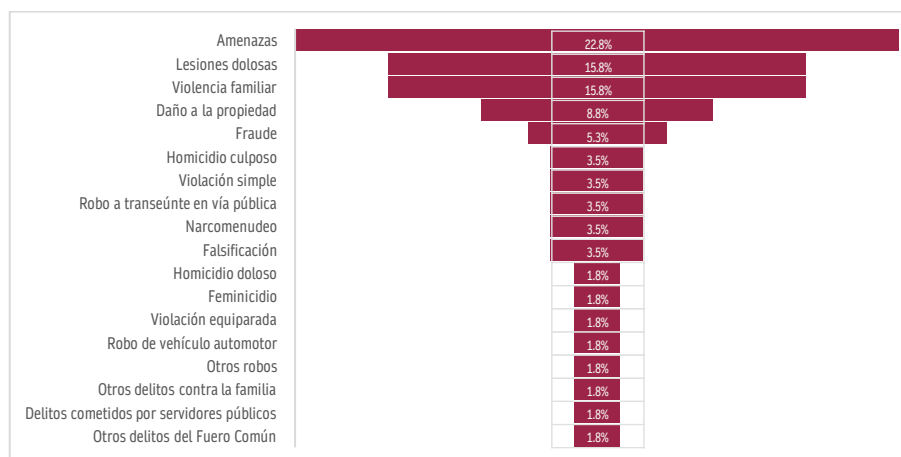
| LOCALIDAD  | PROBLEMA                                                          | OBJETIVO                                                                                                 | ESTRATEGIA                                                                                | LÍNEA DE ACCIÓN                                   | OBRA                           | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO    | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                          |
|------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|----------|---------------------------------|-------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| EL ALACRÁN | CAMINO EN MALAS CONDICIONES POR LA FALTA DE LIMPIEZA DE LA MALEZA | FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD. | DESARROLLAR UN SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PARA EL MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS. | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN | LIMPIEZA Y DESMONTE DEL CAMINO | 96°28'44.706" W | 15°55'53.891" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$50,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM  | 392           | CALLES Y CAMINOS LIMPIADOS = (KILÓMETROS LIMPIADOS / KILÓMETROS PROGRAMADOS) X 100 |

### 3 CANDELARIA LOXICHA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

#### 3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

El análisis de los delitos registrados en Candelaria Loxicha permitirá abordar los principales retos en materia de seguridad pública a partir de los datos disponibles, este ejercicio permite identificar áreas prioritarias para la planeación e implementación de estrategias que promuevan la seguridad en el territorio municipal.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el municipio de Candelaria Loxicha el subtipo de delito más reportado es el de amenazas, con un total de 13 casos, lo que representa aproximadamente el 23% del total de los 57 incidentes registrados, los delitos de lesiones dolosas y violencia familiar suman cada uno 9 casos, equivalentes al 16% respectivamente,<sup>10</sup> indicando la relevancia de estos actos en el conjunto de ilícitos.



Gráfica 11. Incidencia delictiva.  
Fuente: SESNSP

Los casos de daño a la propiedad ascienden a 5, representando el 9% del total, mientras que los delitos de fraude se documentaron en 3 ocasiones, significando el 5% del registro, por otra parte, los homicidios culposos, violaciones simples, robos a transeúntes en vía pública, narcomenudeo y falsificación presentan 2 casos cada uno, representando cada uno el 4% de los incidentes totales.

<sup>10</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "Incidencia delictiva", gob.mx, s/f, <http://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>.

En lo que respecta a los delitos menos frecuentes, se reportó un caso para cada uno de los siguientes subtipos: homicidio doloso, feminicidio, violación equiparada, robo de vehículo automotor, otros robos, delitos cometidos por servidores públicos, otros delitos contra la familia y otros delitos del fuero común, cada uno de estos representa el 2% del total de los incidentes registrados.

Este análisis evidencia una diversidad de delitos que afectan al municipio, desde actos de violencia interpersonal hasta delitos contra el patrimonio y la administración pública, la información permite establecer prioridades en los esfuerzos de prevención y control del delito, así como diseñar estrategias específicas dirigidas a las problemáticas identificadas.



En Candelaria Loxicha, la seguridad está a cargo de una estructura comunitaria encabezada por 20 topiles y un director de topiles, los topiles, quienes cumplen funciones de vigilancia y mantenimiento del orden, representan una forma de organización que surge de los usos y costumbres locales, esta figura permite una administración de la seguridad basada en la participación de los habitantes del municipio, lo cual refuerza el sentido de pertenencia y corresponsabilidad.

En cuanto a la capacitación, los topiles reciben formación únicamente una vez al año, lo que puede limitar el desarrollo de competencias especializadas para enfrentar situaciones de seguridad complejas o emergentes, no obstante, esta capacitación busca fortalecer los conocimientos y habilidades mínimas necesarias para desempeñar su función.

El equipamiento disponible es básico y limitado, el municipio cuenta con una sola patrulla destinada a las tareas de vigilancia, además de uniformes para los topiles, no se dispone

de moto patrullas ni otro tipo de equipo especializado que facilite la cobertura en las distintas áreas del municipio, lo que representa un desafío en términos de eficacia operativa.

A partir de las mesas temáticas en donde se expusieron las principales necesidades y preocupaciones de los habitantes de Candelaria Loxicha en materia de seguridad, se obtuvo información que refleja deficiencias en la gestión y operatividad de la seguridad pública en el municipio, uno de los aspectos más recurrentes es la falta de personal capacitado, lo cual limita la capacidad de la corporación para diseñar e implementar estrategias efectivas de prevención del delito, esta situación repercute directamente en la imposibilidad de realizar un monitoreo constante y rondines regulares en las calles, debido también a la insuficiencia de vehículos de patrullaje adecuados para cubrir las áreas prioritarias.

|                                                                                                                                 |                                                                                     |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Problemática identificada: Limitada capacidad de las fuerzas de seguridad pública municipal para prevenir y controlar el delito |                                                                                     |  |
| Objetivo: Fortalecer el sistema de seguridad pública municipal mediante el mejoramiento integral de sus capacidades operativas  |                                                                                     |  |
| Estrategia:                                                                                                                     | Línea de acción:                                                                    |  |
| Impulsar la capacitación continua del personal de seguridad pública                                                             | Realizar talleres de formación en prevención del delito, y protocolos de actuación. |  |



## 3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Candelaria Loxicha enfrenta un contexto complejo que compromete la gobernabilidad y el pleno ejercicio de los derechos humanos, el municipio ha sido escenario de eventos que evidencian problemáticas relacionadas con la violencia, conflictos políticos y disputas territoriales, lo que genera un entorno de inestabilidad y dificulta el desarrollo social.

Los habitantes enfrentan riesgos derivados de hechos violentos que afectan tanto la convivencia social como la confianza en las instituciones, a ello se suma la persistencia de conflictos políticos y agrarios que han impactado de manera significativa el tejido social y las relaciones con municipios vecinos, la falta de resolución a largo plazo de estos problemas genera un ambiente de tensión que complica la implementación de estrategias de gobernabilidad inclusiva y sostenible.

La marginación histórica en Candelaria Loxicha agrava la situación de la gobernabilidad, el acceso limitado a servicios básicos e infraestructura esencial dificulta la mejora en las condiciones de vida, especialmente en las localidades más apartadas, estas circunstancias incrementan la desigualdad y limitan las oportunidades de desarrollo, dejando a la población en una posición de mayor vulnerabilidad frente a dinámicas sociales y económicas adversas.

Además, los derechos humanos, en particular los de grupos históricamente marginados como las mujeres indígenas, enfrentan serios retos en el municipio, las desigualdades estructurales, combinadas con una limitada presencia institucional efectiva, contribuyen al deterioro de las condiciones de vida y obstaculizan el ejercicio pleno de los derechos fundamentales.

Al analizar las preocupaciones expresadas en las mesas temáticas, se logró tener una imagen completa de los desafíos que afectan a Candelaria Loxicha, en este contexto, uno de los problemas más significativos es la tensión y la violencia generadas por las divisiones entre diferentes grupos dentro de la localidad, situación que se ve exacerbada por la falta de oportunidades de desarrollo.

En este sentido, es particularmente importante que las soluciones propuestas no solo aborden los problemas inmediatos de conflicto, sino que también establezcan una base

sólida para el futuro, esto implica el fortalecimiento de la gobernabilidad local, donde tanto el gobierno como los habitantes del municipio trabajen en conjunto.

|                                                                                                       |                                                   |                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: En el municipio la cultura de respeto a los derechos humanos es incipiente |                                                   |  |
| Objetivo: Fortalecer la cultura del respeto a los derechos humanos en el municipio                    |                                                   |                                                                                     |
| Estrategia:                                                                                           | Línea de acción:                                  |                                                                                     |
| Impulsar la sensibilización en materia de derechos humanos entre la población del municipio           | Realizar campañas de difusión de derechos humanos |                                                                                     |

### 3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

La gestión de desastres y la protección civil en Candelaria Loxicha requiere un análisis profundo de los riesgos a los que se enfrenta el municipio, considerando las características geográficas y climáticas de su territorio, estas condiciones influyen significativamente en la vulnerabilidad de la población y en la capacidad de respuesta ante fenómenos naturales.

El grado de peligro por sismos en Candelaria Loxicha se clasifica como muy alto, lo que indica que el territorio está en una zona de alta actividad sísmica con potencial para causar daños significativos, asimismo, la susceptibilidad al deslizamiento de laderas también se encuentra en el rango de muy alto, reflejando la inestabilidad del terreno en áreas específicas del municipio, especialmente en zonas montañosas y con pendientes pronunciadas.

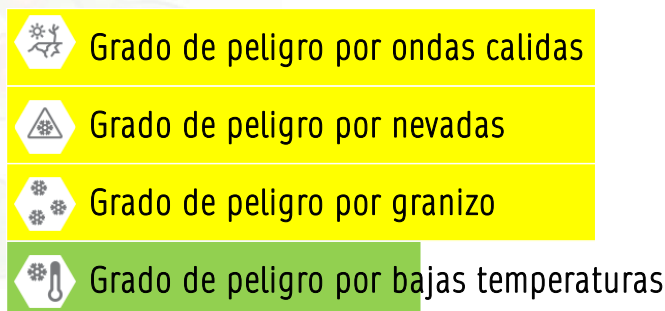
|                                                                                     |                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
|   | Grado de peligro por sismo                           |
|  | Grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas |
|  | Grado de peligro por ciclones tropicales             |
|  | Grado de peligro por tormentas eléctricas            |
|  | Grado de peligro por sequías                         |
|  | Grado de peligro por inundaciones                    |

*Ilustración 3. Riesgos en el territorio municipal.  
Fuente: INPLAN, SISPLADE.*

En cuanto a fenómenos climáticos, el municipio presenta un grado de peligro medio por ciclones tropicales, tormentas eléctricas y sequías, esto implica que, aunque no son los eventos más frecuentes o destructivos, constituyen una amenaza recurrente que afecta el bienestar de la población, por ejemplo, el impacto de los ciclones tropicales y las tormentas eléctricas se manifiesta con daños en infraestructura y cortes de energía, mientras que las sequías tienen repercusiones en la disponibilidad de agua y las actividades agrícolas.

El grado de peligro por inundaciones también se clasifica como medio, lo cual señala que ciertos puntos del municipio son vulnerables a este fenómeno, especialmente durante

temporadas de lluvias intensas, las inundaciones suelen estar asociadas a ríos desbordados y sistemas de drenaje insuficientes, lo que genera afectaciones en las vías de comunicación y en las viviendas ubicadas en zonas bajas.



*Ilustración 4. Riesgos en el territorio municipal.  
Fuente: INPLAN, SISPLADE.*

El grado de peligro por ondas cálidas se clasifica como bajo, lo que indica que las temperaturas extremas de calor no representan un riesgo significativo para el municipio, sin embargo, su presencia, aunque limitada, podría generar incomodidad o afectaciones puntuales en la salud de ciertos grupos vulnerables, como adultos mayores o niños. En relación con las nevadas, el grado de peligro también se considera bajo, dado que este fenómeno es inusual en el municipio debido a sus condiciones climáticas predominantes.

El peligro asociado a eventos de granizo se clasifica igualmente como bajo, sugiriendo que, aunque es un fenómeno ocasional, su impacto en términos de daños a la infraestructura o a los cultivos agrícolas es limitado en comparación con otros fenómenos meteorológicos.

Finalmente, el grado de peligro por bajas temperaturas se clasifica como muy bajo, esto indica que el municipio rara vez experimenta descensos extremos en la temperatura que puedan representar un riesgo significativo para la salud de la población o para el desarrollo de las actividades diarias.

De acuerdo al Atlas de Peligros y/o Riesgos del Municipio de Candelaria Loxicha de la SEDATU<sup>11</sup> se enfrentan una serie de riesgos asociados a su localización cercana a la zona de subducción entre las placas de Cocos y Norteamérica, lo que lo expone

<sup>11</sup> SEDATU, "Atlas de Peligros y/o Riesgos del Municipio de Candelaria Loxicha", 2015, [http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2015/20012\\_Documento\\_Final\\_Atlas\\_Candelaria\\_Loxicha.pdf](http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2015/20012_Documento_Final_Atlas_Candelaria_Loxicha.pdf).



recurrentemente a movimientos sísmicos de gran magnitud, a lo largo de la historia, diversos sismos han impactado la región, con magnitudes significativas registradas en los años 1903, 1931 y 1978, entre otros, estos eventos han provocado daños considerables en infraestructura y afectaciones a la población, evidenciando la necesidad de contar con estrategias de prevención y mitigación adecuadas.

Además de los riesgos sísmicos, el municipio se encuentra ubicado en una región ciclogénica propensa a la formación de huracanes y tormentas tropicales, en las últimas décadas, fenómenos como los huracanes Paulina (1997) y Carlota (2012), así como la tormenta tropical Trudy (2014), han causado lluvias torrenciales, inundaciones y deslizamientos de tierra que han afectado caminos vecinales, viviendas y cultivos, las avenidas de agua en arroyos y cauces son eventos frecuentes que ponen en peligro las zonas habitadas cercanas.

El análisis de declaratorias de emergencias y desastres indica que las principales afectaciones hidrometeorológicas en Candelaria Loxicha están relacionadas con lluvias severas que generan encharcamientos, deslizamientos de tierra y flujos de detritos, especialmente en vialidades que conectan al municipio con localidades vecinas como Miahuatlán y Puerto Escondido.

Por otro lado, la recurrencia de huracanes y tormentas tropicales en el territorio de Oaxaca ha incrementado los riesgos climáticos, a partir del año 2003, se documentaron daños significativos asociados a eventos como la tormenta tropical Carlos y el huracán Stan, que provocaron deslizamientos y afectaciones a infraestructura básica, en la actualidad, las zonas de inundación, aunque poco frecuentes, afectan principalmente áreas de tránsito y algunas viviendas, lo que subraya la importancia de una adecuada planeación territorial.

A partir de las mesas temáticas realizadas en las que se recabó información sobre las deficiencias existentes en materia de protección civil y gestión de desastres, los datos obtenidos destacan la falta de infraestructura adecuada para la atención de emergencias, así como los riesgos asociados a esta carencia.

Tanto en la cabecera municipal de Candelaria Loxicha como en la localidad de La Galerita, se identificó que no se cuenta con terrenos propios destinados al establecimiento de los centros de desarrollo comunitario que estas localidades reclaman, estos espacios resultan fundamentales para atender situaciones de emergencia, ya que su ausencia puede ocasionar desorganización en la población ante escenarios críticos, como respuesta a esta problemática, se propone la adquisición de terrenos que permitan la construcción de dichos centros y que sirvan como punto estratégico para la coordinación de actividades relacionadas con la gestión de riesgos.

|                                                                                                                                 |                                                                                                                                     |                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Carencia de espacios adecuados para la atención de emergencias en el municipio de Candelaria Loxicha |                                                                                                                                     |  |
| Objetivo: Implementar espacios adecuados para la atención de emergencias en el municipio de Candelaria Loxicha                  |                                                                                                                                     |                                                                                      |
| Estrategia:                                                                                                                     | Líneas de acción:                                                                                                                   |                                                                                      |
| Gestionar la adquisición de terrenos aptos para la construcción de espacios de atención a emergencias.                          | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Evaluar la idoneidad de los predios</li><li>▪ Realizar la adquisición de terrenos</li></ul> |                                                                                      |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### Tema: Gestión integral de desastres y protección civil

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                                                                                    | OBJETIVO                                                                                             | ESTRATEGIA                                                                                             | LÍNEA DE ACCIÓN                     | OBRA                                                             | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO     | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                 |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-----------|---------------------------------|--------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE CUENTA CON UN TERRENO PROPIO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA.                                         | IMPLEMENTAR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA | GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS APTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS. | REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS | ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO. | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | SINDICO MUNICIPAL    | 2023      | \$700,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 343 M2 | 11,166        | SUPERFICIE ADQUIRIDA = (METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE CUENTA CON UN TERRENO PROPIO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA.                                         | IMPLEMENTAR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA | GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS APTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS. | REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS | ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO. | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | SINDICO MUNICIPAL    | 2024      | \$700,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 500 M2 | 11,166        | SUPERFICIE ADQUIRIDA = (METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| LA GALERITA        | NO SE CUENTA CON UN TERRENO PROPIO PARA ALGÚN ESPACIO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA DE LA POBLACIÓN Y PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA. | IMPLEMENTAR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA | GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS APTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS. | REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS | ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA EL BARRIO.                        | 96°29'33.928" W | 15°55'09.146" N | SINDICO MUNICIPAL    | 2023      | \$500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 400 M2 | 78            | SUPERFICIE ADQUIRIDA = (METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| LA GALERITA        | NO SE CUENTA CON UN TERRENO PROPIO PARA ALGÚN ESPACIO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA DE LA POBLACIÓN Y PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA. | IMPLEMENTAR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA | GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS APTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS. | REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS | ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA EL BARRIO.                        | 96°29'33.928" W | 15°55'09.146" N | SINDICO MUNICIPAL    | 2024      | \$50,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 350 M2 | 78            | SUPERFICIE ADQUIRIDA = (METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |

## 4 CANDELARIA LOXICHA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

### 4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE.

Las principales actividades productivas en el municipio y su contribución relativa al empleo, ofrecen una visión general de la estructura económica local, destacando las áreas de concentración laboral, en el sector de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza se encuentra el 41.73% de la población ocupada, lo que significa que cerca de 4 de cada 10 personas que trabajan en el municipio desempeñan actividades en este sector primario, que constituye un pilar fundamental de la economía local, en el sector de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, la ocupación alcanza el 5.78%, equivalente a aproximadamente 6 de cada 100 trabajadores, en el ámbito de la construcción, el 13.41% de la población ocupada participa en esta actividad, lo que representa aproximadamente 13 de cada 100 personas empleadas.<sup>12</sup>

| Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza | Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua | Construcción | Comercio | Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 41.73                                                          | 5.78                                                    | 13.41        | 14.79    | 23.98                                                                                         |

Tabla 5. Distribución porcentual según sector de actividad económica.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El comercio agrupa al 14.79% de la población ocupada, lo que implica que cerca de 15 de cada 100 trabajadores desempeñan actividades relacionadas con la compra y venta de bienes, sin embargo, el municipio carece de infraestructura adecuada para el desarrollo de estas actividades económicas, el mercado municipal presenta un estado de deterioro que compromete su funcionalidad, es necesario desarrollar una intervención integral que permita la recuperación y modernización del espacio comercial, con el objetivo de reactivar y fortalecer las actividades económicas del municipio, garantizando condiciones óptimas para comerciantes y consumidores.

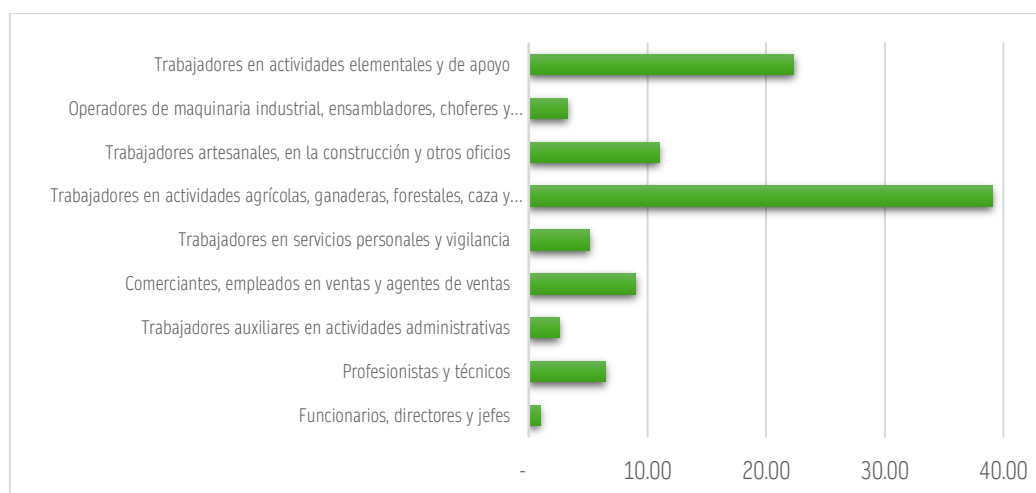
<sup>12</sup> INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado", 2021.



Finalmente, los servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros concentran al 23.98% de la población ocupada, lo que representa cerca de 24 de cada 100 trabajadores.

Estos datos reflejan una marcada dependencia de actividades del sector primario, con una participación secundaria en sectores terciarios como los servicios, lo que da cuenta de una economía local basada tanto en la producción primaria como en el acceso y provisión de servicios esenciales.

En el municipio, el 0.96% de la población ocupada desempeña funciones como funcionarios, directores y jefes, esto equivale aproximadamente a 1 de cada 100 personas trabajadoras que ocupan roles de liderazgo o toma de decisiones, por otro lado, el 6.48% de las personas ocupadas están clasificadas como profesionistas y técnicos, representando cerca de 6 de cada 100 trabajadores, las actividades administrativas realizadas por trabajadores auxiliares comprenden el 2.59%, lo que implica que aproximadamente 3 de cada 100 trabajadores se dedican a esta categoría.



Gráfica 12. Distribución porcentual según división ocupacional  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En el comercio y las ventas, el 9.01% de la población ocupada está involucrada como comerciantes, empleados o agentes de ventas, equivalente a 9 de cada 100 trabajadores, los servicios personales y la vigilancia agrupan al 5.09%, lo que indica que alrededor de 5 de cada 100 trabajadores desempeñan estas actividades, las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, de caza y pesca son las más representativas, con el 39.05% de la población ocupada en este sector, es decir, casi 4 de cada 10 trabajadores en el municipio.

En términos de oficios manuales, el 11.00% de la población ocupada se dedica a actividades artesanales, en la construcción y otros oficios, mientras que el 3.28% trabaja como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte, representando 11 y 3 de cada 100 trabajadores, respectivamente, finalmente, el 22.33% realiza actividades elementales y de apoyo, lo que significa que cerca de 22 de cada 100 trabajadores se dedican a tareas básicas dentro de la economía municipal.

Basado en la información obtenida durante las mesas temáticas, donde los habitantes de Candelaria Loxicha compartieron sus principales necesidades, se identificó un problema significativo con el mercado público municipal, el cual se encuentra en un estado avanzado de deterioro que afecta negativamente tanto su apariencia como su funcionalidad, presentando el riesgo de que, si no se toma una acción urgente, el deterioro continúe y el costo de las reparaciones futuras aumente considerablemente; por lo tanto, se ha identificado como una obra prioritaria el mejoramiento del mercado público, mejorando sus condiciones físicas y funcionales para que pueda seguir siendo un centro de comercio y un espacio de encuentro social de manera eficiente, considerándose esta obra esencial no solo para la rehabilitación de un espacio clave para la economía local, sino también para la mejora de la imagen del municipio.

|                                                                                                   |                            |                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Dependencia económica del municipio en actividades del sector primario |                            | <div>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</div>  |
| Objetivo: Reducir la dependencia económica que tiene el municipio de su sector primario.          |                            |                                                                                                                                            |
| Estrategia:                                                                                       | Línea de acción:           |                                                                                                                                            |
| Fortalecer la infraestructura comercial municipal                                                 | Mejorar el mercado publico |                                                                                                                                            |

## 4.2 EMPLEO

El análisis de las condiciones de actividad económica en el Municipio de Candelaria Loxicha permite identificar la estructura y las dinámicas laborales de la población, la información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, muestra la proporción de la población económicamente activa, ocupada y desocupada, así como la población no económicamente activa y la tasa de participación económica desagregada por sexo.

En el municipio, el 45.03% de la población total es económicamente activa, lo que significa que casi 1 de cada 2 personas participa en actividades relacionadas con el mercado laboral, de esta población, el 43.14% está ocupada, mientras que el 1.88% se encuentra desocupada, esto indica que, por cada 100 personas activas económicamente, aproximadamente 96 tienen empleo, y 4 están buscando uno.<sup>13</sup>

| Sexo    | Población económicamente activa |         |            | Población no económicamente activa | Tasa específica de participación económica <sup>1</sup> |
|---------|---------------------------------|---------|------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|         | Total                           | Ocupada | Desocupada |                                    |                                                         |
| Total   | 45.03                           | 43.14   | 1.88       | 54.80                              | 45.91                                                   |
| Hombres | 68.87                           | 65.35   | 3.53       | 30.88                              | 67.00                                                   |
| Mujeres | 22.77                           | 22.42   | 0.35       | 77.13                              | 27.36                                                   |

Tabla 6. Proporción de población por condición de actividad económica.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

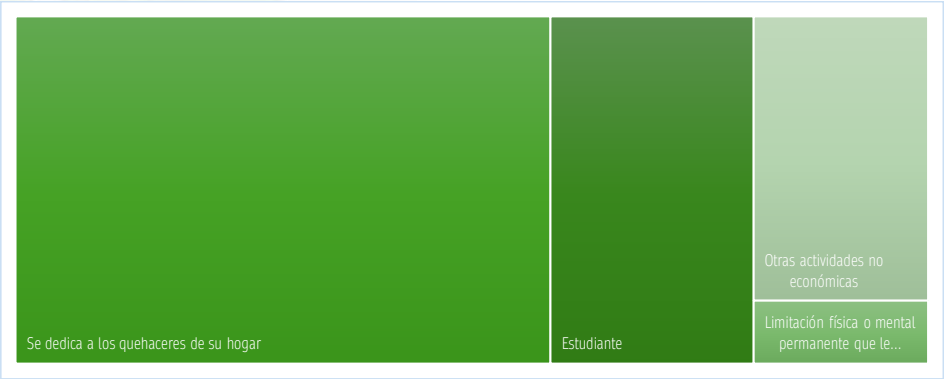
La población no económicamente activa representa el 54.80%, lo que equivale a más de la mitad de los habitantes del municipio, este grupo incluye principalmente a personas dedicadas a actividades no remuneradas, estudiantes, o con alguna otra condición que les impide participar en el mercado laboral.

La tasa específica de participación económica general es del 45.91%, lo que refleja la proporción de personas activas en relación con la población en edad laboral, en los hombres, esta tasa es del 67.00%, lo que significa que 2 de cada 3 hombres participan en el mercado laboral, en las mujeres, la tasa de participación económica es del 27.36%, es decir, aproximadamente 1 de cada 4 mujeres participa en actividades laborales.

Con respecto a la proporción de la población que no participa en el mercado laboral y que, por tanto, no genera ingresos directos, el 22% se dedica a actividades no económicas

<sup>13</sup> INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".

en el municipio, específicamente a los estudios, esto equivale a aproximadamente 2 de cada 10 habitantes que están inscritos en algún tipo de programa educativo formal, por otra parte, la actividad más predominante dentro de esta categoría es la dedicación a los quehaceres del hogar, con el 58% de la población total en esta situación, en términos absolutos, alrededor de 60 de cada 100 habitantes desempeñan estas labores.



Gráfica 13. Proporción de población por tipo de actividad no económica.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Un pequeño porcentaje de la población, equivalente al 3%, reporta limitaciones físicas o mentales permanentes que les impiden trabajar, finalmente, el 16% de la población está involucrada en otras actividades no económicas, lo que significa que aproximadamente 2 de cada 10 habitantes se encuentran ocupados en tareas que no están directamente relacionadas con los sectores económicos formales o tradicionales.

|                                                                                                                                    |                                                                                |                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Mas de la mitad de la población del Municipio de Candelaria Loxicha no participa en el mercado laboral. |                                                                                |  |
| Objetivo: Incrementar la participación económica de los pobladores del Municipio de Candelaria Loxicha en el mercado laboral       |                                                                                |                                                                                       |
| Estrategia:                                                                                                                        | Línea de acción:                                                               |                                                                                       |
| Fomentar el desarrollo de capacidades y empleabilidad                                                                              | Crear un centro de capacitación municipal de oficios y habilidades productivas |                                                                                       |



### 4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

El municipio de Candelaria Loxicha presenta una importante diversidad en la producción agrícola, con cultivos que reflejan tanto el aprovechamiento de los recursos locales como la orientación hacia el mercado nacional, por ello es útil comprender la contribución de cada cultivo al desarrollo agrícola municipal, considerando superficie sembrada y cosechada, producción total, rendimiento y valor económico generado.

El cultivo de café cereza destaca como el principal producto agrícola del municipio, se sembraron 4,473 hectáreas de este cultivo, de las cuales se cosecharon 2,672.25 hectáreas, produciendo un total de 1,175.79 toneladas, con un rendimiento de 0.44 toneladas por hectárea, el valor económico generado por el café fue de 7,503.97 miles de pesos, por cada hectárea cosechada, se obtuvieron ingresos promedio de aproximadamente 2,808 pesos.<sup>14</sup>

| Cultivo           | Variedad                 | Superficie      |                 |             | Producción      | Rendimiento | PMR             | Valor Producción |
|-------------------|--------------------------|-----------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|------------------|
|                   |                          | Sembrada        | Cosechada       | Siniestrada |                 |             |                 |                  |
| Café cereza       | Café cereza s/clasificar | 4,473.00        | 2,672.25        | -           | 1,175.79        | 0.44        | 6,382.07        | 7,503.97         |
| Frijol            | Frijol otros negros      | 127.50          | 127.50          | -           | 104.10          | 0.82        | 12,797.38       | 1,332.21         |
| Jamaica           | Jamaica s/clasificar     | 80.00           | 80.00           | -           | 31.20           | 0.39        | 73,254.70       | 2,285.55         |
| Maíz grano        | Maíz grano blanco        | 189.50          | 189.50          | -           | 260.31          | 1.37        | 4,417.07        | 1,149.81         |
| Pastos y praderas | alfalfa                  | 10.00           | 10.00           | -           | 308.50          | 30.85       | 385.58          | 118.95           |
| Pastos y praderas | guinea                   | 296.00          | 296.00          | -           | 5,352.00        | 18.08       | 381.28          | 2,040.62         |
| Plátano           | Plátano criollo          | 56.50           | 55.50           | -           | 1,570.65        | 28.30       | 3,688.33        | 5,793.08         |
| <b>Total</b>      |                          | <b>5,232.50</b> | <b>3,430.75</b> | <b>-</b>    | <b>8,802.55</b> | <b>2.57</b> | <b>2,297.54</b> | <b>20,224.18</b> |

Tabla 7. Producción Agrícola.

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola y Ganadera.

El frijol, con una superficie sembrada y cosechada de 127.5 hectáreas, produjo 104.1 toneladas, logrando un rendimiento de 0.82 toneladas por hectárea, este cultivo generó un valor económico de 1,332.21 miles de pesos, cada hectárea cosechada de frijol representó un ingreso aproximado de 10,448 pesos.

La jamaica se cultivó en 80 hectáreas, obteniendo una producción total de 31.2 toneladas, con un rendimiento de 0.39 toneladas por hectárea, este cultivo generó un ingreso total

<sup>14</sup> SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, "Anuario Estadístico de la Producción Agrícola y Ganadera", 2025, <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>.

de 2,285.55 miles de pesos, siendo cada hectárea cosechada equivalente a ingresos de 28,569 pesos en promedio.

El maíz grano, un cultivo básico, se produjo en 189.5 hectáreas, con una producción total de 260.31 toneladas y un rendimiento de 1.37 toneladas por hectárea, el valor de la producción de maíz alcanzó los 1,149.81 miles de pesos, generando ingresos aproximados de 6,067 pesos por hectárea cosechada. El plátano criollo, cultivado en 56.5 hectáreas (de las cuales se cosecharon 55.5), generó una producción de 1,570.65 toneladas y un rendimiento de 28.3 toneladas por hectárea, este cultivo generó ingresos de 5,793.08 miles de pesos, lo que equivale a aproximadamente 104,369 pesos por hectárea cosechada.

Los pastos y praderas, tanto alfalfa como guinea, sumaron 306 hectáreas cosechadas, produciendo 5,660.5 toneladas en total, los ingresos generados por estos cultivos fueron de 2,159.57 miles de pesos, con un rendimiento promedio combinado de 18.5 toneladas por hectárea.

A pesar de que Candelaria Loxicha cuenta con una superficie considerable de cultivo, con 5,232.5 hectáreas sembradas, solo se logran cosechar 3,430.75 hectáreas, lo que evidencia una significativa pérdida de área productiva, y si bien se alcanza una producción total de 8,802.55 toneladas con un rendimiento promedio de 2.57 toneladas por hectárea, generando ingresos por 20,224.18 miles de pesos, estos indicadores revelan un aprovechamiento subóptimo del potencial agrícola del municipio.

A su vez, la producción pecuaria en Candelaria Loxicha abarca diversas especies de ganado y aves, contribuyendo al desarrollo económico local a través del suministro de carne para consumo y comercialización, la producción de ganado bovino en pie ascendió a 128.81 toneladas, con un precio promedio de 37.87 pesos por kilogramo, esto generó un valor económico total de 4,877.81 miles de pesos, a partir del sacrificio de 441.13 cabezas de ganado, en promedio, cada cabeza sacrificada tuvo un peso aproximado de 292 kilogramos.

El ganado porcino produjo un total de 5.32 toneladas, a un precio de 33.80 pesos por kilogramo, generando un valor económico de 179.67 miles de pesos, se sacrificaron 90.09 cabezas, con un peso promedio de 59 kilogramos por animal.

| Producto/Especie              | Producción (toneladas) | Precio (pesos por kilogramo) | Valor de la Producción (miles de pesos) | Peso (kilogramos) |
|-------------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------------------|-------------------|
| <b>Ganado en pie</b>          |                        |                              |                                         |                   |
| Bovino                        | 128.81                 | 37.87                        | 4,877.81                                | 441.13            |
| Porcino                       | 5.32                   | 33.80                        | 179.67                                  | 90.09             |
| Caprino                       | 2.07                   | 33.50                        | 69.25                                   | 35.64             |
| <b>Subtotal</b>               | <b>136.19</b>          |                              | <b>5,126.73</b>                         |                   |
| <b>Ave y guajolote en pie</b> |                        |                              |                                         |                   |
| Ave                           | 19.24                  | 34.80                        | 669.47                                  | 2.30              |
| Guajolote                     | 1.43                   | 50.53                        | 72.15                                   | 6.29              |
| <b>Subtotal</b>               | <b>20.66</b>           |                              | <b>741.62</b>                           |                   |
| <b>Total</b>                  |                        |                              | <b>5,868.35</b>                         |                   |

Tabla 8. Producción pecuaria.

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola y Ganadera.

El ganado caprino tuvo una producción de 2.07 toneladas, con un precio promedio de 33.50 pesos por kilogramo, alcanzando un valor total de 69.25 miles de pesos, se sacrificaron 35.64 cabezas, con un peso promedio de 58 kilogramos por animal.

En total, la producción de ganado en pie (bovino, porcino y caprino) alcanzó 136.19 toneladas, generando un valor económico de 5,126.73 miles de pesos.

La producción de aves incluyó 19.24 toneladas de carne de ave, con un precio promedio de 34.80 pesos por kilogramo, lo que resultó en un valor de 669.47 miles de pesos, se sacrificaron 2.30 millones de aves, con un peso promedio de aproximadamente 8.4 kilogramos por unidad, por otro lado, la producción de guajolotes fue de 1.43 toneladas, con un precio promedio de 50.53 pesos por kilogramo, generando un valor económico de 72.15 miles de pesos, el sacrificio incluyó 6.29 millones de guajolotes, con un peso promedio de 0.23 kilogramos por unidad.

En total, la producción de ave y guajolote en pie sumó 20.66 toneladas, generando un valor económico de 741.62 miles de pesos.

La producción pecuaria en su conjunto alcanzó un volumen total de 156.85 toneladas, con un valor económico acumulado de 5,868.35 miles de pesos, este sector muestra una diversidad significativa, siendo el ganado bovino la principal fuente de ingreso en términos de valor económico, mientras que la producción de aves y guajolotes

complementa la oferta pecuaria con volúmenes menores, pero de buena importancia comercial.

Asimismo, la producción de carne en canal en el municipio representa una parte importante de la actividad económica local, destacándose por su diversidad en especies y valores generados, la carne en canal de ganado bovino alcanzó una producción de 67.76 toneladas, con un precio promedio de 77.92 pesos por kilogramo, generando un valor económico total de 5,280.17 miles de pesos, para alcanzar esta producción, se sacrificaron 292 cabezas de ganado, con un peso promedio de 232.07 kilogramos por animal.

La producción de carne porcina en canal fue de 4.03 toneladas, con un precio promedio de 50.08 pesos por kilogramo, resultando en un valor total de 201.78 miles de pesos, en este caso, se sacrificaron 59 animales, con un peso promedio de 68.29 kilogramos por cabeza.

| Producto/Especie | Producción<br>(toneladas) | Precio<br>(pesos por<br>kilogramo) | Valor de la Producción<br>(miles de pesos) | Animales<br>sacrificados<br>(cabezas) | Peso<br>(kilogramos) |
|------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|
| Carne en canal   |                           |                                    |                                            |                                       |                      |
| Bovino           | 67.76                     | 77.92                              | 5,280.17                                   | 292.00                                | 232.07               |
| Porcino          | 4.03                      | 50.08                              | 201.78                                     | 59.00                                 | 68.29                |
| Caprino          | 1.03                      | 71.98                              | 74.14                                      | 58.00                                 | 17.76                |
| Ave              | 14.78                     | 50.46                              | 746.06                                     | 8,366.00                              | 1.77                 |
| Guajolote        | 1.00                      | 81.69                              | 81.69                                      | 227.00                                | 4.41                 |
| <b>Subtotal</b>  | <b>88.61</b>              |                                    | <b>6,383.84</b>                            |                                       |                      |

Tabla 9. Producción pecuaria.

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola y Ganadera.

En el caso del ganado caprino, la producción en canal fue de 1.03 toneladas, con un precio promedio de 71.98 pesos por kilogramo, generando un valor de 74.14 miles de pesos, se sacrificaron 58 cabezas, con un peso promedio de 17.76 kilogramos por animal.

La carne de ave en canal presentó un volumen de 14.78 toneladas, con un precio promedio de 50.46 pesos por kilogramo, lo que se tradujo en un valor económico de 746.06 miles de pesos, la producción se obtuvo mediante el sacrificio de 8,366 aves, con un peso promedio de 1.77 kilogramos por unidad.

Finalmente, la carne de guajolote en canal sumó 1 tonelada, con un precio promedio de 81.69 pesos por kilogramo, generando un valor total de 81.69 miles de pesos, se sacrificaron 227 guajolotes, con un peso promedio de 4.41 kilogramos por unidad.



En total, la producción de carne en canal en Candelaria Loxicha alcanzó las 88.61 toneladas, con un valor económico acumulado de 6,383.84 miles de pesos, el ganado bovino contribuyó con el mayor volumen y valor económico, mientras que la carne de aves, porcinos, caprinos y guajolotes complementaron la oferta en menor escala.

En el municipio de Candelaria Loxicha, la producción de otros bienes agropecuarios y apícolas refleja una importante diversificación productiva, contribuyendo significativamente al valor económico local, la producción de leche de bovino alcanzó 67.16 miles de litros, con un precio promedio de 8.24 pesos por litro, este volumen generó un valor total de 553.32 miles de pesos.

| Producto/Especie | Producción<br>(miles de litros) | Precio<br>(pesos por litros) | Valor de la Producción<br>(miles de pesos) |
|------------------|---------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------|
| Bovino           | 67.16                           | 8.24                         | 553.32                                     |
| Huevo para plato | 7.55                            | 38.22                        | 288.71                                     |
| Miel             | 89.79                           | 52.13                        | 4,681.04                                   |
| Cera             | 2.43                            | 81.22                        | 196.97                                     |
| <b>Subtotal</b>  |                                 |                              | <b>5,166.72</b>                            |

*Tabla 10. Producción pecuaria.*

*Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola y Ganadera.*

En el caso del huevo para plato, se produjeron 7.55 miles de litros equivalentes, con un precio promedio de 38.22 pesos por litro, lo que resultó en un valor total de 288.71 miles de pesos.

La producción de miel en el municipio fue notable, alcanzando 89.79 miles de litros, con un precio promedio de 52.13 pesos por litro, este producto generó un valor económico significativo de 4,681.04 miles de pesos.

La cera, también derivada de la actividad apícola, tuvo una producción de 2.43 miles de litros, con un precio promedio de 81.22 pesos por litro, alcanzando un valor total de 196.97 miles de pesos.

En conjunto, la producción de estos bienes sumó un valor económico de 5,166.72 miles de pesos, la miel destacó como el producto de mayor contribución económica, seguida por la leche, el huevo y la cera.

Después de celebrar mesas temáticas en Candelaria Loxicha, donde los habitantes compartieron sus necesidades y preocupaciones más relevantes, se recopiló información

valiosa sobre el sector agroalimentario del municipio, la agricultura se identifica como la principal actividad económica, desempeñando un papel fundamental tanto en el sustento de la población como en la generación de ingresos locales.

Pese a la relevancia de la agricultura, se identificó que uno de los mayores obstáculos para el desarrollo económico del municipio es la falta de apoyos económicos dirigidos al pequeño productor, esta limitación restringe la capacidad de inversión en insumos, tecnología y capacitación, elementos esenciales para incrementar la productividad, mejorar la calidad de los cultivos y enfrentar los desafíos del mercado, asimismo, la carencia de infraestructura de apoyo al campo, como sistemas de riego, centros de acopio o programas de mecanización, agrava las dificultades de los agricultores para optimizar sus procesos productivos.

A pesar de estas limitaciones, las tierras del municipio son productivas y permiten cubrir las necesidades alimenticias de la población, sin embargo, para que el sector agroalimentario alcance su máximo potencial, resulta necesario implementar estrategias que incluyan proyectos productivos orientados a fortalecer los cultivos que se adaptan mejor a las condiciones locales del suelo y que forman parte esencial de la dieta tradicional de la comunidad.

|                                                                                                                        |                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Problemática identificada: Limitada productividad en el sector agrícola del municipio de Candelaria Loxicha.</p>    |   |
| <p>Objetivo: Promover el incremento de la productividad del sector agrícola en el municipio de Candelaria Loxicha.</p> |   |
| <p>Estrategia: Desarrollar capacidades locales a través de formación técnica para los agricultores.</p>                | <p>Línea de acción: Capacitar a los productores sobre técnicas modernas de cultivo</p> |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                 | OBJETIVO                                                                       | ESTRATEGIA                                        | LÍNEA DE ACCIÓN            | OBRA                             | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                              |
|--------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|--------------------------|--------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA | EL MERCADO SE ENCUENTRA DETERIORADO Y DA MUY MAL ASPECTO | REDUCIR LA DEPENDENCIA ECONÓMICA QUE TIENE EL MUNICIPIO DE SU SECTOR PRIMARIO. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL MUNICIPAL | MEJORAR EL MERCADO PÚBLICO | MEJORAMIENTO DEL MERCADO PÚBLICO | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,000,000 | FISM                     | 764 M2 | 11,166        | AVANCE DEL MEJORAMIENTO = (PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA / PORCENTAJE PROGRAMADO) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | EL MERCADO SE ENCUENTRA DETERIORADO Y DA MUY MAL ASPECTO | REDUCIR LA DEPENDENCIA ECONÓMICA QUE TIENE EL MUNICIPIO DE SU SECTOR PRIMARIO. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL MUNICIPAL | MEJORAR EL MERCADO PÚBLICO | MEJORAMIENTO DEL MERCADO PÚBLICO | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | FISM                     | 232 M2 | 11,166        | AVANCE DEL MEJORAMIENTO = (PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA / PORCENTAJE PROGRAMADO) X 100 |

## 5 CANDELARIA LOXICHA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### 5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Las inversiones en infraestructura para la sostenibilidad son fundamentales para garantizar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, las infraestructuras adecuadas facilitan la movilidad, el acceso a servicios básicos y la seguridad de la población, por otro lado, el equipamiento público, proporciona los espacios necesarios para la educación, la salud, el esparcimiento y la cohesión social, un gobierno municipal que prioriza el desarrollo y mantenimiento de estas infraestructuras y equipamientos no solo fomenta el desarrollo económico y social de su comunidad, sino que también asegura un entorno más equitativo y sostenible para las generaciones futuras.



La determinación de las necesidades de infraestructura y equipamiento público en Candelaria Loxicha se basa en la información recopilada a través de mesas temáticas, en las cuales los habitantes expusieron sus principales preocupaciones y propuestas para abordar los retos del municipio, este proceso permitió identificar una amplia gama de problemas relacionados con infraestructura y espacios para el desarrollo social.

En San Isidro del Camino se observó la falta de un espacio adecuado para un panteón, ya que el terreno actual está saturado, lo que genera la necesidad de adquirir un nuevo terreno para esta finalidad, esta problemática destaca la importancia de planificar y garantizar infraestructura básica que responda al crecimiento poblacional. En Candelaria



Loxicha y Santa María Tepejipana se señaló la falta de alumbrado público en calles, lo que representa un riesgo para los habitantes al transitar durante la noche, asimismo, en Candelaria Loxicha se reportó la ausencia de un andador urbano, exponiendo a las personas a riesgos al caminar en la vía vehicular, por lo que se plantea la construcción de estas infraestructuras para mejorar la seguridad vial y urbana.

Respecto a la creación de espacios de desarrollo comunitario, localidades como Río Los Peces, El Calvario, La Esperanza, Santa María Tepejipana y Los Horcones manifestaron la necesidad de contar con centros destinados al aprendizaje y actividades que promuevan el desarrollo integral de la población, especialmente para jóvenes y niños, la falta de estos espacios incrementa el riesgo de desigualdad y limita las oportunidades de crecimiento personal y colectivo.

En términos de infraestructura deportiva, en Cerro Cruz, Candelaria Loxicha, El Zacatal, El Caulote, El Alacrán y Río Candelaria se identificó la falta de techado en las canchas existentes, lo que dificulta la realización de actividades deportivas y sociales al aire libre, la construcción de techados en estos espacios busca mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades comunitarias en ambientes más seguros y funcionales.

Por último, en el Barrio Abasolo de Candelaria Loxicha se reportó el desprendimiento de tierra en la calle principal, lo que representa un riesgo de accidentes y daños a la infraestructura, la construcción de un muro de contención es una medida urgente para garantizar la seguridad de los habitantes y preservar las estructuras existentes.

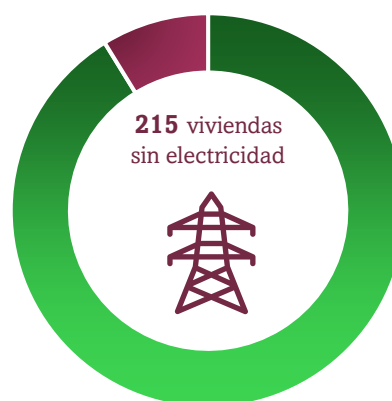
## **ELECTRICIDAD**

En el caso de Candelaria Loxicha, un análisis detallado de las viviendas particulares habitadas revela importantes aspectos sobre su infraestructura energética, del total de 2,465 viviendas particulares habitadas en el municipio, 2,232 disponen de energía eléctrica, lo que representa el 90.5% del total.

En contraste, 215 viviendas carecen de este servicio básico, constituyendo el 8.7% del total municipal, esto significa que aproximadamente 9 de cada 100 hogares en Candelaria Loxicha no cuentan con acceso a energía eléctrica, lo cual puede impactar

significativamente en la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo de sus habitantes.

El análisis desagregado por localidad muestra una significativa variación entre ellas, algunas poblaciones presentan una cobertura energética completa, como Nuevo Valencia, San Mateo, Tierra Colorada, San Agustín Río Culebra, La Guadalupe, Corozal Pacífico, Localidades de dos viviendas, El Paraje, Pueblo Viejo, San Lorenzo, Tierra Colorada, y San Pedro, con el 100% de sus viviendas con acceso a energía eléctrica.



En contraste, existen localidades con niveles críticos de acceso energético. Juquilita presenta el porcentaje más bajo, con apenas el 18.2% de sus viviendas con energía eléctrica, río los Peces muestra que casi la mitad de sus viviendas (46.9%) carecen de este servicio, río Candelaria presenta una situación similar, con el 39.1% de sus viviendas sin electricidad, el Carmen experimenta una carencia del 38.1% de sus viviendas, mientras que El Carrizal muestra un 33.3% sin acceso.

Localidades como El Chilar presentan un 26.5% de viviendas sin energía eléctrica, y El Caulote un 23.4%, arroyo Piedra Horcones y El Coyote también muestran porcentajes significativos de viviendas sin este servicio básico, con 23.3% y 26.7% respectivamente.

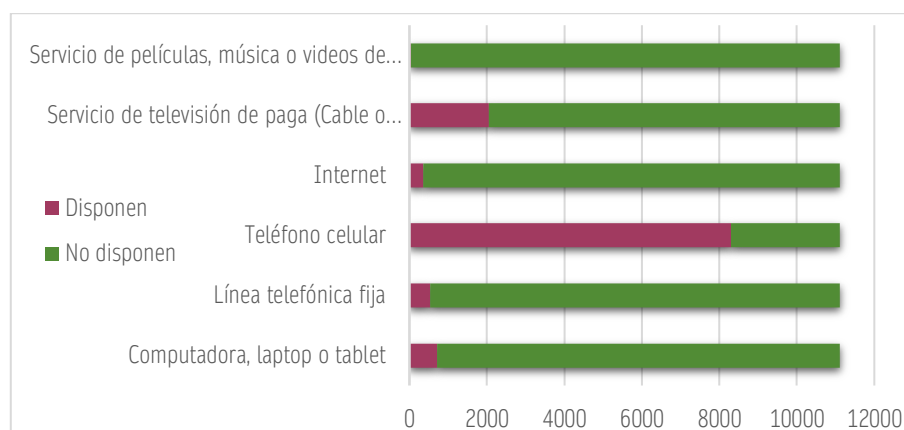
En el extremo superior, localidades como Candelaria Loxicha (97.6%), Santiago la Galera (94.7%), El Alacrán (94.5%), y San Martín Ondinas (97.5%) presentan una cobertura casi universal de energía eléctrica.

En varias localidades, como Barrio Nuevo, Candelaria Loxicha, Los Horcones, El Molino, El Calvario, Cerro Cruz, El Trapiche, La Esperanza, San Lucas, La Galerita y Miramar, se

identificó, gracias a la información recabada en las mesas temáticas, la carencia de acceso a energía eléctrica en viviendas, lo que limita significativamente las actividades cotidianas de sus habitantes, las propuestas presentadas incluyen la ampliación de la red eléctrica en dichas localidades, así como soluciones específicas como electrificación no convencional mediante paneles solares en zonas alejadas, estas acciones buscan reducir la marginación y facilitar el acceso a servicios fundamentales.

## TICS

El análisis de los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI muestra una distribución desigual en la disponibilidad de tecnologías, en términos de dispositivos computacionales, únicamente 718 ocupantes cuentan con computadora, laptop o tableta, lo que representa aproximadamente el 6.45% de la población, mientras que 10,393 personas carecen de estos dispositivos, respecto a la telefonía fija, solamente 530 ocupantes tienen línea telefónica, constituyendo cerca del 4.77% del total, con 10,581 personas sin este servicio.<sup>15</sup>



Gráfica 14. Ocupantes, bienes y tecnologías de la información y de la comunicación según disponibilidad  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La telefonía móvil presenta un contraste notable, con 8,306 ocupantes que poseen teléfono celular, equivalente al 74.68% de la población, frente a 2,805 personas sin este servicio, en cuanto a conectividad a internet, únicamente 353 ocupantes disponen de este

<sup>15</sup> INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".

servicio, representando el 3.17% del total, mientras 10,758 personas no cuentan con acceso a la red.

El servicio de televisión de paga muestra que 2,050 ocupantes tienen acceso a cable o señal satelital, lo que constituye el 18.43% de la población, con 9,055 personas sin este servicio y 6 casos no especificados, de manera más específica, el servicio de películas, música o videos de paga por internet es prácticamente marginal, con solo 33 ocupantes que lo utilizan, frente a 11,078 personas que no disponen de este servicio.

|                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: La infraestructura pública municipal es deficiente.                   |                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| Objetivo: Fortalecer la infraestructura pública municipal en el municipio de Candelaria Loxicha. |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |
| Estrategias:                                                                                     | Línea de acción:                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                     |
| Mejorar la infraestructura de la red de energía eléctrica municipal                              | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Ampliar la red de energía eléctrica</li><li>▪ Realizar el mantenimiento de la infraestructura eléctrica</li><li>▪ Instalar paneles solares</li><li>▪ Ampliar la red de alumbrado público</li></ul> |                                                                                     |
| Mejorar la infraestructura comunitaria                                                           | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construir espacios comunitarios de desarrollo</li><li>▪ Instalar techados</li><li>▪ Realizar el mantenimiento de la infraestructura comunitaria</li></ul>                                          |                                                                                     |
| Mejorar la infraestructura para brindar servicios municipales                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Adquirir nuevos terrenos para servicios municipales</li></ul>                                                                                                                                      |                                                                                     |
| Mejorar la infraestructura peatonal                                                              | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construir andadores urbanos</li><li>▪ Construir puentes peatonales</li></ul>                                                                                                                       |                                                                                     |



## 5.2 CAMINOS Y CARRETERAS.

La información obtenida a partir de las mesas temáticas llevadas a cabo en Candelaria Loxicha permitió identificar las principales problemáticas que afectan a distintas localidades del municipio, dichas problemáticas están relacionadas, en su mayoría, con la falta de infraestructura adecuada en los caminos y calles, especialmente en temporadas de lluvias, así como con la carencia de acceso vial eficiente hacia las localidades, lo que repercute negativamente en la movilidad, el transporte de productos y la seguridad de los habitantes.

En localidades como Tierra Colorada, El Molino y San Isidro del Camino, se constató la ausencia de caminos de acceso adecuados, esta situación genera el riesgo de que los proveedores de bienes y servicios se vean desmotivados a continuar realizando entregas directas, centralizando las actividades económicas en la cabecera municipal, las propuestas de solución giran en torno a la construcción de caminos rurales que conecten estas localidades con la cabecera municipal y otras zonas estratégicas.

| PROBLEMA                                                                     | LOCALIDADES AFECTADAS | RIESGO                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No hay acceso a la comunidad, no se cuenta con un camino                     | 4                     | Riesgo de que los proveedores de productos dejen de acercarse, dificultando el acceso y abastecimiento |
| En época de lluvias, las calles se vuelven intransitables por charcos y lodo | 10                    | Accidentes por baches, dificultad para el tránsito de peatones y vehículos                             |
| Caminos deteriorados por falta de mantenimiento, dificultando el acceso      | 7                     | Desgaste y deterioro de las calles, imposibilidad de transitar                                         |
| Desprendimiento de tierra y piedras que pone en riesgo la infraestructura    | 3                     | Daños o lesiones a los habitantes por deslizamientos de tierra                                         |
| Problemas de tránsito por el nivel del agua en ríos en temporada de lluvias  | 2                     | Imposibilidad de transitar para vehículos y habitantes                                                 |
| Caminos en mal estado por desprendimiento de piedras y deslaves              | 3                     | Desprendimiento de tierra y piedras, lo que pone en riesgo la seguridad                                |
| Camión en mal estado por la falta de limpieza de la maleza                   | 1                     | Deterioro del camino, obstrucción por maleza                                                           |

*Fuente: elaboración propia con base en la información de las mesas temáticas.*

En localidades como Los Horcones, La Ciénega, Azulillo, Santiago La Galera, Candelaria Loxicha y Barrio Nuevo, los caminos existentes presentan un deterioro significativo, principalmente durante la temporada de lluvias, esto provoca que las calles se vuelvan intransitables debido a la acumulación de lodo, charcos y baches, lo que a su vez genera riesgos de accidentes para peatones y vehículos, en respuesta, se plantea la construcción y rehabilitación de calles con pavimento de concreto hidráulico para mejorar la movilidad y reducir los riesgos asociados.

En áreas como El Calvario, donde se identificó el riesgo de desplazamientos de tierra que afectan tanto a los inmuebles como a la población, se requiere la construcción de muros de contención para mitigar los riesgos y proteger la infraestructura existente, asimismo, en Santa Rita, las mesas temáticas señalaron la dificultad para cruzar ríos en temporadas de lluvias, lo que interrumpe el tránsito vehicular y peatonal, la construcción de un puente vehicular se plantea como la medida prioritaria para resolver esta problemática.

Otro aspecto crítico identificado es el deterioro de los caminos rurales, como los que conectan Cerro Cruz, Cerro Perico y Los Horcones, las condiciones actuales de estos caminos dificultan su uso, especialmente en épocas de lluvias, debido al desprendimiento de piedras, el deslave de tierra y la acumulación de maleza, estas condiciones afectan no solo la movilidad de los habitantes, sino también el transporte de productos agrícolas, la rehabilitación de estos caminos se propuso como una solución clave para garantizar el acceso y prevenir daños mayores en la infraestructura vial.

Finalmente, se identificaron caminos de saca cosecha deteriorados en localidades como Cerro Perico, Azulillo y Candelaria Loxicha, estos caminos son esenciales para la actividad agrícola y, por ende, para la economía local, la falta de mantenimiento y las condiciones climáticas adversas han acelerado su deterioro, por lo que se plantea la rehabilitación inmediata de estas vías para garantizar su funcionalidad y contribuir al desarrollo económico del municipio.

Las mesas temáticas revelaron una necesidad urgente de inversión en infraestructura vial en el municipio, tanto en la construcción de nuevos caminos como en la rehabilitación de los existentes, la mejora de esta infraestructura no solo permitirá un acceso más seguro y eficiente a las localidades, sino que también fortalecerá las actividades económicas, especialmente aquellas relacionadas con el transporte de productos y el acceso a servicios básicos.

|                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: La infraestructura vial en el municipio es deficiente.                                            |                                                                                                                                                                                                            |  |
| Objetivo: Fortalecer la infraestructura vial del municipio de Candelaria Loxicha para mejorar la movilidad de sus habitantes |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                     |
| Estrategia:                                                                                                                  | Líneas de acción:                                                                                                                                                                                          |                                                                                     |
| Mejorar la infraestructura vial municipal                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construir nuevas vialidades</li><li>▪ Rehabilitar vialidades existentes</li><li>▪ Realizar obras de contención</li><li>▪ Restaurar caminos saca cosechas</li></ul> |                                                                                     |

### 5.3 VIVIENDA

En el municipio de Candelaria Loxicha existen un total de 3,205 viviendas, de las cuales 2,465 están habitadas, representando el 77% del total, del total de viviendas particulares, también 2,465 están habitadas, mientras que 477 se encuentran deshabitadas, lo que equivale al 15% del total de viviendas, y 263 están destinadas para uso temporal, lo que corresponde al 8%.<sup>16</sup>

En términos de condiciones, 2,446 viviendas particulares habitadas cumplen con características específicas, lo que representa el 99% de las viviendas particulares habitadas, estas viviendas están ocupadas por un total de 11,166 personas, dando como resultado un promedio de 5 ocupantes por vivienda habitada, además, el promedio de ocupantes por cuarto es de 2 personas, lo que da cuenta de la densidad de ocupación dentro de estas viviendas.

El análisis del material predominante en las paredes de las viviendas particulares habitadas en Candelaria Loxicha proporciona un panorama sobre las condiciones estructurales de las viviendas, lo que a su vez permite evaluar aspectos relacionados con la calidad de vida y la seguridad en el entorno habitacional, los datos ofrecen una visión detallada de la distribución porcentual de los diferentes tipos de materiales utilizados, los cuales reflejan tanto las preferencias constructivas como los recursos disponibles en la región.

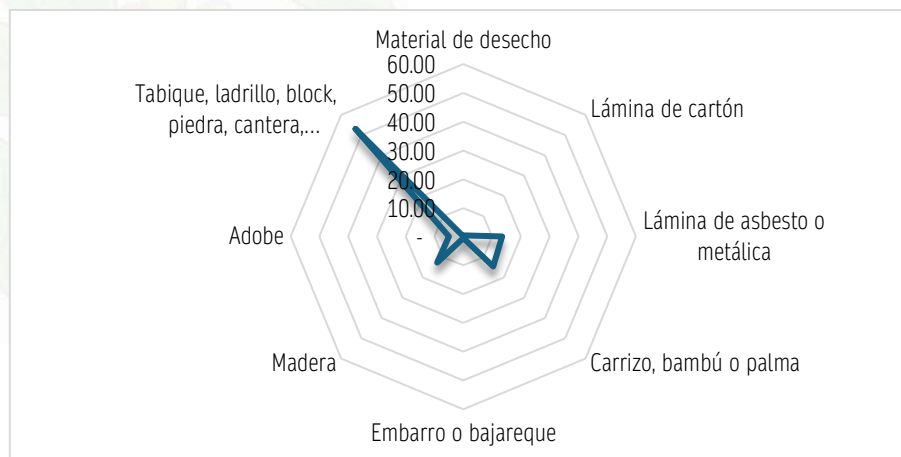
En el municipio, el 53.01% de las viviendas particulares habitadas cuentan con paredes construidas con materiales duraderos y sólidos como tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto, este tipo de material, que representa más de la mitad de las viviendas, se asocia generalmente con una mayor estabilidad estructural y resistencia a las inclemencias del tiempo.

Por otro lado, un 13.50% de las viviendas utiliza lámina de asbesto o metálica como material principal para las paredes, principalmente porque los recursos constructivos tradicionales son limitados y las condiciones económicas restringen el acceso a materiales más costosos, asimismo, el carrizo, bambú o palma se emplea en el 14.64% de

<sup>16</sup> INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*.



las viviendas, estos materiales, aunque menos duraderos, representan prácticas constructivas tradicionales y de recursos locales disponibles.



Gráfica 15. Distribución porcentual según material en paredes  
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

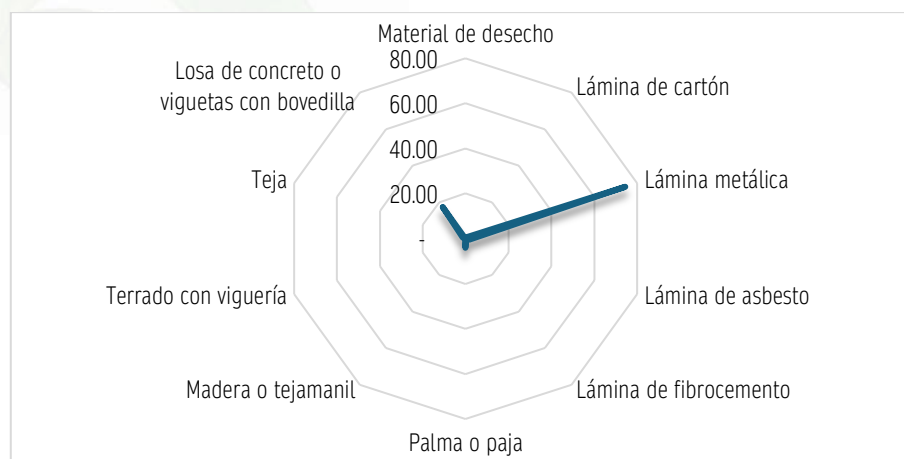
En cuanto al uso de madera como material para las paredes, esta se encuentra en el 12.84% de las viviendas, por su parte, el adobe, presente en el 4.95% de las viviendas, es un método de construcción tradicional y con un buen comportamiento térmico, aunque puede ser vulnerable a las lluvias si no se combina con técnicas de protección adecuadas.

Los materiales menos utilizados incluyen la lámina de cartón, que está presente en el 0.57% de las viviendas, y el embarro o bajareque, que constituye el 0.41%, estos materiales están presentes en viviendas de bajo costo o soluciones temporales, debido a su baja resistencia y rápida degradación, el material de desecho aparece en apenas el 0.08% de las viviendas, lo que indica una incidencia muy baja de construcciones extremadamente precarias.

Otros materiales de construcción tienen una incidencia menor, el 0.57% de las viviendas utiliza lámina de cartón, mientras que el 0.41% emplea embarro o bajareque, y apenas el 0.08% cuenta con paredes de material de desecho. No hay registros para el apartado de "No especificado", estos datos reflejan una diversidad en el tipo de materiales empleados, destacándose un predominio de aquellos más sólidos y permanentes.

Por otra parte, los materiales utilizados en los techos de las viviendas particulares habitadas en el municipio de Candelaria Loxicha permite evaluar las condiciones de habitabilidad y el nivel de acceso a materiales resistentes, en el municipio, el 74.48% de

las viviendas cuenta con techos contruidos con lámina metálica, lo que representa más de siete de cada diez viviendas, este material destaca como el más utilizado, probablemente debido a su disponibilidad y bajo costo en comparación con otros materiales, la losa de concreto o viguetas con bovedilla es el segundo material más común, presente en el 17.22% de las viviendas, lo que indica que al menos una de cada seis viviendas cuenta con techos contruidos con materiales duraderos y resistentes.



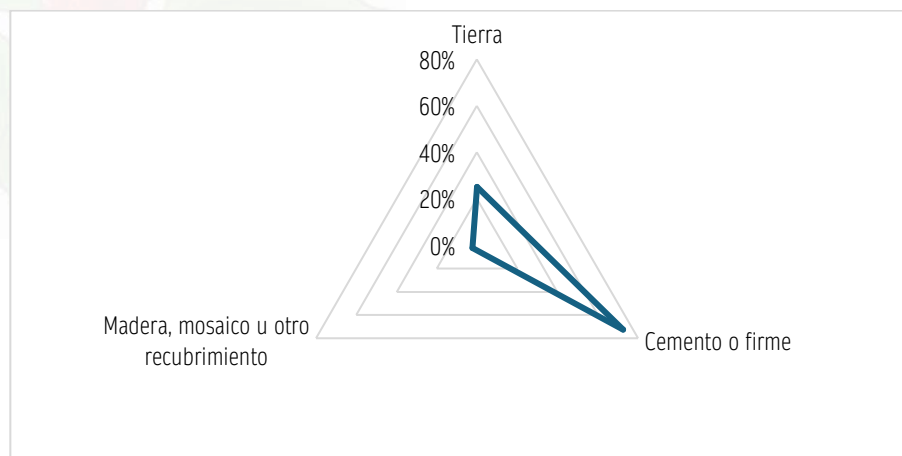
Gráfica 16. Distribución porcentual según material en techos  
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Otros materiales menos frecuentes incluyen la palma o paja, utilizada en el 4.05% de las viviendas, y la teja, que está presente en el 1.31%, la lámina de asbesto se encuentra en el 1.60% de los techos, mientras que la lámina de fibrocemento, con apenas el 0.04%, tiene una incidencia mínima, en cuanto al uso de madera o tejamanil, este material representa el 0.37% de los techos, mientras que los techos contruidos con lámina de cartón abarcan el 0.94%.

No se registraron viviendas con techos de material de desecho ni con terrado con vigería, estos datos evidencian una marcada preferencia por materiales económicos y fáciles de instalar, como la lámina metálica, aunque un porcentaje considerable de viviendas también emplea materiales más sólidos y duraderos como la losa de concreto, esto permite observar una diversidad en las soluciones habitacionales.

Con respecto a los materiales empleados en los pisos de las viviendas particulares habitadas en Candelaria Loxicha, el 73% de las viviendas particulares habitadas tienen pisos de cemento o firme, lo que significa que aproximadamente tres de cada cuatro

viviendas emplean este material, considerado una opción funcional y accesible, por otro lado, el 25% de las viviendas tiene pisos de tierra, lo que representa una de cada cuatro viviendas, evidenciando la persistencia de condiciones tradicionales o limitaciones para acceder a otros materiales.



Gráfica 17. Distribución porcentual según material en techos  
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Solo el 2% de las viviendas tiene pisos contruidos con materiales como madera, mosaico u otros recubrimientos, lo que equivale a dos de cada cien viviendas, y refleja una menor incidencia de estos acabados que, por lo general, se asocian con un nivel de construcción más avanzado. Esta distribución muestra que, si bien el cemento o firme es el material predominante en los pisos, una proporción significativa de viviendas aún emplea tierra.

La información de la problemática de la vivienda se deriva de las mesas temáticas realizadas en Candelaria Loxicha, en las cuales los habitantes expresaron las principales necesidades y preocupaciones relacionadas con la vivienda y las condiciones de habitabilidad en el municipio, a partir de estas discusiones, se identificaron problemas específicos, riesgos asociados y propuestas de obras prioritarias para su atención.

En cuanto al tema del hacinamiento, se detectó que una parte de la población de la cabecera municipal carece de un cuarto adicional para dormir, lo que afecta negativamente las condiciones de vida de las familias, este problema incrementa la vulnerabilidad económica de los hogares, perpetuando ciclos de pobreza, ante esta situación, la construcción de cuartos dormitorio se propuso como una solución inmediata para mejorar las condiciones de habitabilidad.

Otro aspecto identificado fue la existencia de familias que viven en viviendas con piso de tierra, lo que limita la posibilidad de que puedan dignificar su estilo de vida y mejorar su entorno, en este contexto, la construcción de pisos firmes fue señalada como una medida necesaria para garantizar condiciones mínimas de salubridad y bienestar.

En lo que respecta a las condiciones de los techos de las viviendas, se observó que muchas familias habitan en casas con techos de lámina y cartón, esta situación genera riesgos importantes, ya que los techos pueden deteriorarse rápidamente debido a las inclemencias del tiempo, dejando a las familias expuestas y aumentando sus niveles de pobreza, se planteó como prioridad la construcción de techos firmes para proporcionar mayor seguridad y estabilidad a los hogares.

Finalmente, se subrayó que un número significativo de viviendas en el municipio se encuentra en condiciones generales de deterioro, representando un peligro para los habitantes, la rehabilitación de estas viviendas se identificó como una acción fundamental para reducir los riesgos asociados y mejorar la calidad de vida de las familias.

|                                                                                                                         |                                                                                                                                                                       |                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: Precarias condiciones de habitabilidad en las viviendas del municipio de Candelaria Loxicha. |                                                                                                                                                                       |  |
| Objetivo: Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas en el municipio de Candelaria Loxicha.              |                                                                                                                                                                       |                                                                                       |
| Estrategias:                                                                                                            | Líneas de acción:                                                                                                                                                     |                                                                                       |
| Reducir el hacinamiento mediante la construcción de habitaciones adicionales                                            | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construir cuartos dormitorio</li></ul>                                                                                        |                                                                                       |
| Crear un programa municipal de mejoramiento de vivienda                                                                 | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sustituir los materiales de construcción por otros con mayor duración y resistencia</li><li>▪ Rehabilitar viviendas</li></ul> |                                                                                       |



## 5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

En Candelaria Loxicha, existen 2,446 viviendas particulares habitadas, de las cuales 2,051 (83.8%) disponen de agua entubada, mientras que 395 (16.2%) no cuentan con este servicio, de las viviendas con agua entubada, 766 (37.3%) tienen el servicio dentro de la vivienda, mientras que 1,285 (62.7%) lo tienen únicamente en el patio o terreno, por cada 10 viviendas que cuentan con agua entubada, aproximadamente 4 tienen acceso dentro de la vivienda y 6 deben obtenerla desde el exterior.<sup>17</sup>

| Disponibilidad y ámbito de agua entubada             | Viviendas particulares habitadas | Disponen de drenaje | No disponen de drenaje | Ocupantes de viviendas particulares habitadas | Disponen de drenaje | No disponen de drenaje |
|------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------------------------------|---------------------|------------------------|
| Disponen de agua entubada                            | 2,051                            | 1,531               | 520                    | 9,198                                         | 6,691               | 2,507                  |
| Disponen de agua entubada dentro de la vivienda      | 766                              | 694                 | 72                     | 3,272                                         | 2,955               | 317                    |
| Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno | 1,285                            | 837                 | 448                    | 5,926                                         | 3,736               | 2,190                  |
| No disponen de agua entubada                         | 395                              | 293                 | 102                    | 1,913                                         | 1,462               | 451                    |
| <b>Total</b>                                         | <b>2,446</b>                     | <b>1,824</b>        | <b>622</b>             | <b>11,111</b>                                 | <b>8,153</b>        | <b>2,958</b>           |

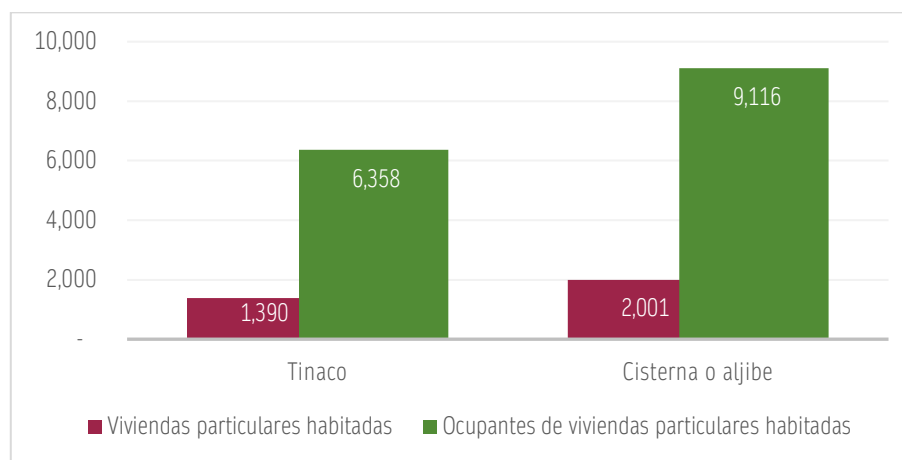
Gráfica 18. Viviendas particulares habitadas y ocupantes según disponibilidad de drenaje.  
Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

En relación con el drenaje, 622 viviendas (25.4%) no disponen de este servicio, lo que equivale a 1 de cada 4 viviendas en el municipio, de estas viviendas, 520 cuentan con agua entubada, y entre ellas, 72 tienen acceso al agua dentro de la vivienda, mientras que 448 solo la tienen en el patio o terreno, esto significa que, en estas viviendas sin drenaje, más de 8 de cada 10 deben realizar mayores esfuerzos para acceder al agua entubada, dado que no está disponible directamente en el interior.

Respecto a los ocupantes, en el municipio habitan 11,111 personas en viviendas particulares, de estas, 1,913 personas (17.2%) viven en viviendas sin acceso a agua entubada, mientras que 9,198 (82.8%) habitan viviendas que sí cuentan con este servicio, entre quienes tienen acceso a agua entubada, 3,272 (35.6%) lo tienen dentro de la vivienda, y 5,926 (64.4%) deben recurrir al patio o terreno para obtenerla, en cuanto al drenaje, 2,958 personas (26.6%) residen en viviendas que no disponen de este servicio, lo que equivale a 1 de cada 4 habitantes.

<sup>17</sup> INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".

Para comprender las estrategias de gestión de agua de las familias, especialmente en contextos de disponibilidad limitada del recurso, se debe analizar el equipamiento de almacenamiento de agua en las viviendas particulares habitadas del municipio, en Candelaria Loxicha, de las 2,446 viviendas particulares habitadas, 1,056 (43.2%) disponen de tinaco, mientras que 1,390 (56.8%) no cuentan con este equipo, esto significa que más de la mitad de las viviendas carecen de una infraestructura básica para almacenar agua, en términos de los ocupantes, de las 11,111 personas que habitan en estas viviendas, 4,753 (42.8%) tienen acceso a un tinaco, mientras que 6,358 (57.2%) no cuentan con este recurso, lo que implica que 3 de cada 5 habitantes no disponen de un método básico de almacenamiento.



Gráfica 19. Viviendas y ocupantes y equipamiento para almacenar agua.  
Fuente INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Respecto a las cisternas o aljibes, únicamente 445 viviendas (18.2%) cuentan con este equipamiento, mientras que 2,001 (81.8%) no lo tienen, esto indica que 4 de cada 5 viviendas no disponen de este tipo de equipo para el almacenamiento de agua en mayor volumen, en cuanto a los ocupantes, 1,995 personas (17.9%) habitan en viviendas con cisterna o aljibe, mientras que 9,116 personas (82.1%) no cuentan con esta opción, evidenciando que 8 de cada 10 habitantes carecen de sistemas más robustos para el manejo del agua.

En las mesas temáticas realizadas en Candelaria Loxicha, los habitantes expusieron las principales necesidades y preocupaciones relacionadas con los problemas de agua, drenaje y saneamiento en distintas localidades del municipio, estas discusiones reflejan

tanto los retos ambientales como las dificultades en infraestructura que afectan a las comunidades locales.

Uno de los temas recurrentes es la falta de acceso al agua potable en las viviendas, en localidades como San Mateo, Candelaria Loxicha, Río Platanar, Barrio Nuevo y La Guadalupe, se reporta que muchas familias carecen de un suministro adecuado de agua, lo que impacta directamente en la posibilidad de realizar actividades domésticas esenciales, por ejemplo, en Barrio Nuevo, se observa que esta carencia incrementa el grado de marginación, mientras que en Santa Rita y Tierra Blanca se señala que la ausencia de sistemas de agua potable contribuye al aumento de la pobreza y al rezago social, en localidades como San Isidro del Camino y Los Horcones, esta problemática también se asocia con la falta de sistemas adecuados de agua entubada, lo cual se considera prioritario para mejorar las condiciones de vida.

En relación al drenaje y saneamiento, Candelaria Loxicha enfrenta un panorama preocupante debido a la ausencia de infraestructura adecuada, en diversas zonas de la cabecera municipal, los habitantes realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre, lo que genera contaminación del aire y del agua, así como enfermedades gastrointestinales y riesgos para la población más vulnerable, también se destaca la contaminación de los ríos, como el caso del río en Barrio Reforma, donde los desechos se vierten directamente debido a la carencia de sistemas de drenaje sanitario, esto incrementa los riesgos de enfermedades y afecta gravemente a los ecosistemas locales.

El deterioro de calles por la falta de obras pluviales es otra preocupación significativa, como se señaló en San Mateo, donde las lluvias contribuyen al desgaste de las calles, dificultando el tránsito y aumentando el riesgo de accidentes, este problema subraya la necesidad de construir infraestructura de alcantarillado y cunetas que permitan manejar adecuadamente el flujo de agua de lluvia.

|                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Problemática identificada: La infraestructura de agua y saneamiento en el municipio de Candelaria Loxicha es deficiente.       |                                                                                                                                                                                                     |  |
| Objetivo: Mejorar los servicios de agua y saneamiento para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Candelaria Loxicha. |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                     |
| Estrategia:                                                                                                                    | Línea de acción:                                                                                                                                                                                    |                                                                                     |
| Ampliar el Sistema de Agua Potable Municipal                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construir infraestructura de conducción y distribución de agua</li></ul>                                                                                    |                                                                                     |
| Ampliar la Infraestructura Pluvial municipal                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construir infraestructura de contención y conducción de agua de lluvia</li></ul>                                                                            |                                                                                     |
| Ampliar la infraestructura para la disposición y tratamiento de aguas residuales                                               | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construir sistemas de drenaje sanitario</li><li>▪ Instalar baños con biodigestores</li><li>▪ Construir plantas de tratamiento de aguas residuales</li></ul> |                                                                                     |



## 5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

En las mesas temáticas llevadas a cabo en el municipio se expusieron las principales necesidades y preocupaciones de sus habitantes en relación con la infraestructura educativa, identificándose diversas problemáticas relacionadas con la seguridad y condiciones básicas de los espacios escolares, así como los riesgos asociados a la falta de obras específicas.

En la localidad de San Lucas, la ausencia de una delimitación en la escuela primaria Emiliano Zapata, clave 20DPR3011K, provoca que cualquier persona pueda ingresar libremente a las instalaciones, lo que genera inseguridad y pone en riesgo a los estudiantes, especialmente a los niños, ante esta situación, se propone la construcción de una barda perimetral que permita proteger a la comunidad escolar y evitar accesos no autorizados.

| Necesidad                                                          | Propuesta de solución                         | Número de localidades afectadas |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------|
| Falta de delimitación y riesgo de acceso no autorizado en escuelas | Construcción de bardas perimetrales           | 1 localidad                     |
| Falta de techado en áreas de actividades físicas                   | Construcción de techados en canchas escolares | 8 localidades                   |
| Riesgo de desplazamiento de terreno en escuelas                    | Construcción de muros de contención           | 2 localidades                   |

*Fuente: elaboración propia con datos de las mesas temáticas.*

En San Mateo, se presenta un riesgo adicional asociado al desprendimiento de terrenos en la escuela primaria CONAFE, la inestabilidad del suelo representa una amenaza directa a la seguridad de los estudiantes y del personal docente, por lo que se plantea la construcción de un muro de contención que garantice la estabilidad de la infraestructura escolar y prevenga posibles accidentes.

De manera similar, en El Alacrán, se identificó un riesgo significativo de desplazamiento de tierra en la escuela primaria José María Morelos, el movimiento del terreno podría ocasionar accidentes graves a alumnos y profesores, por lo que se propone la construcción de un muro de contención como medida de protección.

Por otro lado, en Cerro Perico y otras localidades como Candelaria Loxicha, Río Candelaria y El Zacatal, se reporta que las canchas escolares carecen de techado, lo cual expone a los alumnos a la radiación solar y las inclemencias del tiempo durante las clases de educación física y actividades al aire libre, esta situación incrementa el riesgo de

enfermedades relacionadas con la exposición prolongada al sol y ha generado reclamos recurrentes de los padres de familia, en consecuencia, se solicita la construcción de techados en escuelas como la primaria Federal Bilingüe Miguel Hidalgo y Costilla, Vicente Guerrero y 24 de Febrero.



En localidades como Corozal Pacífico (Corozal San Martín), Los Horcones y El Trapiche, las escuelas tampoco cuentan con espacios adecuados para actividades físicas debido a la falta de techados, las actividades al aire libre se ven afectadas por las condiciones climáticas adversas, lo que compromete la salud y la integridad de los alumnos, en respuesta, se solicita la construcción de techados en escuelas como la primaria Ignacio Zaragoza y la primaria Jaime Torres Bodet, así como en la escuela CONAFE Emiliano Zapata.

Problemática identificada: Existen deficiencias en la infraestructura de las instalaciones educativas.

Objetivo: Fortalecer la infraestructura de las instalaciones educativas del municipio.



| Estrategias:                                                        | Líneas de acción:                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar obras de protección perimetral y estructural               | <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construir bardas perimetrales</li><li>▪ Construir muros de contención</li></ul> |
| Proteger espacios educativos contra condiciones climáticas adversas | Construir techados en espacios deportivos y educativos                                                                  |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                          | OBJETIVO                                                                                                                              | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                     | OBRA                                                          | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS      | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                            |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BARRIO NUEVO       | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO NUEVO     | 96°29'57.180" W | 15°55'28.966" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 456 ML     | 381           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE EN RÍO CANDELARIA | 96°29'30.908" W | 15°53'48.004" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | FISM                            | 540 876 ML | 11,166        | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PRINCIPAL         | 96°29'30.908" W | 15°53'48.004" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,000,000 | FISM                            | 600 ML     | 11,166        | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| RÍO PLATANAR       | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PRINCIPAL         | 96°33'10.945" W | 15°54'42.605" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,500,000 | FISM                            | 650 ML     | 41            | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| LOS HORCONES       | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO VALENCIA            | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,000,000 | FISM                            | 244 ML     | 522           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| LOS HORCONES       | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO VALENCIA            | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,000,000 | FISM                            | 244 ML     | 522           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| EL MOLINO          | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                     | 96°31'03.077" W | 15°56'46.814" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$5,017,000 | FISM                            | 484 ML     | 175           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD             | PROBLEMA                                                          | OBJETIVO                                                                                                                             | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                     | OBRA                                                                | LATITUD         | LONGITUD         | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                            |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL CALVARIO [BARRIO]  | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO EL CALVARIO     | 96°29'44.834" W | 15°55'543.476" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 444 ML | 65            | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| EL CALVARIO [BARRIO]  | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO EL CALVARIO     | 96°29'44.834" W | 15°55'543.476" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 444 ML | 65            | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CERRO CRUZ            | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CERRO LA CRUZ       | 96°30'40.836" W | 15°51'101.474" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 456 ML | 184           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CERRO CRUZ            | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CERRO LA CRUZ       | 96°30'40.836" W | 15°51'101.474" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 456 ML | 184           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| EL TRAPICHE           | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TRAPICHE.           | 96°28'34.146" W | 15°57'16.607" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 500 ML | 91            | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| EL TRAPICHE           | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TRAPICHE.           | 96°28'34.146" W | 15°57'16.607" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 500 ML | 91            | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| LA ESPERANZA [BARRIO] | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LE BARRIO LA ESPERANZA | 96°29'54.021" W | 15°55'43.324" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 655 ML | 237           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| LA ESPERANZA [BARRIO] | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LE BARRIO LA ESPERANZA | 96°29'54.021" W | 15°55'43.324" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 655 ML | 237           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD    | PROBLEMA                                                          | OBJETIVO                                                                                                                             | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                     | OBRA                                                               | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                              |
|--------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SAN LUCAS    | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SAN LUCAS.            | 96°28'20.585" W | 15°5'708860" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,000,000 | FISM                            | 560 ML | 162           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |
| SAN LUCAS    | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SAN LUCAS.            | 96°28'20.585" W | 15°5'708860" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | FISM                            | 560 ML | 162           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |
| LA GALERITA  | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED ENERGÍA ELÉCTRICA                             | 96°29'33.928" W | 15°5'509.146" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,000,000 | FISM                            | 765 ML | 78            | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |
| LA GALERITA  | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED ENERGÍA ELÉCTRICA                             | 96°29'33.928" W | 15°5'509.146" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | FISM                            | 765 ML | 78            | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |
| MIRAMAR      | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL BARRIO EL MIRAMAR     | 96°33'52.275" W | 15°5'343.792" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 200 ML | 463           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |
| MIRAMAR      | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | AMPLIACIÓN DE LA RED ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL BARRIO EL MIRAMAR     | 96°33'52.275" W | 15°5'343.792" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 200 ML | 463           | LONGITUD AMPLIADA DE RED ELÉCTRICA = (METROS LINEALES AMPLIADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |
| LOS HORCONES | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS HORCONES CENTRO | 96°34'35.594" W | 15°5'010.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$5,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 265 ML | 522           | LONGITUD DE RED ELÉCTRICA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| LOS HORCONES | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS HORCONES CENTRO | 96°34'35.594" W | 15°5'010.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$5,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 265 ML | 522           | LONGITUD DE RED ELÉCTRICA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                                    | OBJETIVO                                                                                                                             | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                     | OBRA                                                              | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS              | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                              |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONVENCIONAL POR LA LEJANÍA DE LOS POSTES | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (PANELES SOLARES) | 96°29'30.908" W | 15°53'48.004" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,800,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 43 PANELES SOLARES | 11,166        | PANELES INSTALADOS = (NÚMERO DE PANELES INSTALADOS / NÚMERO DE PANELES PROYECTADOS) X 100              |
| CANDELARIA LOXICHA | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONVENCIONAL POR LA LEJANÍA DE LOS POSTES | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (PANELES SOLARES) | 96°29'30.908" W | 15°53'48.004" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,800,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 43 PANELES SOLARES | 11,166        | PANELES INSTALADOS = (NÚMERO DE PANELES INSTALADOS / NÚMERO DE PANELES PROYECTADOS) X 100              |
| CANDELARIA LOXICHA | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONVENCIONAL POR LA LEJANÍA DE LOS POSTES | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL (PANELES SOLARES) | 96°29'30.908" W | 15°53'48.004" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,800,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 43 PANELES SOLARES | 11,166        | PANELES INSTALADOS = (NÚMERO DE PANELES INSTALADOS / NÚMERO DE PANELES PROYECTADOS) X 100              |
| RÍO CANDELARIA     | EXISTEN AUN VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA                                                  | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RÍO CANDELARIA               | 96°30'27.652" W | 15°53'59.461" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$5,329,997 | FISM                            | 770 ML             | 232           | LONGITUD DE RED ELÉCTRICA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| EL ZACATAL         | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA                                           | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                       | 96°30'39.594" W | 15°55'04.406" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,200,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 765 ML             | 217           | LONGITUD DE RED ELÉCTRICA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| EL ZACATAL         | HAY VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA                                           | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                       | 96°30'39.594" W | 15°55'04.406" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,200,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 765 ML             | 217           | LONGITUD DE RED ELÉCTRICA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| LOS HORCONES       | NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA                                                           | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO BILOLE      | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | FISM                            | 456 ML             | 522           | LONGITUD DE RED ELÉCTRICA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| LOS HORCONES       | NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA                                                           | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIO BILOLE      | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                            | 456 ML             | 522           | LONGITUD DE RED ELÉCTRICA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                       | OBJETIVO                                                                                                                             | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                                           | OBRA                                         | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                    |
|--------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|--------------------------|--------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIERRA COLORADA    | EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ES DEFICIENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA | MANTENIMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 96°31'03.339" W | 15°50'27.96" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$400,000   | FISM                     | 560 ML | 115           | LONGITUD DE RED MANTENIDA = (METROS LINEALES MANTENIDOS / METROS LINEALES PROGRAMADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ES DEFICIENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA | MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA  | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | FISM                     | 750 ML | 11,166        | LONGITUD MEJORADA = (METROS LINEALES MEJORADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100          |
| CANDELARIA LOXICHA | EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ES DEFICIENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                       | MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA  | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,500,000 | FISM                     | 750 ML | 11,166        | LONGITUD MEJORADA = (METROS LINEALES MEJORADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100          |
| CERRO CRUZ         | EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ES DEFICIENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                       | MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA  | 96°30'40.836" W | 15°51'01.474" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,000,000 | FISM                     | 789 ML | 184           | LONGITUD MEJORADA = (METROS LINEALES MEJORADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100          |
| CERRO CRUZ         | EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ES DEFICIENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                       | MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA  | 96°30'40.836" W | 15°51'01.474" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,000,000 | FISM                     | 789 ML | 184           | LONGITUD MEJORADA = (METROS LINEALES MEJORADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100          |
| TIERRA COLORADA    | EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ES DEFICIENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                       | MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA  | 96°31'03.339" W | 15°50'27.96" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,500,000 | FISM                     | 19 ML  | 115           | LONGITUD MEJORADA = (METROS LINEALES MEJORADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100          |
| EL ALACRÁN         | EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ES DEFICIENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                       | MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA  | 96°28'44.706" W | 15°55'53.891" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,000,000 | FISM                     | 689 ML | 392           | LONGITUD MEJORADA = (METROS LINEALES MEJORADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100          |
| EL ALACRÁN         | EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ES DEFICIENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA                       | MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA  | 96°28'44.706" W | 15°55'53.891" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,000,000 | FISM                     | 689 ML | 392           | LONGITUD MEJORADA = (METROS LINEALES MEJORADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100          |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                | OBJETIVO                                                                                                                             | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                                     | OBRA                                   | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS                 | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                           |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|-----------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SAN ISIDRO DEL CAMINO  | EL PANTEÓN NO TIENE UN ESPACIO PROPIO, YA NO HAY ESPACIO EN EL QUE SE TIENE ACTUALMENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR SERVICIOS MUNICIPALES       | ADQUIRIR NUEVOS TERRENOS PARA SERVICIOS MUNICIPALES | ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA PANTEÓN | 96°29'46.798" W | 15°57'08.098" N | REGIDOR DE HACIENDA  | 2023      | \$350,000   | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 TERRENO DE 2,002 M2 | 260           | SUPERFICIE ADQUIRIDA = (METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100           |
| SAN ISIDRO DEL CAMINO  | EL PANTEÓN NO TIENE UN ESPACIO PROPIO, YA NO HAY ESPACIO EN EL QUE SE TIENE ACTUALMENTE | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR SERVICIOS MUNICIPALES       | ADQUIRIR NUEVOS TERRENOS PARA SERVICIOS MUNICIPALES | ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA PANTEÓN | 96°29'46.798" W | 15°57'08.098" N | REGIDOR DE HACIENDA  | 2024      | \$350,000   | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1 TERRENO DE 2,002 M2 | 260           | SUPERFICIE ADQUIRIDA = (METROS CUADRADOS ADQUIRIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100           |
| CANDELARIA LOXICHA     | EXISTEN CALLES OSCURAS Y LA GENTE YA NO PUEDE TRANSITAR EN LA NOCHE                     | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO                 | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO      | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | FISM                            | 67 LUMINARIAS         | 11,166        | LUMINARIAS INSTALADAS = (NÚMERO DE LUMINARIAS INSTALADAS / NÚMERO DE LUMINARIAS PROYECTADAS) X 100  |
| CANDELARIA LOXICHA     | EXISTEN CALLES OSCURAS Y LA GENTE YA NO PUEDE TRANSITAR EN LA NOCHE                     | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO                 | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO      | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                            | 67 LUMINARIAS         | 11,166        | LUMINARIAS INSTALADAS = (NÚMERO DE LUMINARIAS INSTALADAS / NÚMERO DE LUMINARIAS PROYECTADAS) X 100  |
| SANTA MARÍA TEPEJIPANA | EXISTEN CALLES OSCURAS Y LA GENTE YA NO PUEDE TRANSITAR EN LA NOCHE                     | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO                 | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO      | 96°31'41.184" W | 15°54'36.950" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 40 LUMINARIAS         | 444           | LUMINARIAS INSTALADAS = (NÚMERO DE LUMINARIAS INSTALADAS / NÚMERO DE LUMINARIAS PROYECTADAS) X 100  |
| SANTA MARÍA TEPEJIPANA | EXISTEN CALLES OSCURAS Y LA GENTE YA NO PUEDE TRANSITAR EN LA NOCHE                     | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA MUNICIPAL | AMPLIAR LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO                 | CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO      | 96°31'41.184" W | 15°54'36.950" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 40 LUMINARIAS         | 444           | LUMINARIAS INSTALADAS = (NÚMERO DE LUMINARIAS INSTALADAS / NÚMERO DE LUMINARIAS PROYECTADAS) X 100  |
| CANDELARIA LOXICHA     | NO HAY POR DONDE CAMINAR DE FORMA SEGURA                                                | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL                                 | CONSTRUIR ANDADORES URBANOS                         | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO         | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | FISM                            | 660 ML                | 11,166        | LONGITUD DEL ANDADOR CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA     | NO HAY POR DONDE CAMINAR DE FORMA SEGURA                                                | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL                                 | CONSTRUIR ANDADORES URBANOS                         | CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO         | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,500,000 | FISM                            | 330 ML                | 11,166        | LONGITUD DEL ANDADOR CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                                                                             | OBJETIVO                                                                                                                              | ESTRATEGIA                             | LÍNEA DE ACCIÓN                               | OBRA                                                                     | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS   | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                        |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|---------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RÍO LOS PECES          | FALTAN ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD                                                                                                   | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO                         | 96°32'23.772" W | 15°52'14.590" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                            | 450 M2  | 163           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100   |
| EL CALVARIO [BARRIO]   | NO SE TIENE UN LUGAR EN DONDE LOS HABITANTES LOGREN APRENDER NUEVAS COSAS PARA PODER MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA                                      | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO                         | 96°29'44.834" W | 15°55'43.476" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                            | 3500 M2 | 65            | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100   |
| LA ESPERANZA [BARRIO]  | FALTAN ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD                                                                                                   | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO                         | 96°29'54.021" W | 15°55'43.324" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                            | 500 M2  | 237           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100   |
| SANTA MARÍA TEPEJIPANA | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DONDE LA POBLACIÓN REALICE ALGUNAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CON LAS QUE PUEDA DESENVOLVERSE MEJOR O TENER OTRO INGRESO | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO                         | 96°31'41.184" W | 15°55'43.690" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                            | 400 M2  | 444           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100   |
| LOS HORCONES           | FALTAN ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD                                                                                                   | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO.                        | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | FISM                            | 600 M2  | 522           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100   |
| CANDELARIA LOXICHA     | EXISTE EL PROBLEMA DE QUE LA TIERRA SE VA DESPRENDIENDO POCO APOCO Y SE REBLANDECE                                                                   | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL    | CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN                 | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE PRINCIPAL EN BARRIO ABASOLO. | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 3450 ML | 11,166        | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA     | EXISTE EL PROBLEMA DE QUE LA TIERRA SE VA DESPRENDIENDO POCO APOCO Y SE REBLANDECE                                                                   | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL    | CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN                 | CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE PRINCIPAL EN BARRIO ABASOLO. | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 40 ML   | 11,166        | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CERRO CRUZ             | LA CANCHA QUE EXISTE NO ESTA TECHADA                                                                                                                 | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS        | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS     | 96°30'40.836" W | 15°51'01.474" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,681,512 | FISM                            | 600 M2  | 184           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD             | PROBLEMA                                                                                            | OBJETIVO                                                                                                                             | ESTRATEGIA                             | LÍNEA DE ACCIÓN                               | OBRA                                                              | LATITUD         | LONGITUD         | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                      |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------|-------------|--------------------------|--------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA    | NO SE CUENTA CON UN TECHADO EN LA CANCHA PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES DE LA LOCALIDAD | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS        | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO ESPACIO MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | FISM                     | 440 M2 | 11,166        | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                |
| CANDELARIA LOXICHA    | NO SE CUENTA CON UN TECHADO EN LA CANCHA PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES DE LA LOCALIDAD | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS        | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO ESPACIO MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | FISM                     | 560 M2 | 11,166        | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                |
| CANDELARIA LOXICHA    | NO SE CUENTA CON UN TECHADO EN LA CANCHA PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES DE LA LOCALIDAD | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS        | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO ESPACIO MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                     | 450 M2 | 11,166        | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                |
| EL ZACATAL            | NO SE CUENTA CON UN TECHADO EN LA CANCHA PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES DE LA LOCALIDAD | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS        | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO ESPACIO MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS | 96°30'39.594" W | 15°55'04.406" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                     | 300 M2 | 217           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                |
| EL CAULOTE            | NO SE CUENTA CON UN TECHADO EN LA CANCHA PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES DE LA LOCALIDAD | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS        | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO ESPACIO MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS | 96°33'39.497" W | 15°48'29.921" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,450,651 | FISM                     | 450 M2 | 352           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                |
| EL ALACRÁN            | LA CANCHA QUE EXISTE NO ESTA TECHADA                                                                | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS        | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO ESPACIO MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS | 96°28'44.706" W | 15°55'33.891" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,581,412 | FISM                     | 753 M2 | 392           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                |
| RÍO CANDELARIA        | LA CANCHA QUE EXISTE NO ESTA TECHADA                                                                | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS        | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO ESPACIO MULTIDEPORTIVOS Y BIENES PÚBLICOS | 96°30'27.652" W | 15°55'35.9461" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                     | 300 M2 | 232           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                |
| LA ESPERANZA [BARRIO] | FALTAN ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD                                                  | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO               | 96°29'54.021" W | 15°55'43.324" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,300,000 | FISM                     | 500 M2 | 237           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                                             | ESTRATEGIA                             | LÍNEA DE ACCIÓN                               | OBRA                                                  | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                          |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AZULILLO           | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA QUE LA GENTE DESARROLLE ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO   | 96°29'57.144" W | 15°53'20'724" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,300,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 678 M2 | 177           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100     |
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA QUE LA GENTE DESARROLLE ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO   | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 440 M2 | 11,166        | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100     |
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA QUE LA GENTE DESARROLLE ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO   | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 500 M2 | 11,166        | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100     |
| EL MOLINO          | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA QUE LA GENTE DESARROLLE ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO   | 96°31'03.077" W | 15°56'46.814" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 450 M2 | 175           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100     |
| EL MOLINO          | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA QUE LA GENTE DESARROLLE ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO   | 96°31'03.077" W | 15°56'46.814" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 400 M2 | 175           | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100     |
| BARRIO NUEVO       | NO SE CUENTA CON UN PUENTE PEATONAL                                                            | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL    | CONSTRUIR PUENTES PEATONALES                  | CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL BARRIO NUEVO | 96°29'57.180" W | 15°55'28.966" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 341 ML | 381           | LONGITUD DEL PUENTE CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| EL ALACRÁN         | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES    | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA PÚBLICA                    | 96°28'44.706" W | 15°55'53.891" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$600,000   | FISM                            | 760 M2 | 392           | ÁREA CONSTRUIDA DE LA CANCHA = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CERRO CRUZ         | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES    | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO | CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA PÚBLICA                    | 96°30'40.836" W | 15°51'01.474" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$677,634   | FISM                            | 657 M2 | 184           | ÁREA CONSTRUIDA DE LA CANCHA = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD            | PROBLEMA                                                                                             | OBJETIVO                                                                                                                             | ESTRATEGIA                             | LÍNEA DE ACCIÓN                                             | OBRA                                               | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                          |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA   | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES          | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO               | CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA PÚBLICA.                | 96°29'30.908" W | 15°53'4804" N   | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$650,000   | FISM                            | 677 M2 | 11,166        | ÁREA CONSTRUIDA DE LA CANCHA = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| RÍO CANDELARIA       | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES          | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO               | CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA PÚBLICA.                | 96°30'27.652" W | 15°53'59.461" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$650,000   | FISM                            | 400 M2 | 232           | ÁREA CONSTRUIDA DE LA CANCHA = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA   | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA QUE LA GENTE DESARROLLE ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO       | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | CONSTRUIR ESPACIOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO               | CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO  | 96°29'30.908" W | 15°53'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,300,000 | FISM                            | 989 M2 | 11,166        | AVANCE FÍSICO DEL CENTRO = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100     |
| EL TRAPICHE          | EL TECHO DE LA CAPILLA ESTA EN MALAS CONDICIONES Y NO PERMITE QUE SE LLEVEN A CABO LAS CEREMONIAS    | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS                      | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LA CAPILLA.            | 96°28'34.146" W | 15°57'16.607" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 450 M2 | 91            | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                    |
| EL TRAPICHE          | EL TECHO DE LA CAPILLA ESTA EN MALAS CONDICIONES Y NO PERMITE QUE SE LLEVEN A CABO LAS CEREMONIAS    | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS                      | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LA CAPILLA.            | 96°28'34.146" W | 15°57'16.607" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 800 M2 | 91            | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                    |
| EL CAULOTE           | NO SE CUENTA CON UN TECHADO EN LA CANCHA, PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES DE LA LOCALIDAD | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS                      | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO EN CANCHA                 | 96°33'39.497" W | 15°48'29.921" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 373 M2 | 352           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                    |
| EL CAULOTE           | NO SE CUENTA CON UN TECHADO EN LA CANCHA, PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES DE LA LOCALIDAD | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | INSTALAR TECHADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS                      | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO EN CANCHA                 | 96°33'39.497" W | 15°48'29.921" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 450 M2 | 352           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                    |
| EL CALVARIO [BARRIO] | EL INMUEBLE SE ENCUENTRA DETERIORADO Y DA MUY MAL ASPECTO                                            | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO. | 96°29'44.834" W | 15°55'43.476" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,500,000 | FISM                            | 200 M2 | 65            | AVANCE DEL MEJORAMIENTO = (PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA / PORCENTAJE PROGRAMADO) X 100             |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD              | PROBLEMA                                                                                                                         | OBJETIVO                                                                                                                             | ESTRATEGIA                                      | LÍNEA DE ACCIÓN                                             | OBRA                                                | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                       |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SANTA RITA             | EDIFICIO DE LA AGENCIA EN MALAS CONDICIONES                                                                                      | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | PINTADO DE LA AGENCIA DE SANTA RITA                 | 96°32'05.092" W | 15°53'46.000" N | SINDICO MUNICIPAL    | 2023      | \$300,000   | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 333 M2 | 290           | SUPERFICIE PINTADA = (METROS CUADRADOS PINTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100           |
| SANTA RITA             | EDIFICIO DE LA AGENCIA EN MALAS CONDICIONES                                                                                      | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | PINTADO DE LA AGENCIA DE SANTA RITA                 | 96°32'05.092" W | 15°53'46.000" N | SINDICO MUNICIPAL    | 2024      | \$300,000   | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 333 M2 | 290           | SUPERFICIE PINTADA = (METROS CUADRADOS PINTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100           |
| SANTA RITA             | LA CAPILLA ESTA EN MAL ESTADO NO SE PUEDE UTILIZAR POR SU CONDICIÓN                                                              | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA                        | 96°32'05.092" W | 15°53'46.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 212 M2 | 290           | AVANCE DE REHABILITACIÓN = (PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA / PORCENTAJE PROYECTADO) X 100         |
| SANTA RITA             | LA CAPILLA ESTA EN MAL ESTADO NO SE PUEDE UTILIZAR POR SU CONDICIÓN                                                              | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA                        | 96°32'05.092" W | 15°53'46.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 212 M2 | 290           | AVANCE DE REHABILITACIÓN = (PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA / PORCENTAJE PROYECTADO) X 100         |
| SANTA MARÍA TEPEJIPANA | EL ESPACIO QUE SE CUENTA PARA QUE LA POBLACIÓN SE REÚNE PARA ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO ESTA EN MALAS CONDICIONES     | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO | 96°31'41.184" W | 15°54'36.950" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | FISM                            | 870 M2 | 444           | AVANCE DEL MEJORAMIENTO = (PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA / PORCENTAJE PROGRAMADO) X 100          |
| SANTA MARÍA TEPEJIPANA | FILTRACIONES Y TECHO EN MAL ESTADO DE LA CAPILLA                                                                                 | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA          | INSTALAR TECHADOS                                           | TECHADO DE LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA GUADALUPE  | 96°31'41.184" W | 15°54'36.950" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 400 M2 | 444           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                 |
| SANTA MARÍA TEPEJIPANA | FILTRACIONES Y TECHO EN MAL ESTADO DE LA CAPILLA                                                                                 | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA          | INSTALAR TECHADOS                                           | TECHADO DE LA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA GUADALUPE  | 96°31'41.184" W | 15°54'36.950" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 300 M2 | 444           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                 |
| AZULILLO               | SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA CONSTRUIR LA CASA DE REPRESENTACIÓN PERO ESTA EN UNA PENDIENTE Y SE NECESITA EMPAREJAR PARA USARLO | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA          | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | TERRAPLÉN PARA CASA DE REPRESENTACIÓN               | 96°29'57.144" W | 15°53'20.724" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$400,000   | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 100 M3 | 177           | AVANCE DEL TERRAPLÉN = (METROS CÚBICOS DE MATERIAL COLOCADO / METROS CÚBICOS PROYECTADOS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD | PROBLEMA                                                                                                                         | OBJETIVO                                                                                                                              | ESTRATEGIA                             | LÍNEA DE ACCIÓN                                             | OBRA                                  | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO     | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                       |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-----------|---------------------------------|--------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AZULILLO  | SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA CONSTRUIR LA CASA DE REPRESENTACIÓN PERO ESTA EN UNA PENDIENTE Y SE NECESITA EMPAREJAR PARA USARLO | REDUCIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN CANDELARIA LOXICHA. | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA | TERRAPLÉN PARA CASA DE REPRESENTACIÓN | 96°29'57.144" W | 15°53'20.724" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 100 M3 | 177           | AVANCE DEL TERRAPLÉN = (METROS CÚBICOS DE MATERIAL COLOCADO / METROS CÚBICOS PROYECTADOS) X 100 |

## Tema: Caminos y carreteras

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                           | ESTRATEGIA                                | LÍNEA DE ACCIÓN             | OBRA                                                                                                                          | LATITUD         | LONGITUD         | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                               |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------|-------------|--------------------------|--------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| AZULILLO           | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL PUENTE HACIA LA CARRETERA                                     | 96°29'57.144" W | 15°53'20.724" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,000,000 | FISM                     | 220 M2 | 177           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| SANTIAGO LA GALERA | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUÁREZ SANTIAGO LA GALERA.                            | 96°28'44.447" W | 15°58'20.668" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,386,672 | FISM                     | 678 M2 | 401           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MURGUÍA.                                              | 96°29'30.908" W | 15°55'53.4804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | FISM                     | 653 M2 | 11,166        | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| LA CIÉNEGA         | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA ESCUELA PRIMARIA.<br>CLAVE:20DPB0765M | 96°32'17.693" W | 15°55'15.509" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | FISM                     | 770 M2 | 263           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                           | ESTRATEGIA                                | LÍNEA DE ACCIÓN             | OBRA                                                                                                                     | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                               |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|----------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| LA GUADALUPE       | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA GUADALUPE                        | 96°28'23.827" W | 15°56'52.063" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 6770 M2  | 64            | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| SANTIAGO LA GALERA | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE SANTIAGO LA GALERA                  | 96°28'44.447" W | 15°58'20.668" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,000,000 | FISM                            | 400 M2   | 401           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| AZULILLO           | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL                                        | 96°29'57.144" W | 15°53'20.724" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,157,172 | FISM                            | 200 M2   | 177           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| AZULILLO           | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL                                        | 96°29'57.144" W | 15°53'20.724" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,500,000 | FISM                            | 300 M2   | 177           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| LA CIÉNEGA         | EXISTEN CAMINO SEN MAL ESTADO                                                                  | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL                                        | 96°32'17.593" W | 15°55'15.509" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,500,000 | FISM                            | 300 M2   | 263           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| LOS HORCONES       | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES: ALLENDE, MORELOS, GUERRERO Y EMILIANO ZAPATA. | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,086,407 | FISM                            | 78667 M2 | 11.166        | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN: AVENIDA HIDALGO Y CALLE INDEPENDENCIA.                   | 96°29'30.908" W | 15°55'48.04" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,545,561 | FISM                            | 320 M2   | 11.166        | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD             | PROBLEMA                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                           | ESTRATEGIA                                | LÍNEA DE ACCIÓN             | OBRA                                                                                                      | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                               |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| BARRIO NUEVO          | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE CAMINO VIEJO CALLE PRINCIPAL 1RA CEIBA. | 96°29'57.180" W | 15°55'28'966" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,337,880 | FISM                            | 345 M2 | 11,166        | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| MIRAMAR               | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE MIRAMAR                 | 96°33'52.275" W | 15°53'43.792" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,658,791 | FISM                            | 987 M2 | 463           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CERRO PERICO          | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE CERRO PERICO.            | 96°32'35.000" W | 15°59'10.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,000,000 | FISM                            | 455 M2 | 124           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CERRO PERICO          | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE CERRO PERICO.            | 96°32'35.000" W | 15°59'10.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | FISM                            | 300 M2 | 124           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA    | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BARRIO ABASOLO                                       | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 870 M2 | 11,166        | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| BARRIO NUEVO          | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BARRIO ABASOLO                                       | 96°29'57.180" W | 15°55'28'966" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 765 M2 | 381           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CERRO PERICO          | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BARRIO ABASOLO                                       | 96°32'35.000" W | 15°59'10.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 45 M2  | 124           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| LA ESPERANZA [BARRIO] | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BARRIO ABASOLO                                       | 96°29'54.021" W | 15°55'43.324" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 323 M2 | 237           | ÁREA PAVIMENTADA = (METROS CUADRADOS PAVIMENTADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD            | PROBLEMA                                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                           | ESTRATEGIA                                | LÍNEA DE ACCIÓN               | OBRA                                                                           | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                          |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL CALVARIO [BARRIO] | POSIBLE DESPLAZAMIENTO DE TIERRA QUE PONE EN RIESGO EL INMUEBLE Y LA POBLACIÓN                                 | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN | CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE PRINCIPAL EN BARRIO EL CALVARIO | 96°29'44.834" W | 15°55'43.476" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 235 ML | 65            | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |
| EL CALVARIO [BARRIO] | POSIBLE DESPLAZAMIENTO DE TIERRA QUE PONE EN RIESGO EL INMUEBLE Y LA POBLACIÓN                                 | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN | CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE PRINCIPAL EN BARRIO EL CALVARIO | 96°29'44.834" W | 15°55'43.476" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 200 ML | 65            | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |
| SANTA RITA           | PROBLEMAS DE TRANSITO CUANDO ES TEMPORADA DE LLUVIAS YA QUE EL NIVEL DEL AGUA EN EL RÍO NO PERMITE ATRAVESARLO | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES   | CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR                                            | 96°32'05.092" W | 15°53'46.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 987 ML | 290           | LONGITUD DEL PUENTE CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| SANTA RITA           | PROBLEMAS DE TRANSITO CUANDO ES TEMPORADA DE LLUVIAS YA QUE EL NIVEL DEL AGUA EN EL RÍO NO PERMITE ATRAVESARLO | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES   | CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR                                            | 96°32'05.092" W | 15°53'46.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 300 ML | 290           | LONGITUD DEL PUENTE CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| TIERRA COLORADA      | NO HAY ACCESO A LA COMUNIDAD, NO SE CUENTA CON UN CAMINO                                                       | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES   | CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A TIERRA COLORADA                                       | 96°31'03.339" W | 15°55'02.796" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 6 KM   | 115           | LONGITUD DE CAMINO CONSTRUIDO = (KILÓMETROS CONSTRUIDOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100            |
| TIERRA COLORADA      | NO HAY ACCESO A LA COMUNIDAD, NO SE CUENTA CON UN CAMINO                                                       | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES   | CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A TIERRA COLORADA                                       | 96°31'03.339" W | 15°55'02.796" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2 KM   | 115           | LONGITUD DE CAMINO CONSTRUIDO = (KILÓMETROS CONSTRUIDOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100            |
| EL MOLINO            | NO HAY ACCESO A LA COMUNIDAD, NO SE CUENTA CON UN CAMINO                                                       | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES   | CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE CANDELARIA LOXICHA AL MOLINO DEL KM 0+000 AL 5+000   | 96°31'03.077" W | 15°56'46.814" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 5 KM   | 175           | LONGITUD DE CAMINO CONSTRUIDO = (KILÓMETROS CONSTRUIDOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100            |
| EL MOLINO            | NO HAY ACCESO A LA COMUNIDAD, NO SE CUENTA CON UN CAMINO                                                       | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES   | CONSTRUCCIÓN DE CAMINO DE CANDELARIA LOXICHA AL MOLINO DEL KM 0+000 AL 5+000   | 96°31'03.077" W | 15°56'46.814" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 5 KM   | 175           | LONGITUD DE CAMINO CONSTRUIDO = (KILÓMETROS CONSTRUIDOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100            |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD             | PROBLEMA                                                                          | OBJETIVO                                                                                                           | ESTRATEGIA                                | LÍNEA DE ACCIÓN                   | OBRA                                                                                                          | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                               |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|-------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| LOS HORCONES          | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO        | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES       | CONSTRUCCIÓN DE CAMINO, MIRAMAR-CAULOTE-LOS HORCONES                                                          | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$5,500,000 | FISM                            | 8 KM  | 522           | LONGITUD DE CAMINO CONSTRUIDO = (KILÓMETROS CONSTRUIDOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| SAN ISIDRO DEL CAMINO | NO HAY ACCESO A LA COMUNIDAD, NO SE CUENTA CON UN CAMINO                          | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES       | CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES                                                                               | 96°29'46.798" W | 15°57'08.098" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,600,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 50 KM | 260           | LONGITUD DE CAMINO CONSTRUIDO = (KILÓMETROS CONSTRUIDOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| SAN ISIDRO DEL CAMINO | NO HAY ACCESO A LA COMUNIDAD, NO SE CUENTA CON UN CAMINO                          | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR NUEVAS VIALIDADES       | CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES                                                                               | 96°29'46.798" W | 15°57'08.098" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,600,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 4 KM  | 260           | LONGITUD DE CAMINO CONSTRUIDO = (KILÓMETROS CONSTRUIDOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA    | CAMINOS DE DIFÍCIL ACCESO                                                         | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN CAMINO E.C. (CANDELARIA LOXICHA-EL ZACATAL) - LA CIÉNEGA - EL ZAPOTE DEL KM 0+000 AL KM 13+300 | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,409,345 | FISM                            | 3 KM  | 456           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100       |
| CANDELARIA LOXICHA    | CAMINOS EN MAL ESTADO Y DE DIFÍCIL ACCESO                                         | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINO CANDELARIA LOXICHA- EL MOLINO DEL KM 0+000 AL KM 8+000                               | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,033,226 | FISM                            | 2 KM  | 175           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100       |
| CERRO CRUZ            | CAMINO EN MALAS CONDICIONES POR LA FALTA DE LIMPIEZA DE LA MALEZA                 | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINO CERRO CRUZ- CHILAR -CAULOTE DEL KM 0+000 AL KM 14+200                                | 96°30'40.836" W | 15°51'01.474" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,851,002 | FISM                            | 2 KM  | 184           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100       |
| CERRO PERICO          | CAMINO EN MALAS CONDICIONES POR EL MAL TIEMPO                                     | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINO CERRO PERICO-LA SOLEDAD DEL KM 0+000 AL KM 8+000                                     | 96°32'35.000" W | 15°59'01.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,028,000 | FISM                            | 1 KM  | 124           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100       |
| CANDELARIA LOXICHA    | CAMINO EN MALAS CONDICIONES POR EL DESPRENDIMIENTO DE PIEDRAS Y DESLAVE DE TIERRA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINO E.C. (CANDELARIA LOXICHA-EL ZACATAL)- RIO CANDELARIA DEL KM 0+000 AL KM 7+500        | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,959,943 | FISM                            | 2 KM  | 232           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100       |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                           | ESTRATEGIA                                | LÍNEA DE ACCIÓN                   | OBRA                                                                                                                              | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | METAS | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                         |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|--------------------------|-------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| AZULILLO           | LOS CAMINOS EXISTENTES SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES Y SON DE DIFÍCIL ACCESO              | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINO E.C. (CARRETERA FEDERAL 175 KM 12+800 - EL AZULILLO) - EL AZULILLO - EL PARAÍSO DEL KM 0+000 AL KM 5+000 | 96°29'57.144" W | 15°53'20.724" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | FISM                     | 2 KM  | 177           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| LOS HORCONES       | DESPRENDIMIENTO DE TIERRA Y PIEDRAS                                                            | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINO EL CAULOTE - BARRIO CUAJINICUIL - LOS HORCONES - LLANO FRIO DEL KM 0+000 AL KM 13+500                    | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,680,018 | FISM                     | 5 KM  | 522           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| TIERRA COLORADA    | EL CAMINO SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES POR EL MAL TIEMPO                                  | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINO ENTRONQUE CARRETERO KM185 TRAMO CARRETERA FEDERAL- TIERRA COLORADA DEL KM 0+000 AL KM 6+500              | 96°31'03.339" W | 15°55'02.796" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,000,000 | FISM                     | 2 KM  | 115           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                     | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CANDELARIA-EL MOLINO DEL KM 0+000 AL KM 8+000                                               | 96°29'30.908" W | 15°55'48.04" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,200,000 | FISM                     | 1 KM  | 175           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| CERRO PERICO       | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                     | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA CERRO PERICO-LA SOLEDAD DEL KM 0+000 AL KM 8+000                                            | 96°32'35.000" W | 15°59'01.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,200,000 | FISM                     | 2 KM  | 124           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| AZULILLO           | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                     | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA DE KM0+000 AL KM5+000                                                                       | 96°29'57.144" W | 15°53'20.724" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,000,000 | FISM                     | 4 KM  | 177           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| TIERRA COLORADA    | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                     | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA ENTRONQUE CARRETERO KM185 TRAMO CARRETERA FEDERAL-TIERRA COLORADA                           | 96°31'03.339" W | 15°55'02.796" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,000,000 | FISM                     | 3 KM  | 115           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| MIRAMAR            | EN ÉPOCA DE LLUVIAS LAS CALLES SE VUELVEN INTRANSITABLES POR LOS CHARCO Y EL LODO QUE SE FORMA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA LA PIEDAD - JUQUILITA - CARRIZAL DEL KM 0+000 AL 4+000                                      | 96°33'52.275" W | 15°53'43.792" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,600,000 | FISM                     | 2 KM  | 463           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                        | OBJETIVO                                                                                                           | ESTRATEGIA                                | LÍNEA DE ACCIÓN                   | OBRA                                                                                                                                                      | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                         |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|-------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                      | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA LOS HORCONES- BARRIO VALENCIA-DEL KM 0+000 AL KM 5+800                                                              | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,875,608 | FISM                            | 8 KM  | 11,166        | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                      | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA SANTA MARÍA TEPEJIPANA- ZAPOTE-RÍO PLATANAR DEL KM 0+000 AL KM 6+000                                                | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,222,620 | FISM                            | 5 KM  | 11,166        | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| LOS HORCONES       | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                      | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA. CHILAR - CAULOTE-HORCONES -ARROYO PIEDRA- LLANO FRÍO DEL KM 0+000 AL KM 13+000                                     | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,700,000 | FISM                            | 4 KM  | 522           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| MIRAMAR            | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                      | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA. LA PIEDAD - JUQUILITA - CARRIZAL DEL KM 0+000 AL 4+000                                                             | 96°33'52.275" W | 15°53'43.792" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,600,000 | FISM                            | 4 KM  | 463           | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| TIERRA COLORADA    | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                      | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | RESTAURAR CAMINOS SACACOSECHAS    | REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS CANDELARIA- SAN ISIDRO DEL CAMINO- ENTRONQUE CARRETERA FEDERAL KM182 DEL KM 0+000 AL KM 14+000                     | 96°31'03.339" W | 15°55'02.796" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,693,847 | FISM                            | 5 KM  | 11,166        | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | LOS CAMINOS AL SER DE TERRACERÍA POR EL MAL TIEMPO SUFREN DESLAVES O DESPRENDIMIENTOS DE TIERRA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINOS CANDELARIA LOXICHA-ZACATAL SANTA MARÍA TEPEJIPANA- SANTA RITA-COROZAL-MIRAMAR                                                   | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,850,000 | FISM                            | 2 KM  | 11,166        | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | LOS CAMINOS AL SER DE TERRACERÍA POR EL MAL TIEMPO SUFREN DESLAVES O DESPRENDIMIENTOS DE TIERRA | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINOS CANDELARIA LOXICHA-ZACATAL SANTA MARÍA TEPEJIPANA- SANTA RITA-COROZAL-MIRAMAR                                                   | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,850,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 4 KM  | 11,166        | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | EN ÉPOCA DE LLUVIAS Y POR LA FALTA DE MANTENIMIENTO SE DETERIORA EL CAMINO                      | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL | REHABILITAR VIALIDADES EXISTENTES | REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS CANDELARIA- ZACATAL- SANTA MARÍA TEPEJIPANA- SANTA RITA- TIERRA BLANCA COROZAL- MIRAMAR DEL KM 0+000 AL KM 15+000 | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,850,551 | FISM                            | 2 KM  | 11,166        | LONGITUD REHABILITADA = (KILÓMETROS REHABILITADOS / KILÓMETROS PROYECTADOS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

### Tema: Vivienda

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                              | OBJETIVO                                                                                         | ESTRATEGIA                                                                   | LÍNEA DE ACCIÓN                                                                     | OBRA                              | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS         | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                             |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|---------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA | EXISTE POBLACIÓN QUE VIVE EN HACINAMIENTO POR NO CONTAR CON UN CUARTO MÁS PARA DORMIR | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | REDUCIR EL HACINAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE HABITACIONES ADICIONALES | CONSTRUIR CUARTOS DORMITORIO                                                        | CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,700,000 | FISM                            | 30 CUARTOS    | 423           | CUARTOS CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE CUARTOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE CUARTOS PROYECTADOS) X 100           |
| CANDELARIA LOXICHA | EXISTE POBLACIÓN QUE VIVE EN HACINAMIENTO POR NO CONTAR CON UN CUARTO MÁS PARA DORMIR | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | REDUCIR EL HACINAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE HABITACIONES ADICIONALES | CONSTRUIR CUARTOS DORMITORIO                                                        | CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,700,000 | FISM                            | 30 CUARTOS    | 423           | CUARTOS CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE CUARTOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE CUARTOS PROYECTADOS) X 100           |
| CANDELARIA LOXICHA | FAMILIAS QUE VIVEN EN VIVIENDAS DE PISO DE TIERRA                                     | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | CREAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA                      | SUSTITUIR LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR OTROS CON MAYOR DURACIÓN Y RESISTENCIA | CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME        | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,000,000 | FISM                            | 30 PISOS      | 11,166        | PISOS FIRMES CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE PISOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE PISOS PROYECTADOS) X 100          |
| CANDELARIA LOXICHA | FAMILIAS QUE VIVEN EN VIVIENDAS DE PISO DE TIERRA                                     | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | CREAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA                      | SUSTITUIR LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR OTROS CON MAYOR DURACIÓN Y RESISTENCIA | CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME        | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,000,000 | FISM                            | 30 PISOS      | 11,166        | PISOS FIRMES CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE PISOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE PISOS PROYECTADOS) X 100          |
| CANDELARIA LOXICHA | EXISTEN FAMILIAS QUE VIVEN EN TECHO DE LAMINA Y CARTÓN                                | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | CREAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA                      | SUSTITUIR LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR OTROS CON MAYOR DURACIÓN Y RESISTENCIA | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME       | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$500,000   | FISM                            | 64 TECHOS     | 466           | TECHOS FIRMES CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE TECHOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE TECHOS PROYECTADOS) X 100       |
| CANDELARIA LOXICHA | EXISTEN FAMILIAS QUE VIVEN EN TECHO DE LAMINA Y CARTÓN                                | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | CREAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA                      | SUSTITUIR LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR OTROS CON MAYOR DURACIÓN Y RESISTENCIA | CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME       | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$500,000   | FISM                            | 64 TECHOS     | 466           | TECHOS FIRMES CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE TECHOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE TECHOS PROYECTADOS) X 100       |
| CANDELARIA LOXICHA | LAS VIVIENDAS ESTÁN EN MALAS CONDICIONES, SIENDO INSEGURAS PARA LOS HABITANTES        | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | CREAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA                      | REHABILITAR VIVIENDAS                                                               | REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS       | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$500,000   | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 450 VIVIENDAS | 11,166        | VIVIENDAS REHABILITADAS = (NÚMERO DE VIVIENDAS REHABILITADAS / NÚMERO DE VIVIENDAS PROGRAMADAS) X 100 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                       | OBJETIVO                                                                                         | ESTRATEGIA                                              | LÍNEA DE ACCIÓN       | OBRA                        | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO     | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS         | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                             |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-----------|---------------------------------|---------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA | LAS VIVIENDAS ESTÁN EN MALAS CONDICIONES, SIENDO INSEGURAS PARA LOS HABITANTES | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA LOXICHA. | CREAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | REHABILITAR VIVIENDAS | REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 450 VIVIENDAS | 11,166        | VIVIENDAS REHABILITADAS = (NÚMERO DE VIVIENDAS REHABILITADAS / NÚMERO DE VIVIENDAS PROGRAMADAS) X 100 |

## Tema: Agua y saneamiento

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                      | OBJETIVO                                                                                                             | ESTRATEGIA                                   | LÍNEA DE ACCIÓN                                                        | OBRA                                                       | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                                 |
|--------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|----------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SAN MATEO          | LAS CALLES NO CUENTA CON OBRAS PARA LA SALIDA DE AGUA PLUVIAL | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONTENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA DE LLUVIA | CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y CUNETAS                   | 96°30'55.435" W | 15°54'14.814" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1,000 ML | 142           | LONGITUD DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDA = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| SAN MATEO          | LAS CALLES NO CUENTA CON OBRAS PARA LA SALIDA DE AGUA PLUVIAL | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONTENCIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA DE LLUVIA | CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y CUNETAS                   | 96°30'55.435" W | 15°54'14.814" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1,000 ML | 142           | LONGITUD DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDA = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE CUENTA CON AGUA EN LAS VIVIENDAS                        | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA         | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN EL RÍO PLATANAR | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,600,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 876 ML   | 11,166        | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100      |
| RÍO PLATANAR       | NO SE CUENTA CON AGUA EN LAS VIVIENDAS                        | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA         | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN EL RÍO PLATANAR | 96°33'10.945" W | 15°54'42.005" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,600,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 200 ML   | 41            | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100      |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                             | ESTRATEGIA                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                | OBRA                                                                 | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO        | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS         | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                            |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|--------------|---------------------------------|---------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LA GUADALUPE       | HAY PERSONAS QUE NO CUENTAN CON EL AGUA EN SUS VIVIENDAS                                                                       | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL                                     | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA GUADALUPE  | 96°28'25.827" W | 15°55'52.053" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000  | FISM                            | 737 ML        | 64            | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE CUENTA CON AGUA EN LAS VIVIENDAS                                                                                         | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL                                     | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN RIO LOS PECES | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,500,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 786 ML        | 163           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| BARRIO NUEVO       | EXISTEN VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON AGUA POTABLE PARA PODER REALIZAR SUS ACTIVIDADES DIARIAS                                  | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL                                     | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA              | 96°29'57.180" W | 15°55'28.966" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,000,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 400 ML        | 381           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| RÍO LOS PECES      | NO SE CUENTA CON AGUA EN LAS VIVIENDAS                                                                                         | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL                                     | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN RIO LOS PECES | 96°32'23.772" W | 15°52'14.590" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,500,000  | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 786 ML        | 163           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE CUENTA CON DRENAJE LO QUE ES UN PROBLEMA PARA VARIAS FAMILIAS DE LA POBLACIÓN                                            | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | INSTALAR BAÑOS CON BIODIGESTORES                               | CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR                            | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,200,000  | FISM                            | 98 SANITARIOS | 11,166        | SANITARIOS CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE SANITARIOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE SANITARIOS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | LA POBLACIÓN REALIZA SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS AL AIRE LIBRE                                                                | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | INSTALAR BAÑOS CON BIODIGESTORES                               | CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR                           | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,200,000  | FISM                            | 98 SANITARIOS | 11,166        | SANITARIOS CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE SANITARIOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE SANITARIOS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO SE ESTA HACIENDO CADA VEZ MÁS FUERTE POR QUE LA GENTE LO UTILIZA DE VERTEDERO DE LOS DESECHOS FECALES | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | IMPLEMENTAR PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES         | CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.           | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$15,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 500 M2        | 11,166        | AVANCE DE LA PLANTA = (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS/ METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100             |
| CANDELARIA LOXICHA | SE ESTA CONTAMINANDO EL RIO POR QUE SE VIERTI EL MISMO, POR NO CONTRA CON DRENAJE                                              | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA. | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | CONSTRUIR SISTEMAS DE DRENAJE SANITARIO                        | CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN BARRIO REFORMA       | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000  | FISM                            | 316 ML        | 11,166        | LONGITUD DE DRENAJE CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                                            | OBJETIVO                                                                                                            | ESTRATEGIA                                                                       | LÍNEA DE ACCIÓN                                                | OBRA                                                           | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | METAS            | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                              |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|--------------------------|------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CANDELARIA LOXICHA | NO SE CUENTA CON DRENAJE LO QUE ES UN PROBLEMA PARA VARIAS FAMILIAS DE LA POBLACIÓN                                 | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | INSTALAR BAÑOS CON BIODIGESTORES                               | CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO CON BIODIGESTOR                      | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,200,000 | FISM                     | 98<br>SANITARIOS | 11,166        | SANITARIOS CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE SANITARIOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE SANITARIOS PROYECTADOS) X 100   |
| CANDELARIA LOXICHA | LA POBLACIÓN REALIZA SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS AL AIRE LIBRE                                                     | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | INSTALAR BAÑOS CON BIODIGESTORES                               | CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR                     | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,200,000 | FISM                     | 98<br>SANITARIOS | 11,166        | SANITARIOS CONSTRUIDOS = (NÚMERO DE SANITARIOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE SANITARIOS PROYECTADOS) X 100   |
| CANDELARIA LOXICHA | SE ESTA CONTAMINANDO EL RIO POR QUE SE VIERTE EL MISMO, POR NO CONTRA CON DRENAJE                                   | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | CONSTRUIR SISTEMAS DE DRENAJE SANITARIO                        | CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN BARRIO REFORMA | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                     | 316 ML           | 11,166        | LONGITUD DE DRENAJE CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100     |
| CANDELARIA LOXICHA | LA POBLACIÓN REALIZA SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS AL AIRE LIBRE                                                     | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | CONSTRUIR SISTEMAS DE DRENAJE SANITARIO                        | CONSTRUCCIÓN DE UNA FOSA SÉPTICA EN BARRIO ABASOLO             | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$300,000   | FISM                     | 21 M2            | 11,166        | AVANDE DE CONSTRUCCIÓN DE LA FOSA= (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA | LA POBLACIÓN REALIZA SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS AL AIRE LIBRE                                                     | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | CONSTRUIR SISTEMAS DE DRENAJE SANITARIO                        | CONSTRUCCIÓN DE UNA FOSA SÉPTICA EN BARRIO ABASOLO             | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$300,000   | FISM                     | 21 M2            | 11,166        | AVANDE DE CONSTRUCCIÓN DE LA FOSA= (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100 |
| SANTA RITA         | EXISTEN VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL ABASTECIMIENTO DEL VITAL LIQUIDO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES PRIMORDIALES | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL                                     | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA                      | 96°32'05.092" W | 15°53'46.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$5,450,355 | FISM                     | 450 ML           | 290           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |
| LA GUADALUPE       | NO EXISTE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE QUE ABASTEZCA A LA POBLACIÓN DE ESTE LIQUIDO VITAL                             | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL                                     | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA                      | 96°28'25.827" W | 15°56'52.053" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,000,000 | FISM                     | 737 ML           | 64            | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100   |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD               | PROBLEMA                                                                                     | OBJETIVO                                                                                                            | ESTRATEGIA                                   | LÍNEA DE ACCIÓN                                                | OBRA                                      | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                            |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|----------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIERRA BLANCA (COROZAL) | NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ADECUADO Y EXISTEN FAMILIAS SIN ESTE SUMINISTRO | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA | 96°32'15.789" W | 15°53'28.045" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$5,000,000 | FISM                            | 246 ML   | 152           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| SAN ISIDRO DEL CAMINO   | NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER A LA POBLACIÓN                    | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA | 96°29'46.798" W | 15°57'08.098" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$4,653,562 | FISM                            | 100 ML   | 260           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CANDELARIA LOXICHA      | NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER A LA POBLACIÓN                    | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,000,000 | FISM                            | 276 ML   | 11,166        | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| SAN ISIDRO DEL CAMINO   | NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER A LA POBLACIÓN                    | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA | 96°29'46.798" W | 15°57'08.098" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$4,653,562 | FISM                            | 500 ML   | 260           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| LOS HORCONES            | NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER A LA POBLACIÓN                    | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$5,000,000 | FISM                            | 300 ML   | 522           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| SANTA RITA              | NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER A LA POBLACIÓN                    | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE  | 96°32'05.092" W | 15°53'46.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$5,450,355 | FISM                            | 435 ML   | 290           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| TIERRA BLANCA (COROZAL) | NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA ABASTECER A LA POBLACIÓN                    | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE  | 96°32'15.789" W | 15°53'28.045" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$5,000,000 | FISM                            | 465 ML   | 152           | LONGITUD DE RED DE AGUA INSTALADA = (METROS LINEALES INSTALADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| SAN LUCAS               | NO SE CUENTA CON UN BUEN SERVICIO DE AGUA POTABLE POR EL DETERIORO DE LA RED                 | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE    | 96°28'20.585" W | 15°57'08.860" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$2,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 2,000 ML | 162           | LONGITUD MEJORADA = (METROS LINEALES MEJORADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100                  |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD | PROBLEMA                                                                     | OBJETIVO                                                                                                            | ESTRATEGIA                                   | LÍNEA DE ACCIÓN                                                | OBRA                                   | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS    | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                           |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|----------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| SAN LUCAS | NO SE CUENTA CON UN BUEN SERVICIO DE AGUA POTABLE POR EL DETERIORO DE LA RED | MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE CANDELARIA LOXICHA | AMPLIAR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL | CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA | MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE | 96°28'20.585" W | 15°5'708.860" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$2,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 1,000 ML | 162           | LONGITUD MEJORADA = (METROS LINEALES MEJORADOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |

## Tema: Infraestructura educativa

| LOCALIDAD          | PROBLEMA                                                                                                         | OBJETIVO                                                                                                                                      | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                                        | OBRA                                                                                                  | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                           |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SAN LUCAS          | NO TIENE DELIMITACIÓN ESTE ESPACIO PERMITIENDO QUE CUALQUIER PERSONA INGRESE, GENERANDO INSEGURIDAD              | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | REALIZAR OBRAS DE PROTECCIÓN PERIMETRAL Y ESTRUCTURAL               | CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES                          | CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE 20DPR3011K              | 96°28'20.585" W | 15°5'708.860" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 876 ML | 162           | LONGITUD DE LA BARDA CONSTRUIDA = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| SAN LUCAS          | NO TIENE DELIMITACIÓN ESTE ESPACIO PERMITIENDO QUE CUALQUIER PERSONA INGRESE, GENERANDO INSEGURIDAD              | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | REALIZAR OBRAS DE PROTECCIÓN PERIMETRAL Y ESTRUCTURAL               | CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES                          | CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA CLAVE 20DPR3011K              | 96°28'20.585" W | 15°5'708.860" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,500,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 50 ML  | 162           | LONGITUD DE LA BARDA CONSTRUIDA = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| CERRO PERICO       | NO CUENTA CON TECHADO LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA Y LOS NIÑOS SE ASOLEAN EN SUS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA FED.BILINGUE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CLAVE 20DB16431 | 96°32'35.000" W | 15°59'01.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 765 M2 | 124           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                     |
| CANDELARIA LOXICHA | LA CANCHA QUE EXISTE NO ESTA TECHADA Y LOS NIÑOS SE ASOLEAN CUANDO SALEN A HACER ACTIVIDADES FÍSICAS             | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO                                       | 96°29'30.908" W | 15°55'34.804" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 560 M2 | 11,166        | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                     |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD                             | PROBLEMA                                                                                                         | OBJETIVO                                                                                                                                      | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                                        | OBRA                                                                                                               | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                        |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL ZACATAL                            | NO CUENTA CON TECHADO LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA Y LOS NIÑOS SE ASOLEAN EN SUS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCUELA PRIMARIA 24 DE FEBRERO CLAVE 20DPB1609B | 96°30'39.594" W | 15°50'44.06" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,400,000 | FISM                            | 566 M2 | 217           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |
| CERRO PERICO                          | NO CUENTA CON TECHADO LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA Y LOS NIÑOS SE ASOLEAN EN SUS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA FED.BILINGUE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CLAVE 20DB16431              | 96°32'35.000" W | 15°59'01.000" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 450 M2 | 124           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |
| RÍO CANDELARIA                        | LA CANCHA QUE EXISTE NO ESTA TECHADA Y LOS NIÑOS SE ASOLEAN CUANDO SALEN A HACER ACTIVIDADES FÍSICAS             | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO                                                    | 96°30'27.652" W | 15°53'59.461" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 450 M2 | 232           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |
| EL ZACATAL                            | NO CUENTA CON TECHADO LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA Y LOS NIÑOS SE ASOLEAN EN SUS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA. | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCUELA PRIMARIA 24 DE FEBRERO CLAVE 20DPB1609B | 96°30'39.594" W | 15°50'44.06" N  | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,400,000 | FISM                            | 400 M2 | 217           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |
| SAN MATEO                             | EXISTE EL RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE PARTE DEL TERRENO DE LA ESCUELA                                           | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | REALIZAR OBRAS DE PROTECCIÓN PERIMETRAL Y ESTRUCTURAL               | CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN                          | CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN ESCUELA PRIMARIA CONAFE CLAVE 20KPR0377F                                     | 96°30'55.435" W | 15°54'14.814" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,500,000 | FISM                            | 300 ML | 142           | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| SAN MATEO                             | EXISTE EL RIESGO DE DESPRENDIMIENTO DE PARTE DEL TERRENO DE LA ESCUELA                                           | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | REALIZAR OBRAS DE PROTECCIÓN PERIMETRAL Y ESTRUCTURAL               | CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN                          | CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN ESCUELA PRIMARIA CONAFE CLAVE 20KPR0377F                                     | 96°30'55.435" W | 15°54'14.814" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,500,000 | FISM                            | 344 ML | 142           | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| COROZAL PACÍFICO (COROZAL SAN MARTÍN) | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS NIÑOS DE LA PRIMARIA                             | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA CONAFE EMILIANO ZAPATA        | 96°32'15.789" W | 15°53'28.045" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,400,000 | FISM                            | 456 M2 | 53            | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

| LOCALIDAD                             | PROBLEMA                                                                                       | OBJETIVO                                                                                                                                      | ESTRATEGIA                                                          | LÍNEA DE ACCIÓN                                        | OBRA                                                                                                                              | LATITUD         | LONGITUD        | ACTORES INVOLUCRADOS | EJERCICIO | COSTO       | FUENTE DE FINANCIAMIENTO        | METAS  | BENEFICIARIOS | INDICADOR                                                                                        |
|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------|-------------|---------------------------------|--------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COROZAL PACÍFICO (COROZAL SAN MARTÍN) | NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE LOS NIÑOS DE LA PRIMARIA           | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA CONAFE EMILIANO ZAPATA.                      | 96°32'15.789" W | 15°33'28.045" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,400,000 | FISM                            | 450 M2 | 53            | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |
| LOS HORCONES                          | FALTA DE ESPACIO PARA ACTIVIDADES DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA                           | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA JAIME TORRES BODET CLAVE 20DPB2387P | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,500,000 | FISM                            | 450 M2 | 522           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |
| LOS HORCONES                          | FALTA DE ESPACIO PARA ACTIVIDADES DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA                           | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA JAIME TORRES CLAVE 20DPB2387P       | 96°34'35.594" W | 15°50'10.260" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,500,000 | FISM                            | 235 M2 | 522           | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |
| EL TRAPICHE                           | LA CANCHE DE LA ESCUELA PRIMARIA NO TIENE TECHADO PARA LAS ACTIVIDADES ESCOLARES AL AIRE LIBRE | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO PARA LA ESCUELA IGNACIO ZARAGOZA. CLAVE :20PDB16008C                                                     | 96°28'34.146" W | 15°57'16.607" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 450 M2 | 91            | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |
| EL TRAPICHE                           | LA CANCHE DE LA ESCUELA PRIMARIA NO TIENE TECHADO PARA LAS ACTIVIDADES ESCOLARES AL AIRE LIBRE | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | PROTEGER ESPACIOS EDUCATIVOS CONTRA CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS | CONSTRUIR TECHADOS EN ESPACIOS DEPORTIVOS Y EDUCATIVOS | CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO PARA LA ESCUELA IGNACIO ZARAGOZA. CLAVE :20PDB16008C                                                     | 96°28'34.146" W | 15°57'16.607" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$3,400,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 450 M2 | 91            | ÁREA TECHADA = (METROS CUADRADOS TECHADOS / METROS CUADRADOS PROYECTADOS) X 100                  |
| EL ALACRÁN                            | HAY RIESGO DE DESPLAZAMIENTO DE TIERRA EN LA ESCUELA PRIMARIA                                  | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | REALIZAR OBRAS DE PROTECCIÓN PERIMETRAL Y ESTRUCTURAL               | CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN                          | MURO DE CONTENCIÓN EN ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS CLAVE:20DPR 289X                                                        | 96°28'44.706" W | 15°55'53.891" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2023      | \$1,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 455 ML | 392           | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |
| EL ALACRÁN                            | HAY RIESGO DE DESPLAZAMIENTO DE TIERRA EN LA ESCUELA PRIMARIA                                  | FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS, MEDIANTE INTERVENCIONES QUE FOMENTEN ESPACIOS SEGUROS, ESTABLES Y FUNCIONALES. | REALIZAR OBRAS DE PROTECCIÓN PERIMETRAL Y ESTRUCTURAL               | CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN                          | MURO DE CONTENCIÓN EN ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MARÍA MORELOS CLAVE:20DPR 289X                                                        | 96°28'44.706" W | 15°55'53.891" N | REGIDOR DE OBRAS     | 2024      | \$1,000,000 | OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 800 ML | 392           | LONGITUD DEL MURO CONSTRUIDO = (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / METROS LINEALES PROYECTADOS) X 100 |



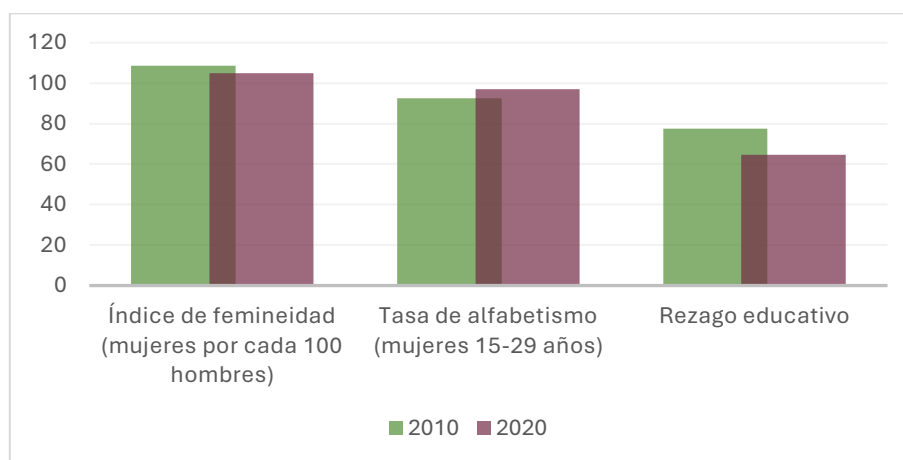
**GOBIERNO MUNICIPAL  
CANDELARIA LOXICHA  
2023 - 2025**

**EJES TRANSVERSALES**

## 6 IGUALDAD DE GÉNERO

La situación de las mujeres en Candelaria Loxicha revela las transformaciones y desafíos experimentados entre 2010 y 2020, a través de diversos indicadores, se pueden identificar cambios significativos en las condiciones de vida y oportunidades para la población femenina de este municipio.

En el periodo analizado, la población total de mujeres creció de 5,130 a 5,716 habitantes, representando un incremento de 11.4%, el índice de femineidad descendió ligeramente de 108.5 a 104.9 mujeres por cada 100 hombres, lo que sugiere una pequeña modificación en la composición demográfica municipal.<sup>18</sup>



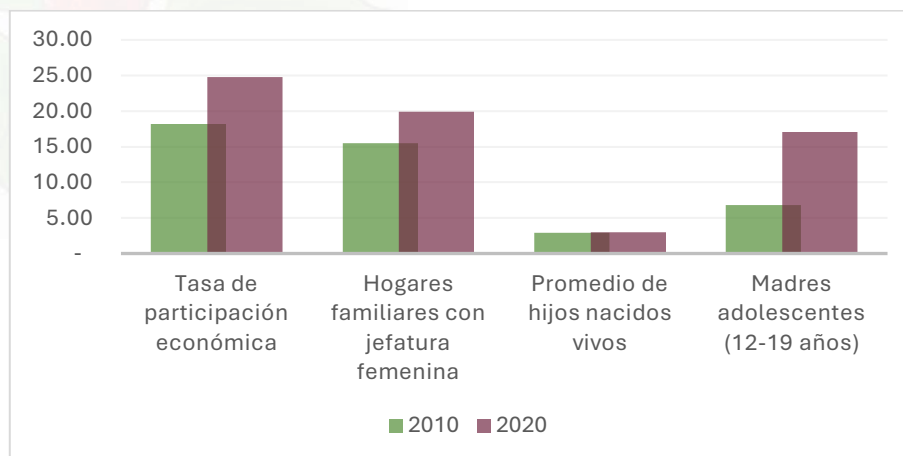
Gráfica 20. Indicadores relativos al género.  
Fuente: INMUJERES.

La educación muestra avances importantes, la tasa de alfabetismo en mujeres de 15 a 29 años aumentó de 92.50% a 96.90%, mientras que el promedio de escolaridad se incrementó de 4.5 a 5.7 años, el rezago educativo disminuyó de 77.40% a 64.60%, reflejando mejoras en el acceso y permanencia educativa femenina.

La participación económica de las mujeres experimentó un crecimiento significativo, pasando de 18.20% a 24.80%, paralelamente, los hogares con jefatura femenina se incrementaron de 15.50% a 19.90%, lo que indica cambios en la estructura familiar y roles de género.

<sup>18</sup> Instituto Nacional de las Mujeres, "Sistema de Indicadores de Género", 2023, <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>.

Algunos indicadores demográficos muestran transformaciones preocupantes, el promedio de hijos nacidos vivos se mantuvo casi constante, pasando de 2.90 a 3.00, sin embargo, las madres adolescentes entre 12 y 19 años aumentaron drásticamente de 6.80% a 17.10%, lo que representa un incremento de 151.5%.



Gráfica 21. Indicadores relativos al género.  
Fuente: INMUJERES.

La población indígena femenina experimentó una ligera reducción de 63.10% a 61.30%, mientras que el índice de desarrollo relativo al género (IDG) descendió de 0.70 a 0.40, lo que sugiere un retroceso en las condiciones de desarrollo y equidad para las mujeres del municipio.

Los datos demográficos y socioeconómicos revelan una realidad que evidencia las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, particularmente en aspectos fundamentales como población, pobreza, educación, salud y acceso a servicios básicos.

El análisis de los datos poblacionales muestra que, en términos de situación de pobreza, las mujeres presentan porcentajes más desfavorables que los hombres durante el período estudiado, en 2020, el 85.4% de las mujeres se encontraba en situación de pobreza, comparado con el 85.0% de los hombres.<sup>19</sup>

La carencia por ingreso inferior a la línea de pobreza muestra una tendencia similar, con un 84.7% para mujeres y un 85.3% para hombres en 2020, sin embargo, las disparidades se hacen más evidentes en otros indicadores, el rezago educativo afecta de manera más

<sup>19</sup> CONEVAL, "Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio".



pronunciada a las mujeres: mientras que en 2010 el 49.0% de las mujeres presentaba esta carencia, para los hombres era del 41.0%, esta brecha se mantiene en 2020, con un 42.3% para mujeres frente a un 36.7% para hombres.

En el acceso a servicios de salud, la situación también refleja desigualdades, en 2015, solo el 7.1% de las mujeres tenía acceso a servicios de salud, en comparación con el 9.8% de los hombres, para 2020, estas cifras se incrementaron significativamente, alcanzando un 39.4% para mujeres y un 44.2% para hombres, lo que indica una mejora general pero persistentes brechas de género.



Gráfica 22. Población femenina en situación de pobreza.  
Fuente: CONEVAL, Medición de la pobreza 2010-2020.

La carencia por acceso a la seguridad social muestra una tendencia descendente para ambos géneros, pero con una ligera diferencia, en 2020, el 82.0% de las mujeres carecía de seguridad social, frente al 84.7% de los hombres, similar situación se observa en la calidad y espacios de vivienda, donde el 54.1% de las mujeres presentaba carencias en 2020, comparado con el 55.4% de los hombres.

Los servicios básicos en la vivienda revelan otra dimensión de la desigualdad, en 2020, el 45.2% de las mujeres carecía de estos servicios esenciales, mientras que para los hombres este porcentaje era del 35.6%. Finalmente, el acceso a la alimentación muestra una brecha similar, con un 34.2% de mujeres afectadas frente a un 34.0% de hombres en 2020.

La equidad de género en el ámbito económico revela profundas desigualdades estructurales que limitan sistemáticamente las oportunidades de las mujeres, en Candelaria Loxicha, los indicadores de actividad económica exponen una realidad donde las mujeres enfrentan barreras significativas para su integración al mercado laboral, manifestando una marcada disparidad en la participación económica.

La tasa específica de participación económica muestra una brecha sustancial entre hombres y mujeres, mientras los hombres registran una tasa de 68.87%, las mujeres alcanzan apenas el 22.77%, lo que representa aproximadamente 1 de cada 4 mujeres en edad de trabajar, esta diferencia implica que, por cada mujer económicamente activa, existen cerca de 3 hombres en la misma condición.<sup>20</sup>

| Sexo    | Población económicamente activa |         |            | Población no económicamente activa | Tasa específica de participación económica |
|---------|---------------------------------|---------|------------|------------------------------------|--------------------------------------------|
|         | Total                           | Ocupada | Desocupada |                                    |                                            |
| Total   | 45                              | 43      | 2          | 55                                 | 46                                         |
| Hombres | 69                              | 65      | 4          | 31                                 | 67                                         |
| Mujeres | 23                              | 22      | 0          | 77                                 | 27                                         |

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

La población económicamente activa total se compone de un 45.03%, desglosado en un 43.14% de población ocupada y un 1.88% de población desocupada, en términos de género, los hombres presentan una participación ocupada del 65.35%, con un 3.53% en desocupación, mientras que las mujeres registran un 22.42% de ocupación y un 0.35% de desocupación.

La población no económicamente activa alcanza un 54.80% del total, con una distribución significativamente diferente entre géneros, las mujeres representan el 77.13% de esta categoría, en comparación con el 30.88% de los hombres, esta proporción sugiere que tres de cada cuatro mujeres en Candelaria Loxicha no participan activamente en el mercado laboral.

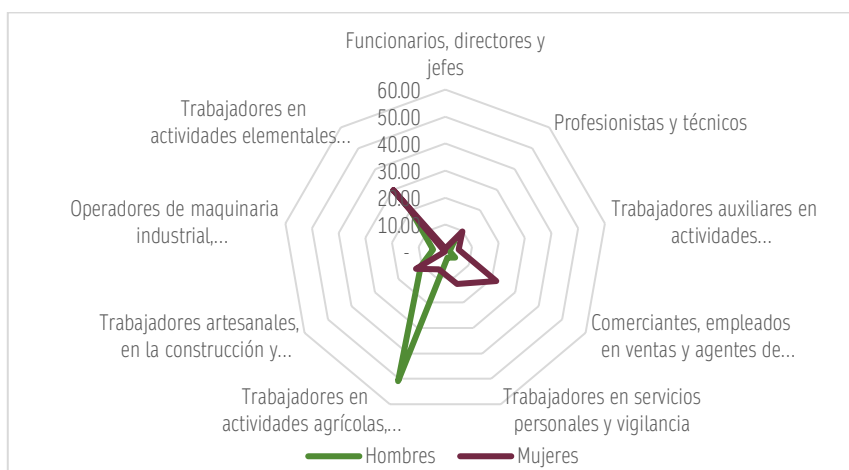
La tasa de ocupación total es del 45.91%, con una marcada diferencia entre géneros, los hombres presentan una tasa de ocupación del 67.00%, mientras que las mujeres alcanzan únicamente el 27.36%, esta disparidad refleja las limitaciones estructurales que enfrentan

<sup>20</sup> INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico".

las mujeres en su inserción económica, evidenciando un escenario donde las oportunidades laborales se distribuyen de manera desigual.

A su vez, el análisis de la estructura ocupacional proporciona una perspectiva fundamental para comprender la dinámica económica y laboral de las mujeres en Candelaria Loxicha, la distribución de la población ocupada revela patrones significativos de inserción laboral que reflejan las características socioeconómicas y productivas del territorio.

La población ocupada de 12 años y más en Candelaria Loxicha presenta una distribución ocupacional diversificada, las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca concentran la mayor proporción de la población ocupada, esta cifra alcanza el 50.91% en el caso de los hombres, mientras que para las mujeres representa solo el 6.83%, lo que evidencia una marcada diferencia en la participación laboral por género en el sector primario.



Gráfica 23. Distribución porcentual de la población según división ocupacional.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En el segmento de trabajadores elementales y de apoyo, la población se distribuye con una representación ligeramente diferenciada entre hombres (19.58%) y mujeres (29.79%), los comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas configuran otro grupo con una notable diferencia entre hombres (4.29%) y mujeres (21.84%).<sup>21</sup>

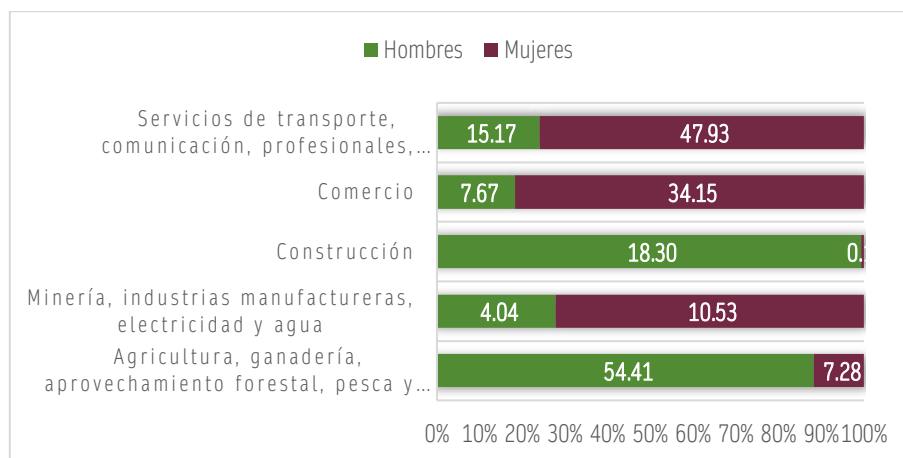
<sup>21</sup> INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado".

Los trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios muestran una distribución similar entre hombres (10.43%) y mujeres (12.54%), los profesionistas y técnicos muestran una mayor participación de mujeres (9.85%) en comparación con los hombres (5.23%).

Los trabajadores en servicios personales y vigilancia tienen una representación del 2.31% para hombres y del 12.65% para mujeres, los trabajadores auxiliares en actividades administrativas poseen una distribución del 1.69% para hombres y del 5.04% para mujeres.

Los funcionarios, directores y jefes constituyen el 0.96% de la población ocupada, con una representación del 0.91% para hombres y del 1.12% para mujeres, finalmente, los operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte representan el 3.28% del total, con una participación del 4.45% para hombres y apenas del 0.11% para mujeres.

Por su parte, la distribución de la población ocupada por sector de actividad económica revela asimetrías que sitúan a las mujeres en condiciones sistemáticamente desventajosas, evidenciando barreras estructurales para su plena integración laboral y económica.



Gráfica 24. Distribución porcentual según sector de actividad económica por sexo.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

El sector agrícola, ganadero, forestal, pesquero y de caza muestra disparidades, mientras los hombres representan el 54.41% de ocupación en esta área, las mujeres apenas alcanzan el 7.28%, esta diferencia representa una proporción de 7.5 hombres por cada



mujer en actividades primarias, lo que sugiere una marcada segregación ocupacional por género.

En contraste, los sectores de servicios presentan una configuración completamente diferente, las mujeres ocupan el 47.93% en servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, frente al 15.17% de los hombres, el comercio también muestra una notable participación femenina, con un 34.15% de ocupación, comparado con el 7.67% masculino.

Las industrias manufactureras, de minería, electricidad y agua registran un 10.53% de participación femenina, superando el 4.04% de ocupación masculina en estos sectores, la construcción representa una excepción donde la presencia femenina es prácticamente nula (0.11%), frente al 18.30% de ocupación masculina.

La distribución sectorial evidencia un patrón donde las mujeres de Candelaria Loxicha encuentran mayor inserción en servicios y actividades terciarias, mientras los hombres predominan en sectores primarios y de construcción, esta estructura refleja no solo diferencias ocupacionales, sino también desigualdades en las oportunidades económicas y laborales entre géneros.

Durante las mesas temáticas se manifestaron diversas inquietudes, permitiendo concluir que en Candelaria Loxicha el enfoque de género enfrenta retos importantes en términos de equidad, participación y acceso a oportunidades para las mujeres, a pesar de ciertos avances en la sensibilización sobre esta temática, persisten desigualdades arraigadas en distintos aspectos.

En el ámbito municipal, las mujeres continúan estando subrepresentadas en los espacios destinados a la toma de decisiones gubernamentales y en posiciones de liderazgo dentro de las estructuras sociales, esta baja participación política y social limita la diversidad de perspectivas en las decisiones que afectan de manera directa a la población.

Asimismo, la violencia de género es un tema presente, a decir de los participantes, en el municipio se identifican casos de violencia por género, los cuales afectan la seguridad y el bienestar de las mujeres en el municipio.

|                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Problemática identificada:</b><br><br>Persistencia de desigualdades estructurales limitantes del desarrollo integral de las mujeres en Candelaria Loxicha | <b>Objetivo estratégico:</b> Reducir las desigualdades de género para promover el empoderamiento de las mujeres en Candelaria Loxicha.                                                              |
|                                                                                                                                                              | <b>Contribución ODS:</b><br>  |

| Eje estratégico                                                      | Estrategias<br>Igualdad de género                                  | Líneas de acción<br>Igualdad de género                               |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Eje 1 Candelaria Loxicha con Bienestar.                              | Fortalecer el desarrollo educativo de las mujeres                  | Implementar programas de apoyo educativo para niñas y mujeres        |
| Eje 2 Candelaria Loxicha Honesto, Cercano y Transparente.            | Promover la participación y representación política de las mujeres | Crear programas de formación en liderazgo para mujeres               |
| Eje 3 Candelaria Loxicha con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz. | Prevenir y atender la violencia de género                          | Fortalecer los mecanismos legales de protección a mujeres y niñas    |
| Eje 4 Candelaria Loxicha con Crecimiento y Desarrollo Económico.     | Impulsar la independencia económica de las mujeres                 | Desarrollar capacitaciones en habilidades empresariales para mujeres |
| Eje 5 Candelaria Loxicha con Infraestructura y Servicios Públicos.   | Mejorar el acceso a servicios públicos con enfoque de género       | Crear espacios públicos seguros y accesibles para mujeres y niñas    |

## 7 DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Entre las necesidades y preocupaciones planteadas, se destacaron desafíos ambientales que incluyen deforestación, manejo inadecuado de los recursos naturales, falta de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y manejo de residuos sólidos, así como problemas derivados de fenómenos naturales y del cambio climático.

Se observa que la deforestación, aunque no es generalizada, ocurre principalmente en las zonas medias y altas del municipio debido a actividades agrícolas, pecuarias y al establecimiento de cultivos como el café, la tala clandestina, aunque menos frecuente, afecta áreas específicas, como en la comunidad de Azulillo, este problema contribuye a la pérdida de barreras naturales, la erosión del suelo y la vulnerabilidad del territorio ante fenómenos climáticos extremos, como los huracanes y lluvias atípicas, los cuales, en años recientes, han provocado deslizamientos de laderas y pérdida de vegetación, la extracción de materiales pétreos de ríos y arroyos también es una práctica que se lleva a cabo sin regulación, afectando los cuerpos de agua cercanos a la cabecera municipal y a otras comunidades.

La falta de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales agrava la problemática de la contaminación del agua, especialmente en las partes medias y altas del municipio, donde los desechos fecales son vertidos directamente a arroyos y ríos, esta contaminación repercute en las comunidades situadas en las partes bajas, que dependen de estas fuentes hídricas para consumo humano y animal, el uso de productos químicos, tanto en actividades agrícolas como en la pesca, deteriora los ecosistemas acuáticos y afecta la calidad de la tierra, comprometiendo la producción agrícola y pecuaria local.

En relación con el manejo de residuos sólidos, el municipio cuenta con un basurero a cielo abierto, lo que genera contaminación del suelo, del aire y de los cuerpos de agua cercanos, la falta de cultura en la separación, reciclaje y reducción de residuos intensifica este problema, provocando la proliferación de fauna nociva y afectaciones a la salud pública.

En términos de afectaciones sociales, las problemáticas ambientales tienen un impacto más severo en la población con mayores niveles de pobreza, quienes dependen directamente de los recursos naturales para sus actividades productivas y de subsistencia,

en casos de desastres naturales, son los más afectados en términos de vivienda, salud y economía, al perder cosechas y medios de producción.

Las propuestas para un uso sostenible de los recursos naturales, mencionadas por los habitantes, incluyen acciones como la reforestación por cada tala realizada, la implementación de permisos para el traslado de madera y la aplicación de sanciones a la tala clandestina y la extracción no regulada de materiales pétreos, se plantea también la necesidad de coordinar estas acciones con las instancias correspondientes y de implementar planes de manejo forestal que contribuyan a preservar la diversidad biológica del municipio y a mitigar los efectos del cambio climático.

Finalmente, la construcción de infraestructura pública también ha generado impactos ambientales negativos, principalmente en la flora y fauna local, estas afectaciones, sumadas a las dinámicas naturales del territorio, resaltan la necesidad de un manejo responsable y planificado de los recursos naturales, con un enfoque que permita generar ingresos sin deteriorar los ecosistemas, a través de prácticas sostenibles y reguladas.

| <b>Problemática identificada:</b><br><br>Manejo inadecuado de los recursos naturales en el municipio de Candelaria Loxicha. | <b>Objetivo estratégico:</b> Implementar un manejo adecuado de los recursos naturales en el municipio de Candelaria Loxicha. |                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                             | <b>Contribución ODS:</b>                                                                                                     |   |
| Eje estratégico                                                                                                             | Estrategias<br>Desarrollo Sostenible y<br>Cambio Climático                                                                   | Líneas de acción<br>Desarrollo Sostenible y<br>Cambio Climático                                                                                                             |
| Eje 1 Candelaria Loxicha con Bienestar.                                                                                     | Promover la educación ambiental para el manejo adecuado de los recursos naturales                                            | Realizar capacitaciones sobre reciclaje, manejo de residuos y conservación ambiental en las escuelas.                                                                       |



| Eje estratégico                                                      | Estrategias<br>Desarrollo Sostenible y<br>Cambio Climático                                         | Líneas de acción<br>Desarrollo Sostenible y<br>Cambio Climático                                          |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eje 2 Candelaria Loxicha Honesto, Cercano y Transparente.            | Establecer mecanismos de regulación y vigilancia para la conservación de los recursos naturales.   | Crear un registro municipal para el otorgamiento de permisos de tala y extracción de recursos naturales. |
| Eje 3 Candelaria Loxicha con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz. | Efectuar acciones de prevención y mitigación de riesgos ambientales.                               | Diseñar un programa municipal de prevención y combate de incendios forestales.                           |
| Eje 4 Candelaria Loxicha con Crecimiento y Desarrollo Económico.     | Fomentar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para generar ingresos económicos. | Promover prácticas de ecoturismo que generen ingresos sin afectar los ecosistemas.                       |
| Eje 5 Candelaria Loxicha con Infraestructura y Servicios Públicos.   | Mejorar las condiciones de la infraestructura para el manejo adecuado de residuos sólidos.         | Reubicar el basurero municipal.                                                                          |

## 8 INTERCULTURALIDAD

Candelaria Loxicha es un municipio en su mayoría indígena, perteneciente a la etnia zapoteca, el 92.21% de la población total de 3 años y más se considera indígena, mientras que el 7.79% no se considera como tal, además, es relevante considerar que, aunque una parte significativa de la población no se identifique como hablante de zapoteco, esta comparte y mantiene las prácticas y costumbres indígenas, lo que incrementa el peso cultural de esta identidad dentro del municipio.

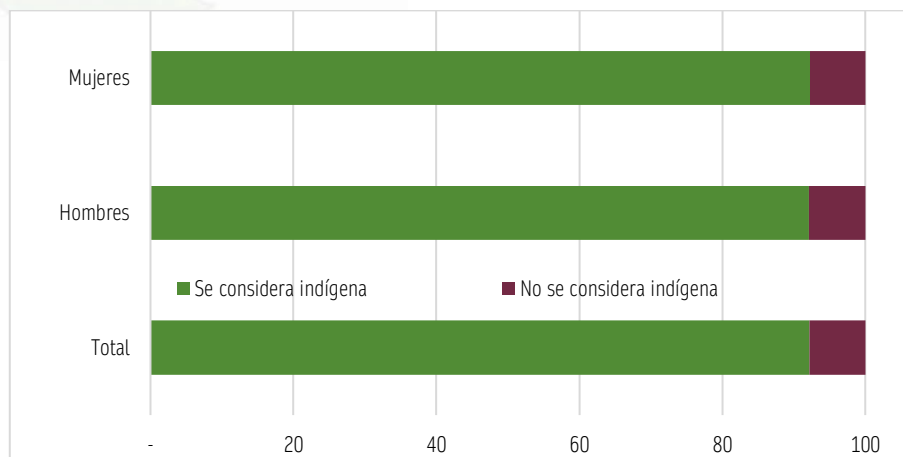


Ilustración 5. Distribución porcentual según condición de autoadscripción indígena.  
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En el caso de los hombres, el 92.14% se auto adscribe como indígena y el 7.86% no lo hace, por su parte, entre las mujeres, el 92.27% se identifica como indígena y el 7.73% no se considera parte de este grupo, en términos generales, los datos reflejan que aproximadamente 9 de cada 10 personas en el municipio reconocen su pertenencia a una identidad indígena.<sup>22</sup>

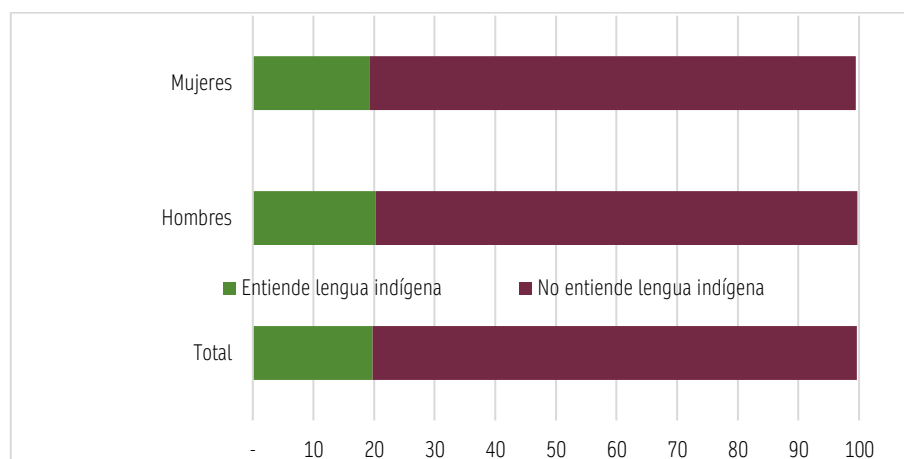
La cultura indígena es predominante en la mayoría de los habitantes del municipio, manifestándose no solo en su lengua, sino también en la elección de representantes y concejales, la práctica del trabajo comunitario conocido como tequio, la colaboración familiar en la construcción de viviendas que finaliza con una convivencia, el uso de la medicina tradicional y la atención de salud a cargo de curanderos y parteras, esta

<sup>22</sup> INEGI.

predominancia cultural es especialmente visible en las comunidades más alejadas y con mayores rezagos sociales, donde la población indígena habita en gran parte del territorio.

Aunque la interacción con otras culturas ha diversificado los modos de vida, también ha llevado a la pérdida de ciertas prácticas que fortalecían la cohesión social, por ejemplo, el trabajo colectivo y los sistemas de apoyo comunitario han disminuido en algunas localidades, sin embargo, el uso de costumbres tradicionales sigue siendo central en la vida cotidiana de la población.

Por ejemplo, en el municipio el 19.75% de la población total de 3 años y más entiende una lengua indígena, mientras que el 79.86% no posee esta capacidad, en términos relativos, aproximadamente 1 de cada 5 personas tiene conocimiento de una lengua indígena, mientras que 4 de cada 5 no la comprenden, lo que refleja una tendencia general hacia la pérdida de habilidades lingüísticas tradicionales.



*Distribución porcentual según condición de comprensión de lengua indígena.*

*Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.*

Al desagregar los datos por sexo, se observa que 20.30% de los hombres del municipio entiende una lengua indígena, mientras que el 79.45% no tiene esta capacidad, y el 0.26% no especificó su condición, por otro lado, entre las mujeres, 19.23% comprende una lengua indígena, el 80.24% no la entiende y el 0.53% no proporcionó información al respecto, esto significa que, aunque las cifras son similares entre hombres y mujeres, los hombres presentan una ligera mayor proporción de entendimiento en comparación con las mujeres.

Estos datos evidencian la disminución en la transmisión de lenguas indígenas dentro del municipio, fenómeno que se encuentra en relación con factores como el acceso a la educación, los procesos de migración y la interacción con culturas externas.

En la riqueza lingüística y cultural del municipio predomina una lengua originaria, con la existencia de otras lenguas habladas por un número reducido de personas, reflejando procesos históricos y sociales relacionados con la movilidad y migración.

La lengua zapoteca es la más hablada por la población de 3 años y más, con 6,248 hablantes, lo que representa la mayoría absoluta, otras lenguas indígenas, aunque con una presencia mínima, muestran la diversidad lingüística en la región, la lengua mixteca es hablada por 6 personas, mientras que el mixe cuenta con 2 hablantes, por otro lado, lenguas como el náhuatl, chinanteco, tlapaneco, triqui, tseltal y q'anjob'al son habladas por 1 persona cada una.<sup>23</sup>

La presencia de estas lenguas en el municipio, aunque en cifras bajas, sugiere la llegada de individuos o familias provenientes de otras regiones del país, donde estas lenguas tienen mayor presencia, esto refleja dinámicas migratorias y de movilidad que han permitido la interacción de culturas y la convivencia de diversas identidades en San Baltazar Loxicha, la predominancia del zapoteco reafirma la identidad lingüística y cultural del municipio, mientras que la presencia de otras lenguas, aunque mínima, destaca la importancia de reconocer y valorar la diversidad cultural en la región.

Durante las mesas temáticas en Candelaria Loxicha, donde los habitantes expresaron sus inquietudes y problemas, se obtuvo información relevante sobre la situación de interculturalidad en el municipio, en este contexto, se identificó que, aunque la población indígena tiene la posibilidad de participar activamente en la vida pública, aún enfrentan diversos desafíos que afectan su bienestar general.

Uno de los problemas es la discriminación y el racismo que se manifiestan principalmente en relación con el uso de la lengua indígena, este factor no solo genera exclusión social, sino que también incide en la limitación de oportunidades en espacios laborales,

---

<sup>23</sup> INEGI.



educativos y de participación cívica, lo que, a su vez, dificulta la construcción de un entorno plenamente inclusivo.

La falta de oportunidades laborales fue señalada como el principal obstáculo que enfrenta la población indígena para salir de la pobreza, esta situación se ve agravada por el rezago educativo, que limita el acceso a mejores condiciones de empleo y, por ende, restringe el desarrollo económico del municipio en su conjunto, la ausencia de mecanismos efectivos que promuevan la formación y capacitación laboral, especialmente en sectores productivos con potencial local, perpetúa la vulnerabilidad económica y social de los habitantes indígenas.

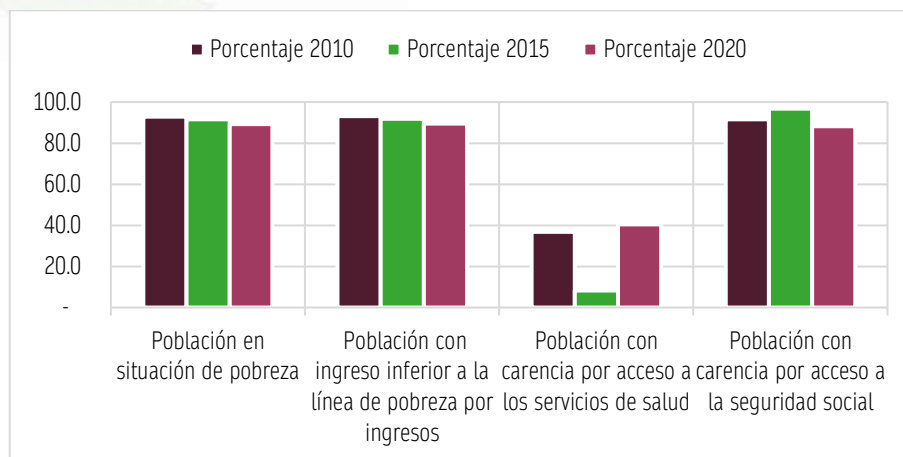
Por otra parte, se identificaron diversas amenazas a la seguridad de la población indígena en Candelaria Loxicha, entre ellas, la discriminación figura como un factor transversal que afecta la dignidad y el acceso a derechos fundamentales, además, fenómenos como la violencia intrafamiliar, la drogadicción, el alcoholismo, el vandalismo y los robos a casa habitación fueron mencionados como problemáticas frecuentes, pues aunque no afectan solamente a la población indígena, generan un clima de inseguridad y afectan la cohesión social del municipio.

| <b>Problemática Identificada:</b><br><br>En el municipio de Candelaria Loxicha la población indígena sufre de exclusión económica y social. | <b>Objetivo estratégico:</b> Promover la inclusión económica y social de la población indígena en Candelaria Loxicha |                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                             | <b>Contribución ODS:</b>                                                                                             |  |
| <b>Eje estratégico</b>                                                                                                                      |                                                                                                                      |                                                                                       |
| <b>Estrategias Interculturalidad</b>                                                                                                        |                                                                                                                      |                                                                                       |
| <b>Líneas de acción Interculturalidad</b>                                                                                                   |                                                                                                                      |                                                                                       |
| Eje 1 Candelaria Loxicha con Bienestar.                                                                                                     | Impulsar actividades de rescate y promoción de la lengua.                                                            | Realizar lecturas públicas de cuentos para niños en zapoteco                          |

| Eje estratégico                                                      | Estrategias Interculturalidad                                                            | Líneas de acción Interculturalidad                                             |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Eje 2 Candelaria Loxicha Honesto, Cercano y Transparente.            | Fomentar la participación de la población indígena en la toma de decisiones municipales. | Capacitar a servidores públicos en interculturalidad y no discriminación       |
| Eje 3 Candelaria Loxicha con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz. | Desarrollar un modelo de seguridad con perspectiva intercultural                         | Fortalecer los sistemas comunitarios tradicionales de resolución de conflictos |
| Eje 4 Candelaria Loxicha con Crecimiento y Desarrollo Económico.     | Impulsar el desarrollo económico con pertinencia cultural                                | Promover el turismo cultural                                                   |
| Eje 5 Candelaria Loxicha con Infraestructura y Servicios Públicos.   | Mejorar la infraestructura social con enfoque de inclusión                               | Ejecutar proyectos de infraestructura básica en comunidades indígenas          |

## 9 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En 2010, la población total de niñas, niños y adolescentes (NNA) en Candelaria Loxicha fue de 4,645 personas; en 2015 esta cifra aumentó a 5,014, y en 2020 descendió ligeramente a 4,972, la población en situación de pobreza representó 92.9% en 2010, disminuyó a 91.5% en 2015 y continuó reduciéndose hasta 89.1% en 2020, esto significa que pesar del ligero avance, en 2020, aproximadamente 9 de cada 10 niñas, niños y adolescentes vivían en condiciones de pobreza.<sup>24</sup>



Gráfica 25. Proporción de NNA de acuerdo a situación de carencia.  
Fuente: CONEVAL, Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal.

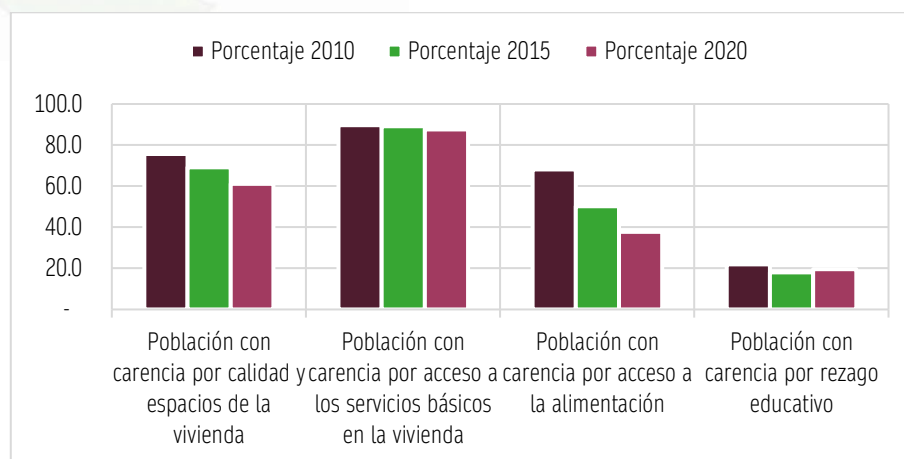
En cuanto a los ingresos, la proporción niñas, niños y adolescentes cuya familia contaban con un ingreso inferior a la línea de pobreza fue de 93.3% en 2010, reduciéndose a 91.8% en 2015 y a 89.4% en 2020, mostrando una tendencia descendente, aunque aún es un parámetro preocupante.

El acceso a los servicios de salud mostró una mejora considerable entre 2010 y 2015, al reducirse la carencia del 36.8% en 2010 a 8.2% en 2015, sin embargo, en 2020, esta cifra incrementó a 40.6%, lo cual significa que 4 de cada 10 niñas, niños y adolescentes carecían de acceso a servicios de salud. En lo que respecta al acceso a la seguridad social, 91.6% de la población carecía de este servicio en 2010, para 2015, esta cifra aumentó a 96.8%, es decir, casi la totalidad de niñas, niños y adolescentes no tenía acceso, en 2020,

<sup>24</sup> CONEVAL, "Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020", 2022, [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza\\_grupos\\_poblacionales\\_municipal\\_2010\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx).

la proporción disminuyó a 88.3%, lo que equivale a aproximadamente 9 de cada 10 personas en este grupo etario sin acceso a la seguridad social.

En el año 2010, 75.7% de la población infantil y adolescente presentaba carencias por calidad y espacios en la vivienda, para 2015, esta proporción disminuyó a 69.1% y continuó descendiendo a 61.2% en 2020, esto significa que, en 2020, aproximadamente 6 de cada 10 niñas, niños y adolescentes vivían en viviendas con carencias relacionadas con la calidad o espacios adecuados.



Gráfica 26. Proporción de NNA de acuerdo a situación de carencia.  
Fuente: CONEVAL, Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal.

En cuanto al acceso a servicios básicos en la vivienda, 89.6% de la población de este grupo carecía de dichos servicios en 2010, para 2015, la cifra se redujo ligeramente a 89.1% y en 2020 se registró un nuevo descenso a 87.5%, lo que equivale a que 9 de cada 10 niñas, niños y adolescentes no contaban con acceso pleno a los servicios básicos en sus viviendas familiares.

Respecto a la carencia por acceso a la alimentación, en 2010, 68.2% de la población infantil y adolescente enfrentaba esta problemática, para 2015, la cifra se redujo significativamente a 50.3% y continuó disminuyendo hasta 37.7% en 2020, esto implica que, en 2020, 4 de cada 10 niñas, niños y adolescentes presentaban dificultades para acceder a una alimentación adecuada.

El rezago educativo afectó a 21.8% de esta población en 2010, disminuyó a 18.0% en 2015 y mostró un ligero incremento al 19.7% en 2020, esto implica que, en 2020,



aproximadamente 2 de cada 10 niñas, niños y adolescentes tenían carencias en educación.

De las mesas temáticas donde los habitantes de Candelaria Loxicha compartieron sus principales inquietudes y expectativas, se recopiló información esencial para evaluar la situación de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en el municipio, en este contexto, se identificaron varias problemáticas que afectan las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo de este grupo poblacional.

En Candelaria Loxicha existe el Sistema Municipal para la Protección de Niños y Adolescentes a través del DIF, lo que proporciona una estructura institucional básica para la atención de sus necesidades, sin embargo, uno de los principales problemas señalados que impide que las niñas, niños y adolescentes puedan salir de la pobreza es la situación educativa, este desafío está ligado a otros factores como el limitado apoyo de los padres de familia y las condiciones económicas de los hogares.

En cuanto a la participación de las niñas, niños y adolescentes en la vida pública del municipio, se señaló que actualmente no existen mecanismos ni espacios que permitan su involucramiento activo, esta situación limita su capacidad para expresar sus opiniones y participar en procesos de toma de decisiones que afectan su entorno.

Respecto a las amenazas a su seguridad, los participantes de las mesas temáticas identificaron que las adicciones representan un riesgo significativo para las niñas, niños y adolescentes del municipio, asimismo, la migración surge como otro factor que impacta negativamente, generando desintegración familiar y exponiendo a los menores a situaciones de vulnerabilidad en su búsqueda de mejores oportunidades fuera del municipio.

Por otro lado, se constató que existe trabajo infantil en Candelaria Loxicha, lo cual afecta los derechos y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, interfiriendo particularmente con su acceso a la educación y a un entorno adecuado para su crecimiento.

Finalmente, se subrayó la ausencia de espacios adecuados y dedicados específicamente a la atención de las niñas, niños y adolescentes en el municipio, la falta de infraestructura

de este tipo impide que se implementen programas y actividades orientadas a su bienestar, desarrollo integral y protección.

| <b>Problemática identificada:</b><br><br>Las niñas, niños y adolescentes en Candelaria Loxicha viven en condiciones estructurales de pobreza y exclusión social. | <b>Objetivo estratégico:</b> Contribuir a la superación de las condiciones estructurales de pobreza y exclusión social de las niñas, niños y adolescentes de Candelaria Loxicha. |                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                  | <b>Contribución ODS:</b><br>                                                                  |                                                                                  |
| Eje estratégico                                                                                                                                                  | Estrategias<br>Niñas, Niños y Adolescentes                                                                                                                                       | Líneas de acción<br>Niñas, Niños y Adolescentes                                  |
| Eje 1 Candelaria Loxicha con Bienestar.                                                                                                                          | Implementar un programa de desarrollo social para niñas, niños y adolescentes                                                                                                    | Ampliar los programas de atención nutricional y seguridad alimentaria            |
| Eje 2 Candelaria Loxicha Honesto, Cercano y Transparente.                                                                                                        | Sensibilizar sobre la importancia de la participación de niñas, niños y adolescentes                                                                                             | Capacitar a servidores públicos sobre derechos de niñas, niños y adolescentes.   |
| Eje 3 Candelaria Loxicha con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.                                                                                             | Disminuir las amenazas que afectan la seguridad de niñas, niños y adolescentes                                                                                                   | Desarrollar programas de prevención de violencia y adicciones                    |
| Eje 4 Candelaria Loxicha con Crecimiento y Desarrollo Económico.                                                                                                 | Apoyar la economía familiar para disminuir la incidencia de trabajo infantil                                                                                                     | Establecer programas de apoyo económico dirigidos a familias vulnerables con NNA |

| Eje estratégico                                                    | Estrategias<br>Niñas, Niños y<br>Adolescentes                      | Líneas de acción<br>Niñas, Niños y<br>Adolescentes             |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Eje 5 Candelaria Loxicha con Infraestructura y Servicios Públicos. | Mejorar la infraestructura social para niñas, niños y adolescentes | Construir y equipar espacios recreativos y culturales para NNA |

## VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Candelaria Loxicha serán procesos esenciales para garantizar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas implementadas, para llevar a cabo estos procesos, se tomarán en cuenta diversas acciones y metodologías que permitirán la supervisión detallada y la retroalimentación continua.

El seguimiento implicará la supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, se establecerán mecanismos que permitirán monitorear el progreso de las actividades planificadas, asegurando que las metas programadas se estén cumpliendo y que los recursos financieros se estén utilizando de manera adecuada y conforme a lo autorizado, este monitoreo se realizará a través de informes periódicos y visitas de campo que verificarán el estado de las obras y proyectos en curso.



La evaluación se llevará a cabo de manera periódica, permitiendo una revisión integral del cumplimiento de los objetivos planteados en el PMD, esta evaluación comparará los resultados obtenidos con las metas establecidas inicialmente, identificando posibles desviaciones y áreas de mejora, en caso de detectar discrepancias significativas, se procederá a realizar los ajustes necesarios para corregir el rumbo y garantizar el éxito de los programas y proyectos.

La información recopilada durante el seguimiento y la evaluación se integrará en un informe de avances que se elaborará con regularidad, este informe incluirá datos



detallados sobre el progreso físico y financiero de las obras, así como una evaluación cualitativa de los logros alcanzados, dichos informes serán esenciales para mantener informada a la ciudadanía sobre el estado del PMD.

La instancia principal de evaluación será el Comité de Contraloría Social, quienes realizarán un proceso de seguimiento estructurado en diferentes niveles, se contemplan evaluaciones trimestrales para el seguimiento de avances parciales y revisión de indicadores de gestión, evaluaciones semestrales para analizar el cumplimiento de metas e identificar áreas de mejora, y una evaluación anual que represente un balance general del Plan Municipal de Desarrollo.

Se fomentará la participación ciudadana en el proceso de seguimiento y evaluación del PMD, los ciudadanos podrán aportar sus observaciones y sugerencias, las cuales serán consideradas para la mejora continua de los proyectos y programas, esta participación fortalecerá la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que las políticas públicas respondan a las necesidades y expectativas de la comunidad.

## IX. ANEXOS

### **Matriz de riesgos y problemas del municipio**

Se puede acceder a la versión en línea a través de la siguiente dirección:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=12>

### **Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) en el SISPLADE.**

Se puede acceder a la versión en línea a través de la siguiente dirección:

[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/012/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO%20SOCIAL%20MUNICIPAL%202024\\_compressed.pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/012/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DEL%20CONSEJO%20SOCIAL%20MUNICIPAL%202024_compressed.pdf)

### **Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM**

Se puede acceder a la versión en línea a través de la siguiente dirección:

web:[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/012/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20DE%20OBRAS\\_compressed.pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/012/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20DE%20OBRAS_compressed.pdf)

### **Acta de aprobación de cabildo**

El acta se reproduce en las siguientes páginas:





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CANDELARIA LOXICHA POCHUTLA, OAXACA.  
PERIODO 2023-2025.**

*"2024, Año del Bicentenario de la Integración  
de Oaxaca a la República Mexicana"*



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN  
DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 DEL MUNICIPIO DE  
CANDELARIA LOXICHA**

Reunidos en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de CANDELARIA LOXICHA, siendo las 15:00 horas del día 17 de Diciembre de 2024, reunidos los integrantes del cabildo municipal con el objeto de celebrar la aprobación del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 por lo que se procedió a desarrollar el siguiente: ---

**ORDEN DEL DÍA**

- Primer punto:** Instalación Legal de la sesión
- Segundo punto:** Presentación y análisis del PMD
- Tercer Punto:** Aprobación del PMD
- Cuarto Punto:** Clausura de la Sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer punto.** - Una vez verificada la asistencia de los convocados se encuentran 10 integrantes del Cabildo Municipal por lo cual hay mayoría, dando inicio a la instalación legal de la sesión extraordinaria presidida por el C. PROFR. JESUS ALONSO JACINTO Presidente Municipal de Candelaria Loxicha.

**Segundo Punto.** - Se hace la presentación del **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025**, con proyección a corto, mediano y largo plazo a través de una explicación resumida en la matriz de planeación municipal, mencionando cada uno de los ejes temáticos y transversales que lo integran, mismos que estarán alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y la Agenda 2023 para el Desarrollo Sostenible, indicando en cada uno el diagnostico, el problema, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos que servirán para la atención de los problemas y la búsqueda de soluciones en beneficio del Municipio de Candelaria Loxicha.

**Tercer Punto:** Una vez realizado el análisis de los contenidos del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, el Presidente Municipal Constitucional solicita a los integrantes del Cabildo Municipal su voto para aceptar o rechazar la información expuesta para lo cual se somete a votación resultando **ACEPTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, asentándose su aprobación.

**Cuarto punto:** Se cierra la presente sesión siendo las 18:00 horas del mismo día de su inicio.

**DAMOS FE**

**POR EL AYUNTAMIENTO**

**PALACIO MUNICIPAL S/N, CP. 70950, CANDELARIA LOXICHA, POCHUTLA, OAXACA  
TELÉFONO: 958 125 6576**

**CORREO OFICIAL: [Candelarialoxicha.official@gmail.com](mailto:Candelarialoxicha.official@gmail.com)**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
18/10/2024 - 31/12/2025

*[Signature]*

**REGIDURÍA  
DE VIALIDAD Y  
TRANSPORTE**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

*[Signature]*

**REGIDURÍA  
DE PROTECCIÓN  
CIVIL**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

*[Signature]*

**REGIDURÍA  
DE ASUNTOS  
INDÍGENAS**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

*[Signature]*

**REGIDURÍA  
DE SALUD**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

*[Signature]*

**SÍNDICO  
MUNICIPAL**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

*[Signature]*

**REGIDURÍA  
DE HACIENDA**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

*[Signature]*

**REGIDURÍA  
DE OBRAS**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

*[Signature]*

**REGIDURÍA  
DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

*[Signature]*

**REGIDURÍA  
DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Dto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

*[Signature]*





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CANDELARIA LOXICHA POCHUTLA, OAXACA.  
PERIODO 2023-2025.**

*"2024, Año del Bicentenario de la Integración  
de Oaxaca a la República Mexicana"*



  
**C. PROFR. JESÚS ALONSO JACINTO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Otto. Pochutla, Oax.  
18/10/2024 - 31/12/2025

**SÍNDICO  
MUNICIPAL**

**C. JOSÉ LUIS BUSTAMANTE  
HERNÁNDEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL



**C. EVA PÉREZ ALONSO**  
REGIDOR DE HACIENDA



**REGIDURÍA  
DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Otto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

**C. ING. LEONEL HERNÁNDEZ PÉREZ**  
REGIDOR DE OBRAS

**REGIDURÍA  
DE OBRAS**

Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Otto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

**C. MAYRA SANTOS LÓPEZ**  
REGIDOR DE EDUCACIÓN



**REGIDURÍA  
DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Otto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

**C. VIVIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
REGIDOR DE SALUD

**REGIDURÍA  
DE SALUD**

Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Otto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

**C. ROSA MARINA RUIZ RUIZ**  
REGIDOR DE ECOLOGÍA



**REGIDURÍA  
DE VIALIDAD  
Y TRANSPORTE**

Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Otto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

**C. ROGER JESÚS LÓPEZ GONZALES**  
REGIDOR DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

**REGIDURÍA DE  
ASUNTOS  
INDÍGENAS**

Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Otto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

**C. TEODOSIA GUADALUPE RUIZ PÉREZ**  
REGIDOR DE ASUNTOS INDÍGENAS



**REGIDURÍA  
DE PROTECCIÓN  
CIVIL**

Mpio. Candelaria  
Loxicha,  
Otto. Pochutla, Oax.  
03/05/2023 - 31/12/2025

**C. ANDRÉS ALMARAZ ENRIQUEZ**  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL

**PALACIO MUNICIPAL S/N, CP. 70950, CANDELARIA LOXICHA, POCHUTLA, OAXACA**  
**TÉLEFONO: 958 125 6576**  
**CORREO OFICIAL: [Candelarialoxicha.official@gmail.com](mailto:Candelarialoxicha.official@gmail.com)**



## X. LISTA DE REFERENCIAS

- Auditoría Superior de la Federación, ASF. “Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019”, 2019.
- CONEVAL. “Índice Rezago Social 2020”. Consultado el 1 de noviembre de 2023. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx).
- . “Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio”, 2021.
- . “Pobreza por grupos poblacionales a escala municipal 2010, 2015 y 2020”, 2022. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza\\_grupos\\_poblacionales\\_municipal\\_2010\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_grupos_poblacionales_municipal_2010_2020.aspx).
- INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER)*, 2022.
- . “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado”, 2021.
- . “Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico”, 2021.
- . “Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG-2021) Principales Resultados”, 2022.
- Instituto Nacional de las Mujeres. “Sistema de Indicadores de Género”, 2023. <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Incidencia delictiva”. <http://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>.
- SEDATU. “Atlas de Peligros y/o Riesgos del Municipio de Candelaria Loxicha”, 2015. [http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2015/20012\\_Documento\\_Final\\_Atlas\\_Candelaria\\_Loxicha.pdf](http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2015/20012_Documento_Final_Atlas_Candelaria_Loxicha.pdf).
- SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. “Anuario Estadístico de la Producción Agrícola y Ganadera”, 2025. <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>.

## **XI. INFORMACIÓN ADICIONAL DE CONSULTA.**

Se presenta una colección de documentos sobre planificación municipal elaborados por instituciones destacadas, proporcionando una visión integral de metodologías para el desarrollo de planes municipales, estos documentos ofrecen enfoques, herramientas y mejores prácticas para realizar diagnósticos, definir objetivos, estrategias y líneas de acción en procesos participativos de planificación del desarrollo municipal.

### **Agenda 2030:**

- Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible, disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México, disponible en: <https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planes-y-programas-publicos-en-mexico>

### **Metodología de Marco Lógico:**

- Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, de la SHCP disponible en: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>
- Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA PARA LA ELABORACION DE MATRIZ DE INDICADORES.pdf>

### **Enfoque de Resultados:**

- Guía de Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales de CONEVAL, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia EdR.pdf>

### **Evaluación y seguimiento:**

- Manual para el diseño y la construcción de indicadores, instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales de CONEVAL, disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL PARA EL DISENO Y CONTRUCCION DE INDICADORES.pdf>